

S&P/BMV Indices

Metodología*

Septiembre 2026

* Este documento ha sido traducido al español únicamente por propósitos de conveniencia. Si existieran diferencias entre las versiones en inglés y español, la versión en inglés prevalecerá. El documento en inglés está publicado en www.spglobal.com/spdji.

Contenido

Introducción	4
Objetivos, Familias y Puntos destacados de los Índices	4
Referencias	7
Colaboración	8
Criterios de Elegibilidad y Construcción de los Índices	9
S&P/BMV China SX20	9
S&P/BMV FIBRAS	10
S&P/BMV FIBRAS Composite Index	11
S&P/BMV Rentable	12
S&P/BMV IPC CompMx Rentable	14
S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted	16
S&P/BMV IPC CompMx y S&P/BMV Total Mexico Index	20
S&P/BMV IPC CompMX Sector Indices	22
S&P/BMV IPC CompMx Ex-Financials Index	23
S&P/BMV Total Mexico ESG Index	24
S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap y SmallCap Indices	28
S&P/BMV Formador de Mercado	30
S&P/BMV IPC	31
S&P/BMV IPC Equal Weight Index	33
S&P/BMV IPC ESG Tilted Indices	34
S&P/BMV INMEX	38
S&P/BMV Diario Doble y S&P/BMV Diario Inverso	39
S&P/BMV IPC de Calidad, Valor y Crecimiento	40
S&P/BMV Índices Unifactoriales	41
S&P/BMV Indices Unifactoriales – Versiones Ponderadas	43
S&P/BMV Ingenius Index	46
Mantenimiento del Índice	48
Cálculos del Índice	48
Eventos Corporativos	48
Adiciones	50
Eliminaciones	51
Suspensión de Listado en Bolsa	52
Factor de Acciones Flotantes (Investable Weight Factor, IWF)	52

Número de Acciones por Componente y Factor de Acciones Flotantes (IWF) del Rebalanceo	52
Datos sobre la Liquidez	52
Otros ajustes	52
Moneda de Cálculo e índices adicionales según el cálculo del retorno	52
Fechas Base e Historial Disponible	53
Datos del Índice	54
Cálculo por Tipo de Retorno	54
Gobierno del Índice	55
Comité de los Índices	55
Política del índice	56
Anuncios	56
Archivos Pro Forma	56
Cronograma de días festivos	56
Rebalanceo	56
Horarios de Cierre de los Índices	56
Cierres de mercado no programados	56
Política de recálculo	57
Cálculos en tiempo real	57
Información de Contacto	57
Distribución del Índice	58
Tickers	58
Datos del índice	60
Web site	60
Apéndice I – Valor observado en el Factor de Calidad	61
Cálculo de los Ratios Financieros Fundamentales	61
Tratamiento de Valores Extremos	61
Determinación del Valor Estándar de Z y del Valor Observado en el Factor de Calidad	61
Apéndice II – Valor observado en el Factor de Valor	63
Cálculo de los Ratios Financieros Fundamentales	63
Tratamiento de Valores Extremos	63
Determinación del Valor Estándar de Z y del Valor Observado en el Factor de Valor	63
Apéndice III – Valor observado en el Factor de Crecimiento	65
Cálculo del Factor de Crecimiento	65
Tratamiento de Valores Extremos	66

Determinación del Valor Estándar de Z y del Valor Observado en el Factor de Crecimiento	66
Apéndice IV – Valor observado en el Factor por Valor Realizado	67
Cálculo de los Ratios Financieros Fundamentales	67
Tratamiento de Valores Extremos	67
Determinación del Valor Estándar de Z y del Valor Observado en el Factor de Valor	67
Apéndice V – Valor observado en el Factor por Momentum y por Momentum de Corto Plazo	69
Cálculo del Valor por Momentum	69
Momentum de Corto Plazo	69
Cálculo del Valor Estándar de Z	70
Apéndice VI – Volatilidad	71
Cálculo de la Volatilidad	71
Apéndice VII – Cálculo del MDVT para el S&P/BMV IPC	72
Apéndice VIII	73
Nombres de los Índices S&P/BMV	73
Apéndice IX	74
Cambios a la Metodología	74
Apéndice X – Supuestos sobre el uso de Datos Retrospectivos	100
Índices en esta metodología que emplean Datos Retrospectivos	100
Supuestos sobre el uso de Datos Retrospectivos	100
Conjuntos de datos sujetos al uso de datos retrospectivos	100
Exclusiones basadas en ausencia de cobertura	101
Evaluación Histórica de la Cobertura por cada Dataset designado	101
Exención de Responsabilidades de S&P Dow Jones Indices	103
Divulgación de Rendimiento / Testeo empleando Datos Retrospectivos	103
Aviso Legal sobre la Propiedad Intelectual	104
Descargo de responsabilidad sobre índices ESG	107

Introducción

El cálculo de la familia de Índices S&P/BMV se mantiene gracias a la colaboración conjunta de S&P Dow Jones Indices y la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Los índices representan al mercado de capitales mexicano, así como otros mercados descritos en este documento.

Objetivos, Familias y Puntos destacados de los Índices

S&P/BMV China SX20. El índice mide el desempeño de las compañías chinas más grandes y líquidas que cotizan en las Bolsas de los Estados Unidos (NYSE, Nasdaq o el mercado OTC), así como en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la BMV (SIC). Los componentes del índice se pondrán por capitalización de mercado ajustada por flotación, de conformidad con los requisitos de diversificación de la sección *Criterios de Elegibilidad y Construcción del Índice*.

S&P/BMV Rentable. El índice mide el desempeño de las compañías más líquidas y grandes que han pagado dividendos y que forman parte del S&P/BMV IPC. Los componentes del índice son ponderados con base en el promedio de los dividendos pagados durante cinco años, de conformidad con los requisitos de diversificación de la sección *Criterios de Elegibilidad y Construcción del Índice*.

S&P/BMV IPC CompMx Rentable. El índice mide el desempeño de las compañías domiciliadas en México, más líquidas y grandes con listado en la BMV y que han pagado dividendos en al menos uno dentro del periodo de los últimos cinco años. Para fines de selección, las emisoras elegibles se ordenan con base a la calificación conjunta obtenida por el 70% del retorno por dividendos, el 25% por factor de bursatilidad y el 5% por rotación. El índice se constituye por 25 emisoras y se pondera de acuerdo con el promedio de dividendos pagados en los últimos cinco años, de conformidad con los requisitos de diversificación de la sección *Criterios de Elegibilidad y Construcción del Índice*.

S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted. El índice mide el desempeño de los componentes del S&P/BMV IPC CompMx Rentable que cumplan con criterios de sostenibilidad mientras intentan mejorar la puntuación ESG de S&P Global del índice principal mediante al sobre / sub ponderación de componentes en función de sus puntuaciones ESG de S&P Global. El índice aplica exclusiones basadas en actividades comerciales y el incumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC). ESG es el acrónimo en inglés usado para referirse a los criterios Medio Ambiental, Social y de Gobernanza Económica.

S&P/BMV FIBRAS. El índice está diseñado para medir el desempeño de los 20 Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces o FIBRAS domiciliados en México y con mayor liquidez, según su volumen operado en la BMV. Los componentes del índice son ponderados de acuerdo con el esquema por capitalización de mercado ajustada por flotación, de conformidad con los requisitos de diversificación de la sección *Criterios de Elegibilidad y Construcción del Índice*.

S&P/BMV FIBRAS Composite Index. El índice está diseñado para medir el desempeño de los Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces o FIBRAS mexicanos, Fideicomisos de Inversión en Energía e Infraestructura o FIBRAS E y de los Fideicomisos Hipotecarios listados en la BMV y con domicilio en México que cumplan con ciertos criterios de liquidez y tamaño. Los componentes del índice son ponderados de acuerdo con el esquema por capitalización de mercado ajustada por flotación, de conformidad con los requisitos de diversificación de la sección *Criterios de Elegibilidad y Construcción del Índice*.

S&P/BMV IPC CompMx. El índice está diseñado para servir como un indicador de referencia representativo del mercado de capitales en México y refleja el comportamiento de las emisoras domiciliadas en México más grandes y líquidas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). Los

componentes del índice son ponderados con base en su valor de capitalización de mercado ajustado al capital flotante, de conformidad con los requisitos de diversificación de la sección *Criterios de Elegibilidad y Construcción del Índice*. Los sub índices a continuación parametrizan diversos segmentos por capitalización de mercado del S&P/BMV IPC CompMX así como diversos segmentos de la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS®):

- **S&P/BMV IPC LargeCap.** El índice refleja el comportamiento del grupo de emisoras que representan el porcentaje acumulado del 75% de acciones con mayor capitalización de mercado dentro del BMV IPC CompMx Index.
- **S&P/BMV IPC MidCap.** El índice refleja el comportamiento del siguiente grupo de emisoras que representan el porcentaje acumulado del 20% de acciones con mayor capitalización de mercado dentro del BMV IPC CompMx Index, excluyendo las acciones de alta capitalización.
- **S&P/BMV IPC SmallCap.** El índice refleja el comportamiento del segmento de acciones que representan el 5% del porcentaje acumulado del valor por capitalización de mercado del S&P/BMV IPC CompMx Index, excluyendo las acciones de alta y mediana capitalización.
- **S&P/BMV IPC CompMx Sector Indices.** Los índices miden el desempeño de los componentes del S&P/BMV IPC CompMX según su clasificación sectorial en GICS.
- **S&P/BMV CompMx Ex-Financials Index.** El índice está diseñado para medir el desempeño de todas las emisoras del S&P/BMV IPC CompMx Index, es decir, el indicador subyacente; excluyendo a aquellas compañías clasificadas en el Sector Finanzas de GICS (Código 40). Los componentes del índice son ponderados en función de su valor por capitalización de mercado ajustado por flotación, de acuerdo con los requisitos de diversificación del índice subyacente.

S&P/BMV Total Mexico Index. El índice está diseñado para servir como un indicador de referencia representativo del mercado de capitales en México. Este índice mide el desempeño de acciones domiciliadas en México, incluyendo Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (FIBRAS) y fideicomisos hipotecarios listados en la BMV y que cumplen con ciertos criterios de liquidez y tamaño por capitalización de mercado. Los componentes del índice se ponderan en función del esquema de valor por capitalización de mercado ajustado por flotación, de acuerdo con los requerimientos de diversificación según se detalla en la sección de *Criterios de Elegibilidad y Construcción de los Índices*.

S&P/BMV Total Mexico ESG Index. El S&P/BMV Total Mexico ESG Index está diseñado para ser ponderado en función de las puntuaciones ESG de sus componentes. El índice mide el desempeño de acciones que cumplan con criterios de sustentabilidad y que cuenten con las puntuaciones ESG más altas. El índice implementa eliminaciones de componentes de acuerdo con el giro de negocios de la emisora y con base en los Puntajes del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC, por sus siglas en inglés). ESG, por sus siglas en inglés, es sinónimo de Medio Ambiente, Social y Gobernanza Económica.

S&P/BMV Formador de Mercado. El índice está diseñado para medir el desempeño de las acciones negociadas en la BMV y con domicilio en México, las cuáles mantienen un contrato activo con formadores de mercado para incentivar su liquidez y diversificación, sujeto a los requisitos establecidos en la sección *Criterios de Elegibilidad y Construcción del Índice*. El índice es ponderado de acuerdo con el esquema de capitalización de mercado ajustado al capital flotante, de acuerdo con las reglas establecidas en la sección *Ponderación de Componentes*.

S&P/BMV IPC. El índice está diseñado para medir el comportamiento de las 35 emisoras más grandes y líquidas listadas en la BMV y con domicilio en México. Los componentes son ponderados en función del Valor de Capitalización de Mercado ajustado al Capital Flotante, sujeto a los requisitos establecidos en la sección *Criterios de Elegibilidad y Construcción del Índice*. El índice cuenta con una versión apalancada y otra inversa:

- **S&P/BMV Diario Doble.** El índice está diseñado para reflejar el 200% del retorno (positive o negativo) del S&P/BMV IPC Index, incluyendo dividendos y cambios en los precios.

- **S&P/BMV Diario Inverso.** El índice está diseñado para reflejar el retorno inverso del S&P/BMV IPC Index, con la intención de servir como referencia para los inversionistas con posiciones cortas en el mercado de capitales mexicano.

S&P/BMV IPC ESG Tilted Indices. Los índices están diseñados para medir el desempeño de las acciones del S&P/BMV IPC que cumplen con los criterios de sostenibilidad definidos al tiempo que se busca mejorar el Puntaje ESG de S&P Global del índice principal mediante la sobre y/o sub ponderación de las acciones que lo conforman según su puntuación ESG de S&P Global. Los índices emplean una variedad de factores para la sucesión de valores que, al aplicarse al esquema de ponderación, proporcionan diferentes magnitudes de inclinación, clasificadas como "Ligero", "Moderado" y "Fuerte". Los índices aplican exclusiones según la actividad comercial de la emisora en cuestión, así como en el incumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC). ESG es el acrónimo que describe Medio Ambiental, Social y Gobernanza Económica.

- S&P/BMV IPC ESG Tilted (Light) Index
- S&P/BMV IPC ESG Tilted (Moderate) Index
- S&P/BMV IPC ESG Tilted Index
- S&P/BMV IPC ESG Tilted (Heavy) Index

S&P/BMV INMEX. El índice S&P/BMV INMEX está diseñado para medir el comportamiento de las 20 emisoras más grandes y líquidas del índice S&P/BMV IPC. El S&P/BMV INMEX es un índice de precios ponderado por valor de mercado ajustado por acciones flotantes, sujeto al cumplimiento de requisitos de diversificación según se detalla en la sección *Criterios de Elegibilidad y Construcción de los Índices*.

S&P/BMV Índice de Calidad, Valor y Rendimiento. El índice está diseñado para medir el desempeño de las emisoras del S&P/BMV IPC con el multi-factor más alto calculado a partir de la combinación de sus puntuaciones por calidad, valor y crecimiento según se detalla en la sección de *Criterios de Elegibilidad y Construcción del Índice*. El índice es ponderado de acuerdo con un puntaje multifactorial, entendido como el promedio simple de los valores observados en los factores calidad, valor y rendimiento.

S&P/BMV IPC Equal Weight Index. La composición de este indicador es la misma que la del índice subyacente (es decir, el S&P/BMV IPC). El índice sigue el esquema de ponderación equitativa.

S&P/BMV Índices Unifactoriales. Las versiones Select de los S&P/BMV Índices Unifactoriales miden el desempeño de las estrategias que seleccionan el 30% superior de las acciones ordenadas de mayor a menor en función de sus factores respectivos dentro del índice subyacente. Los componentes del índice están ponderados según su puntaje factorial, sujeto a las restricciones aplicables a nivel de liquidez y acciones del índice.

- **Índice S&P/BMV IPC CompMx de Calidad.** El índice mide el rendimiento de las acciones dentro del 30% superior del indicador principal, el S&P/BMV IPC CompMx, en función de sus puntuaciones de calidad. Los puntajes de calidad se calculan con base en tres ratios financieros fundamentales: ROA operativo, ratio de activos devengados (Accruals Ratio) y ratio de apalancamiento financiero.
- **Índice S&P/BMV IPC CompMx de Momento de Corto Plazo.** El índice mide el rendimiento de las acciones dentro del 30% superior del índice S&P/BMV IPC CompMx de acuerdo con su puntaje por Momentum. La puntuación por momento se determina por la persistencia a corto plazo en su rendimiento relativo, durante el período de medición especificado.
- **S&P/BMV IPC CompMx Índice de Valor Realzado.** El índice mide el rendimiento de las acciones dentro del 30% superior del indicador principal S&P/ BMV IPC CompMx según sus puntuaciones de valor. Los puntajes de valor se calculan con base a tres ratios financieros fundamentales: valor en libros a precio, utilidad operativa a valor de empresa (*EV por sus siglas en inglés*) y ratio ventas a precio.

S&P/BMV Índices Unifactoriales - Versiones Ponderadas. Los índices miden el desempeño de las estrategias que sobreponderan las acciones del S&P/BMV IPC CompMx o del S&P/BMV IPC en relación con el índice subyacente de tal manera que el resultado se refleja en una mayor representación de atributos específicamente definidos en comparación con el índice subyacente.

- **Índice S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Calidad.** Los componentes del índice se ponderan de tal forma que, en relación con el índice subyacente, los valores de calidad altos de S&P/BMV IPC CompMx estén sobreponderados y los de valores bajos de calidad estén infraponderados. Los puntajes de calidad se calculan con base a tres métricas fundamentales: rendimiento operativo sobre activos, índice de acumulación y ratio de apalancamiento financiero.
- **Índice S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Momento de Corto Plazo.** El índice es ponderado de tal forma que, en relación con el S&P/BMV IPC CompMx (el indicador subyacente), las acciones con un impulso de precios más fuerte son sobreponderadas y aquellas con un impulso de precios más bajo participan con una ponderación inferior.
- **Índice S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Valor Realizado.** El índice es ponderado de tal forma que, en relación con el S&P/BMV IPC CompMx (el indicador subyacente), las acciones con puntuaciones por valor más altas son sobreponderadas y las acciones con puntuaciones de valor más bajas participan con una ponderación inferior. Los puntajes de valor se calculan con base en tres ratios financieros fundamentales: valor en libros a precio, utilidad operativa a valor de empresa (*EV por sus siglas en inglés*) y ratio ventas a precio.
- **Índice S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Riesgo.** El índice es ponderado de tal forma que, en relación con el S&P/BMV IPC CompMx (el indicador subyacente), las acciones que presentan una volatilidad más baja están sobreponderadas y las acciones con una volatilidad más alta están infraponderadas. La volatilidad se define como la desviación estándar observada durante el año anterior de cotización en bolsa en los rendimientos diarios por precio expresados en moneda local.
- **Índice S&P/BMV IPC Ponderado por Riesgo.** El índice es ponderado de tal forma que, en relación con el S&P/BMV IPC (el indicador subyacente), las acciones que presentan una volatilidad más baja están sobreponderadas y las acciones con una volatilidad más alta están infraponderadas. La volatilidad se define como la desviación estándar observada durante el año anterior de cotización en bolsa en los rendimientos diarios por precio expresados en moneda local.

S&P/BMV Ingenius Index. El índice mide el desempeño de compañías grandes del sector de tecnología que cuenten con Factores por Crecimiento altos y que coticen en las Bolsas NYSE o Nasdaq, y además en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) de la BMV. Los componentes del índice están ponderados según su Factor por Momentum, considerando los requerimientos de diversificación descritos en la sección *Criterios de Elegibilidad y Construcción del Índices*.

Referencias

Esta metodología debe leerse conjuntamente con otros documentos para comprender mejor las políticas, procedimientos y cálculos cubiertos. La tabla a continuación enumera los documentos de referencia para esta metodología con sus respectivos enlaces:

Documento de Soporte	Enlace
Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (S&P DJI Equity Indices Policies & Practices Methodology)	Equity Indices Policies & Practices (Español)
Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable (S&P Dow Jones Indices' Index Mathematics Methodology)	Index Mathematics Methodology (Español)
Metodología del Ajuste por Flotación (S&P Dow Jones Indices' Float Adjustment Methodology)	Float Adjustment Methodology (Español)
Metodología de GICS (S&P Dow Jones Indices' Global Industry Classification Standard (GICS) Methodology)	GICS Methodology (Español)

La presente metodología ha sido creada por S&P Dow Jones Indices en conjunto con la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) con el objetivo de medir el interés subyacente de cada índice regido por el presente

documento. Cualquier cambio a esta metodología será realizado a juicio exclusivo de S&P Dow Jones Indices y la Bolsa Mexicana de Valores, para garantizar que el índice continúe alcanzando su objetivo.

Colaboración

De conformidad con el “Acuerdo de Operaciones y Licenciamiento de Índices”, fechado en mayo de 2015 (el Acuerdo) entre S&P Dow Jones LLC (“S&P DJI”) y la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (“BMV”), en su última versión, S&P DJI y BMV han acordado la participación conjunta en la marca y publicación de su propia familia de índices. La participación conjunta de la marca será “S&P/BMV” a partir del 5 de junio de 2017. Asimismo, S&PDJI asume las responsabilidades del cálculo y mantenimiento de la familia de índices. Previo a la fecha del 5 de junio de 2017, el mantenimiento y el cálculo de los índices han sido responsabilidad de BMV.

Criterios de Elegibilidad y Construcción de los Índices

S&P/BMV China SX20

Universo Elegible. El Universo Elegible está compuesto por todas las acciones domiciliadas en China y que estén a su vez listadas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la BMV (SIC) y en las Bolsas de Estados Unidos (NYSE, Nasdaq y OTC)

Universo de Selección. Todas las series accionarias del Universo Elegible que cumplan con los criterios enunciados a continuación a la fecha de referencia de la reconstitución del índice conforman el Universo de Selección:

- **Historial de Operación.** Las series accionarias deberán haber completado al menos seis meses calendario de operación.
- **Series Accionarias Múltiples.** Si una compañía cuenta con más de una serie accionaria, aquella con la Mediana local del Valor Diario de Transacciones (MDVT)¹ más alta de los seis meses de cotización en los EE.UU. previos a la fecha de referencia del rebalanceo del índice será elegida.

Selección de Componentes. Todas las acciones del Universo de Selección se ordenan descendientemente con base en los siguientes factores:

1. **Liquidez.** Las series accionarias del Universo de Selección son ordenadas de manera descendente de acuerdo con la Mediana local del Valor Diario de Transacciones (MDVT) de los seis meses de cotización en los EE.UU. previos a la fecha de referencia del rebalanceo del índice.
2. **Valor de Capitalización de Mercado Flotante calculado con el Precio Promedio Ponderado por Volumen (VWAP, FMC, por sus siglas en inglés).** Las series accionarias son ordenadas de manera descendente con base a su VWAP FMC. Este término se calcula multiplicando el número de acciones de la serie accionaria por el IWF asignado a la emisora por el VWAP de los últimos seis meses calendario a la fecha de referencia de rebalanceo.

Una vez que los componentes del índice hayan sido ordenados de manera descendente y de que se les haya asignado la calificación correspondiente al lugar que ocupen de manera consecutiva para cada uno de los Pasos anteriores, la calificación conjunta será determinada para cada serie accionaria como resultado de la suma de las dos calificaciones obtenidas en el Paso 1 y 2.

Las 20 series accionarias con la menor calificación conjunta son seleccionadas para formar parte del índice.

En caso de que dos o más series accionarias obtengan la misma calificación conjunta, la acción con el Valor de Capitalización de Mercado Flotante calculado con el PPP (VWAP FMC) más alto es seleccionada.

Ponderación de los Componentes. El índice se pondera en función del Valor de Capitalización de Mercado ajustado por Flotación, limitando la ponderación de sus componentes a las siguientes restricciones:

¹ La Mediana local del Valor Diario de Transacciones (MDVT) se calcula tomando las acciones cotizadas en los EE.UU.

- La ponderación máxima de cada serie accionaria en el índice no podrá exceder el 15% y
- La suma de los pesos de las cinco series accionarias con las ponderaciones más altas en el índice no podrá exceder el 60%.

Rebalanceo. El índice China SX20 se reconstituye bianualmente, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia para cada reconstitución es el último día hábil de enero y julio para los cambios en la composición del índice respectivo. Asimismo, el índice es reponderado fuera de la programación bianual de las reconstituciones, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.

S&P/BMV FIBRAS

Universo Elegible. El Universo Elegible está compuesto por todos los valores del mercado de renta variable listados en la BMV, clasificados como FIBRAS (Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces) y con domicilio en México.

Universo de Selección. Todas las series accionarias del Universo Elegible que cumplan con los criterios enunciados a continuación a la fecha de referencia de la reconstitución del índice conforman el Universo de Selección:

- **Historial de Operación.** Las series accionarias elegibles no deberán sumar cinco o más días sin operación en los tres meses previos a la fecha de referencia de la reconstitución del índice.
- **Series Accionarias Múltiples.** Si una compañía cuenta con más de una serie accionaria, aquella con el mayor importe operado en bolsa es elegida.

Selección de Componentes. Todas las acciones del Universo de Selección serán ordenadas según su importe operado en bolsa. El importe operado se define como la mediana de las medianas mensuales del último semestre calendario. La mediana del importe diario operado (*Median Daily Value Traded*, MDVT, por sus siglas en inglés) mensual se define como la mediana del importe operado en bolsa por día para cada serie accionaria en cuestión. El importe operado es calculado multiplicando el número de acciones negociadas por su precio.

Las 20 acciones con los puntajes más altos en función de su importe operado serán seleccionadas para constituir al índice. Si en el Universo de Selección no hubiera al menos 20 FIBRAS para constituir el índice, todas las que cumplan con los criterios de elegibilidad serán incluidas en el.

Ponderación de los Componentes. En cada rebalanceo, el índice es ponderado de acuerdo con el esquema de capitalización de mercado ajustado al capital flotante. Lo anterior se logra a partir de un procedimiento de optimización que elige las ponderaciones finales de tal forma que se minimice la suma de las diferencias elevadas al cuadrado de la ponderación topada y la ponderación sin topar, dividida por el peso sin topar para cada acción, sujeto a las siguientes reglas:

- El peso de ninguna serie accionaria puede exceder el 25%.
- La ponderación acumulada de las acciones cuyo peso sea superior al 15% no podrá exceder el límite de 60%.
- El peso de cada componente está restringido a un máximo según su liquidez, donde el cálculo del peso a nivel individual se determina a partir del cociente del MDVT en seis meses del componente en cuestión, dividido sobre la suma del MDVT de todos los componentes dentro índice y multiplicando este resultado por tres.
- En ocasiones, alcanzar el número de componentes del índice puede requerir que se relajen los topes a las reglas de ponderación. Cuando el algoritmo para topar las ponderaciones falla el proceso se repetirá iterativamente, agregando en cada iteración, un margen de 0.5 al umbral de ponderación por liquidez hasta que el exceso de ponderación quede debidamente distribuido.

Rebalanceo. El índice es reconstituido bianualmente, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La fecha de referencia para cada reconstitución es el último día hábil de abril y octubre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.

S&P/BMV FIBRAS Composite Index

Universo Elegible. El Universo del Índice está compuesto por todos los valores del mercado de renta variable listados en la BMV, clasificados como FIBRAS (Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces), FIBRAS E (Fideicomisos de Inversión en Energía e Infraestructura) y Fideicomisos Hipotecarios con domicilio en México.

Universo de Selección. Todas las series accionarias del Universo Elegible que cumplan con los criterios enunciados a continuación a la fecha de referencia del rebalanceo del índice conforman el Universo de Selección:

- **Historial de Operación.** Las series accionarias elegibles deberán contar con un historial de negociación en bolsa de al menos el 80% de la totalidad de los días de operación en los seis meses previos a la fecha de referencia del rebalanceo del índice.
- **Series Accionarias Múltiples.** Cada emisora está representada una sola vez en el índice a través de la Serie Accionaria Elegida (Designated Listing). Para obtener más información acerca del tratamiento de emisoras con múltiples series accionarias, consulte el inciso B de la sección Múltiples Series Accionarias de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Selección de Componentes. Todas las acciones del Universo de Selección conforman el índice.

Ponderación de los Componentes. El índice es ponderado en función del esquema de Valor por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación o FMC sujeto a las siguientes reglas:

- El peso de ninguna serie accionaria puede exceder el 20%.
- La ponderación acumulada de las acciones cuyo peso sea superior al 15% no podrá exceder el límite de 60%.

Si en un determinado rebalanceo el número de componentes fuera menor a seis, las restricciones anteriormente documentadas no serían satisfechas, con lo cual, el índice sería equitativamente ponderado.

Rebalanceo. El índice es rebalanceado bianualmente, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La fecha de referencia para cada rebalanceo es el último día hábil de abril y octubre. Asimismo, el índice es reponderado independientemente del calendario de rebalanceos semestrales, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo. La cuenta de acciones se calcula y asigna a cada serie accionaria para alcanzar los pesos determinados en la fecha de referencia. días hábiles previos a la fecha efectiva del rebalanceo.

S&P/BMV Rentable

Universo Elegible. El Universo Elegible está compuesto por todas las acciones que constituyen el Índice S&P/BMV IPC.

Universo de Selección. Todas las series accionarias del Universo Elegible que cumplan con los criterios enunciados a continuación a la fecha de referencia de la reconstitución del índice conforman el Universo de Selección:

- **Historial de Operación.** Las series accionarias deberán haber completado al menos tres meses calendario de operación.
- **Pago de Dividendos.** Para formar parte del índice, la acción en cuestión deberá haber pagado dividendos por al menos cuatro años en el periodo de los cinco años anteriores. Si a la fecha de referencia del rebalanceo menos de 20 acciones fueran elegibles para formar parte del índice, el criterio de selección basado en el pago de dividendos será relajado a la selección de acciones que hayan pagado dividendos al menos tres de los cinco años calendario previos.
- **Factor de Bursatilidad.** Toda acción elegible deberá contar con un Factor de Bursatilidad.

Para obtener más información sobre Factores de Bursatilidad, favor de consultar el documento localizado en el sitio web www.bmv.com.mx/docs-pub/INDICES/CTEN_INOT/BMV_METODOLOGIA_INDICE_BURSATILIDAD.PDF.

Selección de los Componentes. Todas las series accionarias del Universo de Selección que cubran los criterios de elegibilidad descritos en este documento serán ordenadas de acuerdo con los siguientes factores:

1. **Factor de Rotación,** calculado de la siguiente manera:
 - a. Obtener la mediana mensual del volumen diario registrado de cada serie accionaria (excluyendo del volumen diario de cada serie, el volumen de la Actividad de Cruces que exceda 1.5 desviaciones estándar del promedio de la Actividad de Cruces del mercado accionario durante los últimos 12 meses) de los últimos 12 meses calendario a la fecha de referencia del cambio de muestra.
 - b. Dividir cada una de las medianas mensuales de volumen obtenidas del Paso anterior entre el número de acciones flotantes de cada serie accionaria. El número de acciones flotantes utilizado debe ser el registrado a la fecha obtenida del cálculo de la mediana del volumen. Por ejemplo, si la mediana del volumen para cierta serie accionaria es obtenida del día 15 del mes, el número de acciones flotantes debe ser tomado del día 15 del mismo mes. Esta operación da como resultado la rotación mensual.
 - c. Obtener la mediana mensual de las rotaciones mensuales obtenidas en el Paso 1b
 - d. Dividir el ratio de la mediana mensual de las rotaciones de cada compañía calculada en el Paso 1c entre el ratio más alto de la mediana mensual de las rotaciones calculadas dentro de la muestra.
2. **Factor de Bursatilidad.** Las series accionarias son ordenadas de manera descendente con base en su Puntaje de Bursatilidad a la fecha de referencia de la reconstitución del índice. El cálculo del factor es el resultado de la división del puntaje más alto sobre la puntuación de cada acción en la muestra.
3. **Retorno sobre Dividendos.** Este factor se calcula de la siguiente manera:
 - a. Obtener el promedio anual del retorno sobre dividendos para los últimos cinco años calendario respecto a la fecha de referencia de la reconstitución del índice. El cálculo cubre todos los siguientes tipos de dividendo: regulares o en efectivo, especiales y en acciones o en especie. La fecha Ex date se usa para calcular el retorno anual por dividendos.

- b. Relativizar el rendimiento promedio pagado por dividendos (Paso 3a) de cada compañía dividiendo este último entre el retorno sobre dividendos más alto encontrado en la muestra.

Para cada serie accionaria del Universo de Selección, se determina una calificación conjunta en función del promedio ponderado de los tres factores previamente calculados. La ponderación por factor para el cálculo de la calificación conjunta es la siguiente:

- Factor de Rotación: 5%
- Factor de Bursatilidad: 25%
- Retorno sobre Dividendos: 70%

El resultado de la sumatoria de los factores ponderados es la calificación conjunta para cada acción.

Las 20 series accionarias con la más alta calificación conjunta son elegidas para constituir el índice.

En los casos donde dos o más series accionarias tengan la misma calificación conjunta, aquella con el valor por capitalización de mercado ajustado por flotación o FMC más alto es elegida.

Ponderación de los Componentes. El índice es ponderado en función del promedio del devengo pagado por cada serie accionaria durante los últimos cinco años, entiendo este concepto como el producto de tres factores: el promedio acumulado de los dividendos pagados por acción durante los últimos cinco años por el número de acciones en circulación por el factor de flotación. La ponderación de los componentes está sujeta a las siguientes reglas:

- Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 10% en el índice.
- Se entiende por Dividendos pagados por Acción al año como la suma de los flujos de efectivo devengados por dividendos regulares, especiales y los dividendos en especie.

Rebalanceo. El índice es reconstituido anualmente, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo. La fecha de referencia para cada reconstitución es el último día hábil de enero. Asimismo, el índice es reponderado trimestralmente, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio, septiembre y diciembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.

S&P/BMV IPC CompMx Rentable

Universo Elegible. El Universo Elegible está compuesto por todas las acciones que constituyen el Índice S&P/BMV IPC CompMx, considerando los cambios en la composición atribuibles al rebalanceo vigente.

Universo de Selección. Todas las series accionarias del Universo Elegible que cumplan con los criterios enunciados a continuación a la fecha de referencia del rebalanceo del índice conforman el Universo de Selección:

- **Historial de Operación.** Las series accionarias deberán haber completado al menos tres meses calendario de operación.
- **Pago de Dividendos.** Para formar parte del índice, el promedio del pago de dividendos por acción (DPS, por sus siglas en inglés) de los últimos cinco años deberá ser mayor a cero. El pago de dividendos por acción incluye la distribución de dividendos regulares en efectivo, el pago de dividendos especiales y los dividendos en especie. Para fines de medición de los DPS, se usa la fecha Ex date. En los años donde la emisora no haya pagado dividendos dentro de un periodo de cinco años, la ausencia de datos equivale a cero.
- **Factor de Bursatilidad.** Toda acción elegible deberá ser clasificada en el segmento de Alta Bursatilidad. Los Factores de Bursatilidad son calculados por la BMV con base en la actividad diaria en bolsa de la acción en cuestión.
- **Series Accionarias Múltiples.** Cada emisora está representada una sola vez en el índice a través de la Serie Accionaria con el mayor retorno por dividendos, considerando el cumplimiento de los criterios de elegibilidad. Si existieran múltiples series accionarias que además de cumplir con los criterios de elegibilidad cuentan con retornos por dividendos similares, la Serie Accionaria Elegida (Designated Listing) se agrega al índice. Para obtener más información acerca del tratamiento de emisoras con múltiples series accionarias, consulte el inciso C de la sección Múltiples Series Accionarias de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Para obtener más información sobre Factores de Bursatilidad, de click [aquí](#).

Selección de los Componentes. Todas las series accionarias del Universo de Selección que cubran los criterios de elegibilidad descritos en este documento serán ordenadas de acuerdo con los siguientes factores:

1. **Factor de Rotación**, calculado de la siguiente manera:
 - a. Obtener la mediana mensual del volumen diario registrado de cada serie accionaria (excluyendo del volumen diario de cada serie, el volumen de la Actividad de Cruces que exceda 1.5 desviaciones estándar del promedio de la Actividad de Cruces del mercado accionario durante los últimos 12 meses) de los últimos 12 meses calendario a la fecha de referencia del cambio de muestra.
 - b. Dividir cada una de las medianas mensuales de volumen obtenidas entre el número de acciones flotantes de cada serie accionaria. El número de acciones flotantes utilizado debe ser el registrado a la fecha obtenida del cálculo de la mediana del volumen. Por ejemplo, si la mediana del volumen para cierta serie accionaria es obtenida del día 15 del mes, el número de acciones flotantes debe ser tomado del día 15 del mismo mes. Esta operación da como resultado la rotación mensual.
 - c. Obtener la mediana mensual de las rotaciones mensuales obtenidas en el Paso 1b
 - d. Dividir el ratio de la mediana mensual de las rotaciones de cada compañía calculada en el Paso 1c entre el ratio más alto de la mediana mensual de las rotaciones calculadas dentro de la muestra.

2. **Factor de Bursatilidad.** Las series accionarias son ordenadas de manera descendente con base en su Puntaje de Bursatilidad a la fecha de referencia del rebalanceo del índice. El cálculo del factor es el resultado de la división del puntaje más alto sobre la puntuación de cada acción en la muestra.
3. **Retorno sobre Dividendos.** Este factor se calcula de la siguiente manera:
 - a. Obtener el promedio anual del retorno sobre dividendos para los últimos cinco años calendario respecto a la fecha de referencia del rebalanceo del índice. El cálculo cubre todos los siguientes tipos de dividendo: regulares o en efectivo, especiales y en acciones o en especie. Para fines de medición de los DPS, se usa la fecha Ex date. En los años donde la emisora no haya pagado dividendos dentro de un periodo de cinco años, la ausencia de datos equivale a cero.
 - b. Relativizar el rendimiento promedio pagado por dividendos (Paso 3a) de cada compañía dividiendo este último entre el retorno sobre dividendos más alto encontrado en la muestra.

Para cada serie accionaria del Universo de Selección, se determina una calificación conjunta en función del promedio ponderado de los tres factores previamente calculados. La ponderación por factor para el cálculo de la calificación conjunta es la siguiente:

- Factor de Rotation: 5%
- Factor de Bursatilidad: 25%
- Retorno sobre Dividendos: 70%

El resultado de la sumatoria de los factores ponderados es la calificación conjunta para cada acción.

Las 30 series accionarias con la más alta calificación conjunta son seleccionadas, y de ellas, las 25 con el FMC más alto, son elegidas para constituir el índice.

Ponderación de los Componentes. El índice es ponderado en función del promedio de los dividendos pagados por la acción durante los últimos cinco años, definiendo este término como el producto del promedio móvil de los dividendos pagados por acción anualmente, multiplicado por el FMC. La ponderación de los componentes está sujeta a las siguientes reglas:

- Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 10% en el índice.

Rebalanceo. El índice es reconstituido anualmente, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio. La fecha de referencia para cada rebalanceo es el último día hábil de abril. Asimismo, el índice es reponderado trimestralmente, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo, septiembre y diciembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.

S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted

Universo Elegible. El Universo Elegible está compuesto por todas las acciones que constituyen el Índice S&P/BMV IPC CompMx Rentable considerando los cambios en la composición atribuibles al rebalanceo vigente.

Exclusiones con base en el Giro del Negocio.

A la fecha de referencia de cada rebalanceo, las siguientes corporaciones se excluyen del índice:

- compañías sin cobertura
- empresas involucradas en las siguientes actividades comerciales, en el nivel relevante de participación, según lo determine S&P Global. Los ingresos se utilizan como indicador para todas las categorías.

S&P Global Business Involvement	Descripción de la categoría de involucramiento según S&P Global	Umbral S&P DJI aplicado al nivel de involucramiento	Umbral S&P DJI de Propiedad Significativa
Armas Controversiales	Armas hechas a la medida: Corporaciones involucradas en la fabricación de componentes de armas. El destino de estos últimos es la producción de armamento, y son esenciales para el funcionamiento de minas antipersonal, armas biológicas y químicas, armas láser cegadoras, municiones en racimo, uranio empobrecido, armas incendiarias y armas nucleares.	>0%	≥25%
	Productos y Servicios Relacionados: Este filtro incluye a las empresas que suministran productos y/o servicios tales como almacenamiento, transferencia y venta de minas antipersonal, armas biológicas y químicas, armas láser cegadoras, municiones en racimo, uranio empobrecido, armas incendiarias y armas nucleares.	>0%	≥25%
Armas Pequeñas	Producción de armas pequeñas para uso civil: este filtro cubre a las empresas que participan en la fabricación de armas pequeñas para uso civil.	>0%	≥25%
	Producción de armas pequeñas para uso no civil: este filtro cubre a las empresas involucradas en la fabricación de armas pequeñas para uso no civil.	>0%	≥25%
	Producción de componentes clave: este filtro cubre a las empresas que participan en la fabricación de componentes clave para armas de asalto.	>0%	≥25%
	Venta minorista y distribución de armas pequeñas: este filtro cubre a las empresas involucradas en la venta minorista o distribución de armas pequeñas para clientes civiles.	≥5%	N/A
Contratación Militar	Armas Militares Integrales: Este filtro cubre a las empresas que se dedican a la fabricación, ensamblaje, venta y transporte de armas militares integrales.	≥10%	N/A
	Relacionados con armas: Este filtro cubre a las empresas que se dedican a la fabricación y venta de productos relacionados con armas.	≥10%	N/A
Carbón	Minería térmica de carbón: Este filtro cubre a las empresas que poseen u operan minas de carbón que se dedican a la minería térmica de carbón.	≥5%	N/A
Carbón Térmico	Generación: Este filtro cubre a las corporaciones que participan en la generación de electricidad mediante centrales térmicas de carbón.	≥5%	N/A

S&P Global Business Involvement	Descripción de la categoría de involucramiento según S&P Global	Umbral S&P DJI aplicado al nivel de involucramiento	Umbral S&P DJI de Propiedad Significativa
Arenas petrolíferas o Arenas bituminosas	Extracción y/o Producción: Este filtro cubre a las empresas que participan en la extracción y/o producción de combustibles fósiles a partir de Arenas Petrolíferas/Arenas Bituminosas.	≥5%	N/A
Tabaco	Producción: Corporaciones que se dedican a la fabricación de tabaco.	>0%	≥25%
	Productos/Servicios Relacionados: Corporaciones que suministran productos / servicios relacionados con la industria del tabaco.	≥5%	N/A
	Venta Minorista y Distribución: Corporaciones involucradas con la distribución y / o venta minorista de productos de tabaco.	≥5%	N/A

El nivel de participación de S&P DJI se refiere a la exposición directa de la empresa a dichos productos, mientras que la participación significativa indica si la empresa tiene una participación indirecta a través de algún nivel específico de propiedad de una empresa subsidiaria con participación.

Para obtener más información acerca de los Criterios de Involucramiento desarrollados por S&P Global, de click [aquí](#).

Exclusiones con base en los estándares globales de Sustainalytics. La Evaluación GSS (Global Standards Screening) de Sustainalytics proporciona una valoración del impacto de una empresa en las partes interesadas y la medida en que una empresa causa, contribuye o está vinculada a violaciones de normas y estándares internacionales. La base de las evaluaciones del GSS son los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (ONU). La información sobre los estándares relacionados también se proporciona en la selección, incluidas las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, así como sus convenciones subyacentes. Sustainalytics clasifica a las empresas en alguna de las siguientes categorías:

- **En Incumplimiento:** clasificación otorgada a las empresas que no actúan de acuerdo ya sea con los principios de la UNGC y con sus estándares, convenios y tratados.
- **Lista de vigilancia:** clasificación otorgada a las empresas que están en riesgo de violar uno o más principios, donde no se pudieron establecer ni confirmar todas las dimensiones para el estado de En Incumplimiento.
- **Cumple:** clasificación otorgada a las empresas que actúan de acuerdo con los principios de la UNGC y sus estándares, convenios y tratados.

A partir de cada fecha de referencia de rebalanceo se excluyen los siguientes casos:

- Compañías sin cobertura
- Emisoras en incumplimiento

Para obtener más información sobre Sustainalytics, consulte <http://www.sustainalytics.com>.

Con excepción de las compañías escindidas de emisoras que cuentan con cobertura, las corporaciones no evaluadas por Sustainalytics no son elegibles para su inclusión al índice hasta ser agregadas al universo de cobertura. Las compañías escindidas reciben las exclusiones asignadas a su empresa matriz a partir de la fecha Ex date y conservarán estas designaciones hasta que Sustainalytics las evalúe en el rebalanceo subsecuente.

Controversias: Análisis de Medios de Comunicación y Partes Interesadas. Adicionalmente, S&P Global Sustainable1 (S1) realiza tareas de evaluación diaria y análisis de controversias relacionadas con aspectos ESG donde las compañías miembro de algún índice estén involucradas.

En los casos en los que se presentan riesgos, S1 publica un Análisis de Medios y Partes Interesadas (MSA) que incluye una variedad de temas como delitos económicos y corrupción, fraude, prácticas comerciales ilegales, cuestiones de derechos humanos, disputas laborales, seguridad en el lugar de trabajo, accidentes catastróficos, y desastres ambientales.

El Comité del Índice revisará la lista de componentes que hayan sido identificados en el MSA para evaluar el impacto de actividades potencialmente controversiales en la composición del índice en cuestión. Si el Comité del Índice decidiera eliminar a una determinada compañía, esta última dejaría de ser elegible para su reincorporación al índice durante al menos un año calendario, contado a partir del rebalanceo subsecuente.

Para obtener más información sobre el MSA consulte el documento S1's Media & Stakeholder Analysis Methodology, disponible [aquí](#).

Construcción del Índice. Los componentes elegibles del índice subyacente se seleccionan en cada rebalanceo para formar parte del índice.

Ponderación de los Componentes. En cada rebalanceo, los componentes del índice están sujetos a un tope individual de 10%. Asimismo, las ponderaciones de todos los grupos basculantes mantienen neutralidad con respecto a sus ponderaciones en el universo elegible. Los grupos basculantes corresponden a las industrias y/o sectores de la Clasificación Industrial GICS del índice subyacente dependiendo de la cuenta de componentes y de la constitución del índice.

Las ponderaciones de los componentes en cada grupo basculante se determinan con base en un puntaje ESG basculante (S_i)

Cada puntuación sesgada por ESG (S_i) se calcula de la siguiente manera:

- La Puntuación ESG de S&P Global de cada empresa se transforma en una puntuación z ESG (Z_i) a nivel del índice subyacente al normalizarla utilizando la desviación estándar y la media de los valores z ESG de S&P Global para las compañías dentro del universo del índice, antes de aplicar exclusiones basadas en actividades comerciales, el filtro de Sustainability Global Standards y en los resultados del MSA.
- Si una empresa no dispone de una puntuación ESG de S&P Global, se le asigna el valor Z_i más bajo disponible de todas las empresas del grupo de ponderación basculante que corresponda. Si ninguna empresa del grupo basculante tiene un valor Z_i , se le asigna a la empresa una puntuación de cero.
- El puntaje ESG-z (Z_i) para cada empresa se transforma en el puntaje basculante de ESG (S_i) de la siguiente manera:
$$\text{Si } Z_i > 0, \quad S_i = 1 + Z_i$$
$$\text{Si } Z_i < 0, \quad S_i = 1/(1 - Z_i)$$
$$\text{Si } Z_i = 0, \quad S_i = 1$$

El índice se encuentra sujeto al movimiento del Grupo industrial/Sector, con los grupos basculantes determinados en cada fecha de referencia de rebalanceo de la siguiente manera:

- Cuando un sector GICS contiene cualquier grupo industrial GICS con menos de dos puntajes ESG de S&P Global disponibles, el sector GICS es el grupo basculante.

- Para los Sectores restantes (si los hay), donde todos los Grupos de Industria tienen al menos dos puntajes ESG de S&P Global, cada uno de los Grupos de Industria forma Grupos Basculantes individuales.

Después de determinar el (los) grupo(s) basculante(s) como se indica anteriormente, las ponderaciones de los componentes se calculan de la siguiente manera:

1. La ponderación de un grupo basculante en el índice se calcula como la suma de las ponderaciones de los componentes en el grupo basculante, dividido por la suma de todas las ponderaciones de los componentes del índice.

$$Ponderación_{Grupo\ basculante} = \frac{\sum Ponderación\ del\ índice,\ para\ todos\ los\ componentes\ del\ grupo\ basculante}{\sum Ponderación\ del\ índice,\ para\ todos\ los\ componentes\ del\ índice}$$

2. Dentro de cada grupo basculante, las ponderaciones de los componentes se multiplican por el puntaje basculante de ESG (S_i) de su compañía. Las ponderaciones de los componentes dentro del grupo basculante se determinan dividiendo la ponderación sujeta a movimiento basculante del componente por la suma de todas las ponderaciones basculantes dentro del grupo basculante.

$$Ponderación_{Componente\ en\ grupo\ basculante} = \frac{Ponderación\ componente\ índice * S}{\sum Ponderación\ Índice * S,\ para\ todos\ los\ componentes\ del\ grupo\ basculante}$$

3. La ponderación final de los componentes en cada índice es el producto del Paso 1 y el Paso 2 anteriores, con la siguiente restricción: la ponderación de una sola acción no puede exceder el 10%. El algoritmo para determinar las ponderaciones sujetas a los topes correspondientes redistribuye el exceso de ponderación en las acciones en el universo elegible en proporción a sus ponderaciones ESG basculantes (ponderaciones pre - limitadas del Paso 3).

$$Ponderación_{Componente} = Ponderación_{Grupo\ basculante} * Ponderación_{Componente\ en\ grupo\ basculante}$$

Rebalanceo. El índice se reconstituye trimestralmente después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo, junio, septiembre y diciembre. La fecha de referencia del rebalanceo es el último día hábil de enero, abril, julio y octubre. Asimismo, el rebalanceo de junio usa las puntuaciones ESG de S&P Global actualizadas y los rebalanceos de septiembre, diciembre y marzo incorporan los mismos puntajes ESG de S&P Global usados en el rebalanceo de junio. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.

S&P/BMV IPC CompMx y S&P/BMV Total Mexico Index

Universo del Índice. El Universo del Índice se define a continuación para cada caso:

S&P/BMV IPC CompMx. El Universo Elegible está compuesto por todas las series accionarias listadas en la BMV y con domicilio en México, con exclusión de las FIBRAS (Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces), FIBRAS E (Fideicomisos de Inversión en Energía e Infraestructura) y los Fideicomisos Hipotecarios.

S&P/BMV Total Mexico Index. Todas las series accionarias listadas en la BMV, con domicilio en México; incluyendo Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces (FIBRAS) y Fideicomisos Hipotecarios, pero excluyendo a los Fideicomisos de Inversión en Energía e Infraestructura o FIBRAS E.

Universo de Selección. Todas las series accionarias del Universo Elegible que cumplan con los criterios enunciados a continuación a la fecha de referencia del rebalanceo del índice conforman el Universo de Selección:

- **Capitalización de Mercado y Factor de Acciones Flotantes (IWF).** Los componentes del índice deberán tener un porcentaje de acciones flotadas (IWF) de al menos 10% o un valor de capitalización de mercado flotante (FMC) de al menos 10 mil millones de pesos mexicanos.
- **Liquidez.** El criterio de liquidez se define como sigue:
 - **Mediana del Importe Operado (MTVR, por sus siglas en inglés).** La Mediana del Importe Operado de los últimos tres y doce meses para formar parte del índice debe ser de 0.5% (para componentes vigentes el MTVR debe ser de 0.25%)

El MTVR se calcula de la siguiente manera:
$$MTVR = (MDVT \text{ mensual} * \text{número de días de operación en bolsa}) / FMC \text{ al cierre del mes}$$

Con lo anterior se calcula el promedio del MTVR de tres y 12 meses.
 - **Mediana local del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés).**
Para ser elegible al índice, las acciones deben tener un MDVT de al menos 2 millones de pesos mexicanos durante el período de tres meses anterior a la fecha de rebalanceo (para el caso de componentes vigentes, el MDVT mínimo debe ser de 1 millón de pesos mexicanos)
- **Historial de Operación.** El criterio que se refiere al historial de operación es el siguiente:
 - Las series accionarias deberán contar con un 90% de días operados en los últimos 12 meses
 - Para series accionarias con un historial menor a 12 meses de operación (por ejemplo, el caso de las Ofertas Públicas Iniciales), el criterio del historial de operación toma la suma vigente de los días de negociación en bolsa.
 - Las series accionarias vigentes en el índice deberán contar con un historial de operación de al menos 80% en los últimos 12 meses y un 95% en los últimos 3 meses.
- **Serie Accionarias Múltiples.** Todas las series accionarias de compañías con más de una serie listada en bolsa serán elegidas toda vez que individualmente cumplan con los criterios de elegibilidad descritos en esta sección. Cada serie accionaria que sea incluida en el índice será ponderada con base en su valor de capitalización de mercado flotante o FMC. Para obtener más información acerca del tratamiento de múltiples series accionarias, consulte el inciso A de la sección Múltiples Series Accionarias de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Selección de Componentes. Todas las series accionarias del Universo de Selección componen el índice.

Ponderación de los Componentes. El índice es ponderado en función de su Capitalización de Mercado Ajustado por Flotación o FMC, sujeto a las siguientes reglas:

- La ponderación máxima de cada serie accionaria es del **15%**
- La suma de los pesos relativos de las cinco series accionarias con mayor peso en el índice no podrá exceder del **45%**.
- El peso de cada serie accionaria se determina por el doble de lo que resulte menor entre el mínimo de su ponderación por el FMC y su ponderación por liquidez, según la métrica del MDVT de 6 meses.

El exceso de ponderación se reparte proporcionalmente entre el resto de las acciones que aún no hayan alcanzado el tope a su ponderación hasta que cada una de las reglas arriba documentadas se cumpla.

Rebalanceo. Los índices se rebalancean dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de enero y julio respectivamente. Asimismo, los índices se reponderan trimestralmente, fuera del rebalanceo semestral, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre tomando como precios de referencia los precios del cierre de operaciones del miércoles previo al primer viernes del mes de rebalanceo.

S&P/BMV IPC CompMX Sector Indices

Universo del índice. El Universo del Índice se conforma por todas las emisoras incluidas en el S&P/BMV IPC CompMX, sujeto a cualquier cambio en la composición debido al rebalanceo en curso.

Selección de componentes. En cada rebalanceo, cada índice selecciona a las corporaciones elegibles clasificadas en alguno de los siguientes sectores GICS para formar parte del índice que corresponda de acuerdo a esta clasificación. Cada sector debe contar con al menos dos emisoras para formar el índice sectorial correspondiente.

Sector GICS	Código GICS
Energía	10
Materiales	15
Industrial	20
Consumo Discrecional	25
Productos de Primera Necesidad	30
Salud	35
Finanzas	40
Tecnologías de la Información	45
Servicios de Comunicación	50
Servicios de Utilidad Pública	55
Bienes Inmobiliarios	60

Ponderación de los Componentes. En cada rebalanceo, el peso de los componentes del índice se determina tomando el mismo Factor de Ponderación Adicional (AWF, por sus siglas en inglés) que se aplica a los miembros del índice subyacente.

Consulte la Metodología de las Matemáticas de los Índices de S&P Dow Jones Indices para obtener más información acerca de los AWF's

Reclasificación en GICS. Los cambios que sean consecuencia de la reclasificación en GICS de algún componente adoptan las reglas del índice subyacente. Las acciones cuya clasificación industrial cambie son removidas del índice, siendo esta eliminación efectiva en la fecha del cambio de clasificación según GICS.

Consulte la Metodología de GICS para obtener más información acerca de la Clasificación Industrial

Rebalanceo. Los índices se rebalancean dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia de cada rebalanceo es después del cierre del último día hábil de enero y julio respectivamente.

Asimismo, el índice se repondera trimestralmente fuera de los rebalanceos semestrales, siendo efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre.

S&P/BMV IPC CompMx Ex-Financials Index

En cada rebalanceo, todas las acciones que forman parte del índice subyacente con excepción de aquellas clasificadas en el Sector de Finanzas, bajo el Código 40 de GICS, se seleccionan para formar parte del S&P/BMV IPC CompMx Ex-Financials Index.

Reclasificación entre Sectores de GICS. La Clasificación GICS se revisa con periodicidad mensual, y los componentes del índice cuya clasificación industrial deja de ser elegible al índice en cuestión son removidos en el momento en que la reclasificación tiene lugar en la composición del indicador subyacente. Asimismo, si una acción del índice subyacente deja de estar clasificada dentro del Sector Finanzas, será agregada al S&P/BMV IPC CompMx Ex-Financials Index.

Mantenimiento del Índice. Todos los ajustes al índice, así como el tratamiento de eventos corporativos y rebalanceos, replican las reglas del índice subyacente.

Ponderación de los Componentes. En cada rebalanceo, el índice pondera los componentes aplicando el mismo Factor de Ponderación Adicional (AWF) del índice subyacente.

Para obtener más información acerca del AWF, consulte el documento Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

S&P/BMV Total Mexico ESG Index

Enfoque. El índice utiliza un proceso de selección de componentes transparente, basado en reglas y en el puntaje ESG de S&P Global. S&P Global Sustainable¹ calcula dichas puntuaciones a través de la "Evaluación de Sostenibilidad Corporativa" (CSA, por sus siglas en inglés) de S&P Global. El puntaje ESG de una empresa puede calcularse a partir de los datos recibidos directamente por una empresa que completa la evaluación integral (junto con los documentos de respaldo) o, en ausencia de esto, utilizando información públicamente disponible.

Para obtener más información sobre la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA) de S&P Global, consulte el siguiente link: <https://www.spglobal.com/esg/csa/>.

Para obtener más información sobre las Puntuaciones ESG de S&P Global, consulte la Metodología de la Determinación de las Puntuaciones ESG de S&P DJI.

Para fines de la evaluación ESG, las empresas se asignan a industrias definidas por la CSA de S&P Global que se realiza, en gran medida, con un enfoque específico para cada industria. S&P Global utiliza la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS®) como punto de partida para determinar la clasificación industrial. A nivel de grupo y sector, la definición industrial de la evaluación CSA de S&P Global coincide con la clasificación GICS; sin embargo, algunas adiciones no estandarizadas se realizan a nivel de la industria.

Para obtener información sobre la Clasificación Sub Industrial de la Evaluación CSA de S&P Global, de click [aquí](#).

Los índices se generan y publican de conformidad con los acuerdos celebrados entre S&P Dow Jones Indices, Bolsa Mexicana de Valores y S&P Global.

Universo del Índice. El universo del índice se conforma por todas las acciones que forman parte del S&P/BMV Total México Index (el "índice subyacente"), siendo ajustado por cualquier cambio en la composición atribuible al rebalanceo vigente.

Exclusiones con base en el Giro del Negocio.

A la fecha de referencia de cada rebalanceo, las siguientes corporaciones se excluyen del índice:

- compañías sin cobertura
- empresas involucradas en las siguientes actividades comerciales, en el nivel relevante de participación, según lo determine S&P Global. Los ingresos se utilizan como indicador para todas las categorías.

S&P Global Business Involvement	Descripción de la categoría de involucramiento según S&P Global	Umbral S&P DJI aplicado al nivel de involucramiento	Umbral S&P DJI de Propiedad Significativa
Armas Controversiales	Armas hechas a la medida: Corporaciones involucradas en la fabricación de componentes de armas. El destino de estos últimos es la producción de armamento, y son esenciales para el funcionamiento de minas antipersonal, armas biológicas y químicas, armas láser cegadoras, municiones en racimo, uranio empobrecido, armas incendiarias y armas nucleares.	>0%	≥25% ²
	Productos y Servicios Relacionados: Este filtro incluye a las empresas que suministran productos y/o servicios	>0%	≥25%

² Antes de enero de 2019, Sustainalytics no recopilaba datos sobre el indicador de propiedad corporativa, por lo que el historial del índice antes de esa fecha no refleja el impacto del indicador. El indicador, junto con las demás categorías de indicadores de implicación, se aplica en cada rebalanceo a partir de enero de 2019.

S&P Global Business Involvement	Descripción de la categoría de involucramiento según S&P Global	Umbral S&P DJI aplicado al nivel de involucramiento	Umbral S&P DJI de Propiedad Significativa
	tales como almacenamiento, transferencia y venta de minas antipersonal, armas biológicas y químicas, armas láser cegadoras, municiones en racimo, uranio empobrecido, armas incendiarias y armas nucleares.		
Armas Pequeñas	Producción de armas pequeñas para uso civil: este filtro cubre a las empresas que participan en la fabricación de armas pequeñas para uso civil.	>0%	≥25%
	Producción de armas pequeñas para uso no civil: este filtro cubre a las empresas involucradas en la fabricación de armas pequeñas para uso no civil.	>0%	≥25%
	Producción de componentes clave: este filtro cubre a las empresas que participan en la fabricación de componentes clave para armas de asalto.	>0%	≥25%
	Venta minorista y distribución de armas pequeñas: este filtro cubre a las empresas involucradas en la venta minorista o distribución de armas pequeñas para clientes civiles.	≥5%	N/A
Contratación Militar	Armas Militares Integrales: Este filtro cubre a las empresas que se dedican a la fabricación, ensamblaje, venta y transporte de armas militares integrales.	≥10%	N/A
	Relacionados con armas: Este filtro cubre a las empresas que se dedican a la fabricación y venta de productos relacionados con armas.	≥10%	N/A
Carbón	Minería térmica de carbón: Este filtro cubre a las empresas que poseen u operan minas de carbón que se dedican a la minería térmica de carbón.	≥5%	N/A
Carbón Térmico	Generación: Este filtro cubre a las corporaciones que participan en la generación de electricidad mediante centrales térmicas de carbón.	≥5%	N/A
Arenas petrolíferas o Arenas bituminosas	Extracción y/o Producción: Este filtro cubre a las empresas que participan en la extracción y/o producción de combustibles fósiles a partir de Arenas Petrolíferas/Arenas Bituminosas.	≥5%	N/A
Tabaco	Producción: Corporaciones que se dedican a la fabricación de tabaco.	>0%	≥25%
	Productos/Servicios Relacionados: Corporaciones que suministran productos / servicios relacionados con la industria del tabaco.	≥5%	N/A
	Venta Minorista y Distribución: Corporaciones involucradas con la distribución y / o venta minorista de productos de tabaco.	≥5%	N/A

El nivel de participación de S&P DJI se refiere a la exposición directa de la empresa a dichos productos, mientras que la participación significativa indica si la empresa tiene una participación indirecta a través de algún nivel específico de propiedad de una empresa subsidiaria con participación.

Para obtener más información acerca de los Criterios de Involucramiento desarrollados por S&P Global, de click [aquí](#)

Exclusiones con base en los estándares globales de Sustainalytics. En la fecha de referencia de cada rebalanceo, las empresas identificadas y consideradas por Sustainalytics como "*En Incumplimiento*" con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas ("UNGC") están excluidas del universo elegible. La Evaluación GSS (Global Standards Screening) de Sustainalytics proporciona una valoración del impacto de una empresa en las partes interesadas y la medida en que una empresa causa, contribuye o está vinculada a violaciones de normas y estándares internacionales. La base de las evaluaciones del GSS son los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (ONU). La información sobre los estándares relacionados también se proporciona en la selección, incluidas las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, así como sus convenciones subyacentes. Sustainalytics clasifica a las empresas en alguna de las siguientes categorías:

- **En Incumplimiento:** clasificación otorgada a las empresas que no actúan de acuerdo ya sea con los principios de la UNGC y con sus estándares, convenios y tratados.
- **Lista de vigilancia:** clasificación otorgada a las empresas que están en riesgo de violar uno o más principios, donde no se pudieron establecer ni confirmar todas las dimensiones para el estado de En Incumplimiento.
- **Cumple:** clasificación otorgada a las empresas que actúan de acuerdo con los principios de la UNGC y sus estándares, convenios y tratados.

A partir de cada fecha de referencia de rebalanceo se excluyen los siguientes casos:

- Compañías sin cobertura
- Emisoras en incumplimiento

Para obtener más información sobre Sustainalytics, consulte <http://www.sustainalytics.com>.

Exclusiones con base en las Puntuaciones ESG. Si una compañía carece de un puntaje SPDJI ESG, se excluye de la composición de los índices durante el rebalanceo.

Serie Accionarias Múltiples. Cada emisora está representada una sola vez en el índice a través de la Serie Accionaria Elegida (Designated Listing). Para obtener más información acerca del tratamiento de emisoras con múltiples series accionarias, consulte el inciso B de la sección Múltiples Series Accionarias de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Selección de Componentes. Las compañías elegibles del índice subyacente se seleccionan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

1. Las compañías elegibles se ordenan de manera descendente de acuerdo con su Puntuación ESG de S&P Global³ a la fecha de referencia del rebalanceo.
2. Se selecciona el 80 % superior de las acciones, por conteo (redondeado al número entero más bajo), con los puntajes ESG de S&P Global más altos.
3. Las acciones seleccionadas en el Paso 2 y se ordenan de manera descendente en función de su Puntuación ESG de S&P Global dentro del sector al que pertenezcan de acuerdo con la Clasificación Industrial GICS.
4. Para cada sector de GICS, el 75 % superior de las acciones, por conteo (redondeado al número entero más bajo), con los puntajes ESG de S&P Global más altos, sin superar el umbral del 75 %, se seleccionan y forman el índice.

³ Si la puntuación ESG de S&P Global es la misma para distintas emisoras, entonces se clasifican según su posición en el ranking por FMC

Si después del Paso 3 cualquiera de los sectores industriales contara con únicamente una acción, se elige esa acción. Por lo tanto, la compañía en cuestión se encontraría particularmente en incumplimiento del umbral del 75%

Ponderación de Componentes. En cada rebalanceo, los componentes son ponderados en función de su Puntuación ESG de S&P Global, de acuerdo con las siguientes restricciones:

- El peso agregado de las cinco acciones más grandes no puede exceder el 60%.
- El peso máximo que puede tomar cada valor es el menor entre el 25% y cuatro veces su ponderación por liquidez. El cálculo de la liquidez se basa en el MDVT de seis meses del valor en cuestión.

Tenga en cuenta que el algoritmo para implementar los topes a las ponderaciones redistribuye el exceso de peso en el resto de las acciones en proporción a sus pesos por Puntuaciones ESG de S&P Global. Cuando el algoritmo de "capping" falla, el límite de ponderación por liquidez se incrementará en 0,5 iterativamente hasta que se encuentre una solución.

Para obtener más información acerca de la metodología de cálculo del índice, consulte la Sección Índices No Ponderados por Capitalización de Mercado de la Metodología Matemáticas de los Índices de S&P Dow Jones.

Rebalanceo. El índice se rebalancea con periodicidad anual, después del cierre del mercado el tercer viernes de junio. La fecha de referencia del rebalanceo es después del cierre del mercado del último día hábil de abril. Además, el índice se repondera trimestralmente fuera del rebalanceo anual, siendo efectivo después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo, septiembre y diciembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.

Revisión trimestral de elegibilidad. Los componentes del índice se revisan trimestralmente para verificar su elegibilidad según los criterios de exclusión de actividades comerciales y los de UNGC. Las empresas que se determina que no son elegibles se eliminan del índice, a partir del cierre del mercado el tercer viernes de marzo, septiembre y diciembre. La fecha de referencia para esta revisión es el último día hábil del mes anterior. No se agregará ningún componente al índice como resultado de cualquier eliminación que pueda tener lugar.

Controversias: Análisis de Medios de Comunicación y Partes Interesadas. Adicionalmente, S&P Global Sustainable1 (S1) realiza tareas de evaluación diaria y análisis de controversias relacionadas con aspectos ESG donde las compañías miembro de algún índice estén involucradas.

En los casos en que se presentan riesgos, S1 lanza un Análisis de medios y partes interesadas (MSA, por sus siglas en inglés) que incluye una variedad de temas como delitos económicos y corrupción, fraude, prácticas comerciales ilegales, problemas de derechos humanos, disputas laborales, seguridad laboral, accidentes catastróficos y desastres ambientales.

El Comité del Índice revisará la lista de componentes que hayan sido identificados en el MSA para evaluar el impacto de actividades potencialmente controversiales en la composición del índice en cuestión. Si el Comité del Índice decidiera eliminar a una determinada compañía, esta última dejaría de ser elegible para su reincorporación al índice durante un año calendario, contado a partir del rebalanceo subsecuente.

Para obtener más información sobre el MSA consulte el documento S1's Media & Stakeholder Analysis Methodology, disponible [aquí](#).

S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap y SmallCap Indices

Universo Elegible. El Universo Elegible está compuesto por todas las series accionarias del S&P/BMV IPC CompMX, sujeto a cualquier cambio en su constitución debido al rebalanceo vigente.

Universo de Selección. Todas las series accionarias del Universo Elegible que cumplan con los criterios enunciados a continuación a la fecha de referencia de la reconstitución del índice conforman el Universo de Selección:

- **Series Accionarias Múltiples.** Si una compañía tiene múltiples series accionarias, la más líquida con base en el Factor de la Mediana del Importe Operado (MTVR) durante los 12 meses calendario previos a la fecha de referencia del índice es elegida.

Selección de los Componentes. El tamaño de cada segmento está basado en la Capitalización de Mercado Total acumulada dentro del S&P/BMV IPC CompMx. Las compañías son ordenadas de acuerdo con su Capitalización de Mercado Total, después la Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación (FMC, por sus siglas en inglés) de cada serie accionaria será acumulada hasta alcanzar el porcentaje del 75%; las compañías clasificadas hasta ese nivel conformarán el segmento definido como LargeCap, el siguiente 20% como MidCap y el 5% restante como SmallCap.

En cada rebalanceo será aplicado a cada índice un Criterio de Retención de +/- 3%. Por ejemplo, un componente vigente del segmento MidCap que cubra todos los criterios de elegibilidad migraría al segmento de LargeCap si se encontrara dentro del 72% más alto según el valor acumulado por FMC de todas las acciones en el Universo de Selección; o un componente vigente del segmento SmallCap que de acuerdo con su posición se encontrara debajo del 98% del mismo valor acumulado, migraría al segmento de MidCap. Si la emisora en cuestión se encuentra dentro del rango del 72% al 98% del FMC permanecerá como componente del segmento de MidCap.

Las compañías que tengan múltiples series, serán evaluadas acumulando todas sus series accionarias para medir la capitalización de mercado total por compañía, pero solo se incluirá en el índice la serie más líquida.

Para constituir cada índice, se seleccionará un mínimo de 10 acciones.

Ponderación de los Componentes. Cada índice adopta el esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación (FMC), considerando las reglas definidas por la cuenta de componentes:

i. *La cuenta de componentes es mayor o igual a 17 (≥ 17 , criterio estándar):*

- La ponderación máxima de cada serie accionaria es del **15%**
- La suma de los pesos relativos de las cinco series accionarias con mayor peso en el índice no podrá exceder del **45%**.

ii. *La cuenta de componentes en el índice es menor o igual a 15 (≤ 15 , flexibilización del criterio):*

- La ponderación máxima de cada serie accionaria es del 15%
- La suma de los pesos relativos de las cinco series accionarias con mayor peso en el índice no podrá exceder del 60%.

iii. *La cuenta de componentes en el índice es de 16:*

- Si el número de componentes en el índice es de 16, se extiende la aplicación de la regla usada durante la reconstitución / rebalanceo anterior.

Rebalanceo. El índice se rebalancea dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de enero y julio respectivamente. Asimismo, los índices se reponderan trimestralmente, fuera de los rebalanceos semestrales, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer

viernes de junio y diciembre. tomando como precios de referencia los precios del cierre de operaciones del miércoles previo al primer viernes del mes de rebalanceo.

S&P/BMV Formador de Mercado

Universo Elegible. El Universo Elegible está compuesto por todas las series accionarias del S&P/BMV IPC CompMX, sujeto a cualquier cambio en su constitución atribuible al rebalanceo vigente.⁴

Universo de Selección. Todas las series accionarias del Universo Elegible que cumplan con los criterios enunciados a continuación a la fecha de referencia de la reconstitución del índice conforman el Universo de Selección:

- **Contrato de Formador de mercado.** Las compañías deben tener un contrato vigente con algún Formador de Mercado. Información respecto a los contratos vigentes de las compañías es proporcionada por la BMV, por medio del siguiente enlace:
https://www.bmv.com.mx/en/Grupo_BMV/Formador_de_mercado.
- **Series Accionarias Múltiples.** Si una compañía tiene múltiples series accionarias, la más líquida con base en la Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT) durante los 6 meses calendario previos a la fecha de referencia del índice es elegida.

Selección de los Componentes. Todas las series accionarias del Universo de Selección componen el índice, el cual está sujeto a ciertos criterios de retención.

Criterios de Retención. Para reducir la rotación en el índice, una holgura de 6 meses en la vigencia del contrato de Formador de Mercado es aplicada a los componentes actuales del índice y será implementada de la siguiente manera:

- Si a la fecha de referencia un componente actual del índice no tiene un contrato vigente con un Formador de Mercado, y su contrato anterior venció dentro de los 6 meses calendario previos a la fecha de referencia, dicho componente permanecerá en el índice.
- Su un componente vigente suspende su contrato con un formador de mercado, la emisora en cuestión deberá reanudar su contrato dentro de un plazo de seis meses, de lo contrario será removida del índice.

Ponderación de los Componentes. El índice es ponderado en función del esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación o FMC considerando las siguientes reglas:

- Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 25% en el índice
- La ponderación acumulada de las cinco series accionarias más grandes no puede exceder el 60% en el índice
- La ponderación máxima de un componente en el índice se determinaría como el cociente de su Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT) en 6 meses dividido sobre la suma de los MDVT en 6 meses de todos los componentes del índice, multiplicado por dos. Si el peso de acuerdo con el FMC de una emisora excede la ponderación máxima definida con el cálculo previamente descrito, la acción en cuestión sujetaría su peso a la ponderación máxima que le corresponda; en tanto que el excedente del peso será repartido proporcionalmente entre el resto de las acciones que aún no hayan alcanzado el tope a su ponderación

Rebalanceo. El índice es reconstituido dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La fecha de referencia de cada reconstitución es el último día hábil de abril y octubre respectivamente. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.

⁴ Para la construcción de la historia, antes del cierre de mercado de junio 16 de 2017, el Universo del Índice es el S&P México BMI excluyendo FIBRAS (Fideicomisos de Inversión en Bienes Raíces) y Fideicomisos Hipotecarios.

S&P/BMV IPC

Universo Elegible. El Universo del índice se compone de todas las series accionarias listadas en la BMV, con domicilio en México, excluyendo las FIBRAS (Fideicomiso de Inversión en Bienes Raíces), FIBRAS E (Fideicomisos de Inversión en Energía e Infraestructura) y los Fideicomisos Hipotecarios.

Factores de Elegibilidad. Todas las series accionarias que cumplan con los criterios enunciados a continuación a la fecha de referencia del rebalanceo son elegibles para formar parte del índice:

- **Factor de Acciones Flotantes (IWF).** Las series accionarias deben tener un IWF de al menos 0.10.
- **Liquidez.** El criterio de liquidez se define como sigue:
 - **Mediana del Importe Operado (MTVR, por sus siglas en inglés).** La Mediana del Importe Operado de los últimos tres y doce meses para formar parte del índice debe ser de 0.5% (para componentes vigentes el MTVR debe ser de 0.25%)

El MTVR se calcula de la siguiente manera:
$$\text{MTVR} = (\text{MDVT mensual} * \text{número de días de operación en bolsa}) / \text{FMC al cierre del mes}$$

Con lo anterior se calcula el promedio del MTVR de tres y 12 meses.
 - **Mediana local del Valor Diario de Transacciones (MDVT⁵, por sus siglas en inglés).** Para ser elegible al índice, las acciones deben tener un MDVT de al menos 2 millones de pesos mexicanos durante el período de tres meses anterior a la fecha de rebalanceo (para el caso de componentes vigentes, el MDVT mínimo debe ser de 1 millón de pesos mexicanos)
- **Historial de Operación.** El criterio correspondiente es el siguiente:
 - Las series accionarias deberán contar con un historial de al menos tres meses de operación en Bolsa.
 - Las series accionarias deberán contar con un 95% de días operados en los últimos seis meses.
 - Para series accionarias con un historial menor a seis meses (por ejemplo, Ofertas Públicas Iniciales y escisiones corporativas), el criterio del 95% de días operados se aplica al historial vigente de la emisión.
- **Series Accionarias Múltiples.** Cada emisora está representada una vez por la serie accionaria elegida. Para obtener más información sobre el tratamiento de Múltiples Series Accionarias, consulte el Enfoque B de la sección Múltiples Series Accionarias de la Metodología de Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Selección de Componentes. En cada reconstitución se seleccionan 35 series accionarias del Universo como se describe a continuación:

1. Usando datos a la fecha de referencia de rebalanceo, se ordenan todas las acciones elegibles según el MDVT de seis meses y el VWAP FMC de tres meses. El VWAP FMC de una serie accionaria es el producto del número de acciones en circulación por su Factor de Flotación a la fecha efectiva de rebalanceo por el VWAP (promedio ponderado de los tres meses anteriores a la fecha de referencia de rebalanceo).

⁵ Se restará del Importe Operado Diario de cada serie accionaria, el importe operado en cruce que exceda el promedio de operaciones en cruce de la actividad del mercado más 1.5 desviaciones estándar. El Importe Operado Diario es el resultado del producto del volumen negociado por el precio de cada transacción. El Importe Operado y las Operaciones de Cruces son proporcionados por la BMV. Para obtener más información acerca del cálculo del MDVT en el caso de este índice, consulte el Apéndice VIII.

2. La clasificación final de cada acción se determina promediando los puntajes obtenidos por el MDVT de seis meses y VWAP FMC de tres meses. En los casos donde dos o más acciones ocupen la misma posición en el ranking, la emisora con el más alto MDVT de 6 meses es clasificada en la posición más alta.
3. Las 35 acciones en las posiciones más altas se seleccionan para formar parte del índice.

Ponderación de los Componentes. El índice es ponderado en función del esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación o FMC, considerando las siguientes reglas:

- Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 15% en el índice.
- La ponderación acumulada de las cinco series accionarias más grandes no puede exceder el 45% en el índice.
- El peso de cada serie accionaria se determina por el doble de lo que resulte menor entre el mínimo de su ponderación por el FMC y su ponderación por liquidez, según la métrica del MDVT de 6 meses.

Rebalanceo. El índice es rebalanceado dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de enero y julio respectivamente. Asimismo, independientemente de los rebalanceos bianuales, el índice se repondera con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al primer viernes del mes de rebalanceo (precios de referencia) y se asignan a cada acción para alcanzar los pesos determinados en la fecha de referencia del rebalanceo.

S&P/BMV IPC Equal Weight Index

Universo Elegible. Está compuesto por todas las series accionarias que forman parte del S&P/BMV IPC, el índice subyacente.

Construcción del índice. El índice es una versión de ponderación equitativa del indicador subyacente. La composición replica la del índice subyacente. Los cambios de componentes se sincronizan con los cambios hechos en el índice subyacente.

Cuando una compañía se agrega a un índice a lo largo de un trimestre, la emisora toma el peso de la compañía que está reemplazando. La única excepción a esta regla ocurre cuando una emisora es removida del índice tomando un precio “cero”. En este caso, la compañía que entra al índice como reemplazo toma un peso determinado por el precio de cierre del día anterior, o en todo caso, tomando el precio del día hábil más inmediato antes de que la compañía eliminada tomara un precio de “cero”.

Ponderación de los Componentes. El índice adopta el esquema de Ponderación Equitativa durante cada rebalanceo trimestral.

Para obtener más información acerca de la metodología de cálculo, consulte la sección correspondiente a los Índices de Ponderación Equitativa en la Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable.

Rebalanceo. El índice se rebalancea después del cierre del mercado del tercer viernes del mes que cierra cada trimestre. Como parte del proceso de rebalanceo, las ponderaciones para cada compañía quedan definidas como $1/N$, donde N es el número de componentes en el índice a la fecha del rebalanceo. Como precios de referencia, se toman los precios de cierre del segundo viernes del último mes del trimestre.

S&P/BMV IPC ESG Tilted Indices

Universo del Índice. El Universo del Índice se conforma por todos los componentes del S&P/BMV IPC, considerando los cambios en la composición derivados del rebalanceo correspondiente.

A la fecha de referencia de cada rebalanceo, las siguientes corporaciones se excluyen del índice:

- compañías sin cobertura
- empresas involucradas en las siguientes actividades comerciales, en el nivel relevante de participación, según lo determine S&P Global. Los ingresos se utilizan como indicador para todas las categorías.

S&P Global Business Involvement	Descripción de la categoría de involucramiento según S&P Global	Umbral S&P DJI aplicado al nivel de involucramiento	Umbral S&P DJI de Propiedad Significativa
Armas Controversiales	Armas hechas a la medida: Corporaciones involucradas en la fabricación de componentes de armas. El destino de estos últimos es la producción de armamento, y son esenciales para el funcionamiento de minas antipersonal, armas biológicas y químicas, armas láser cegadoras, municiones en racimo, uranio empobrecido, armas incendiarias y armas nucleares.	>0%	≥25% ⁶
	Productos y Servicios Relacionados: Este filtro incluye a las empresas que suministran productos y/o servicios tales como almacenamiento, transferencia y venta de minas antipersonal, armas biológicas y químicas, armas láser cegadoras, municiones en racimo, uranio empobrecido, armas incendiarias y armas nucleares.	>0%	≥25%
Armas Pequeñas	Producción de armas pequeñas para uso civil: este filtro cubre a las empresas que participan en la fabricación de armas pequeñas para uso civil.	>0%	≥25%
	Producción de armas pequeñas para uso no civil: este filtro cubre a las empresas involucradas en la fabricación de armas pequeñas para uso no civil.	>0%	≥25%
	Producción de componentes clave: este filtro cubre a las empresas que participan en la fabricación de componentes clave para armas de asalto.	>0%	≥25%
	Venta minorista y distribución de armas pequeñas: este filtro cubre a las empresas involucradas en la venta minorista o distribución de armas pequeñas para clientes civiles.	≥5%	N/A
Contratación Militar	Armas Militares Integrales: Este filtro cubre a las empresas que se dedican a la fabricación, ensamblaje, venta y transporte de armas militares integrales.	≥10%	N/A
	Relacionados con armas: Este filtro cubre a las empresas que se dedican a la fabricación y venta de productos relacionados con armas.	≥10%	N/A
Carbón	Minería térmica de carbón: Este filtro cubre a las empresas que poseen u operan minas de carbón que se dedican a la minería térmica de carbón.	≥5%	N/A

⁶ Antes de enero de 2019, Sustainalytics no recopilaba datos sobre el indicador de propiedad corporativa, por lo que el historial del índice antes de esa fecha no refleja el impacto del indicador. El indicador, junto con las demás categorías de indicadores de implicación, se aplica en cada rebalanceo a partir de enero de 2019.

S&P Global Business Involvement	Descripción de la categoría de involucramiento según S&P Global	Umbral S&P DJI aplicado al nivel de involucramiento	Umbral S&P DJI de Propiedad Significativa
Carbón Térmico	Generación: Este filtro cubre a las corporaciones que participan en la generación de electricidad mediante centrales térmicas de carbón.	≥5%	N/A
Arenas petrolíferas o Arenas bituminosas	Extracción y/o Producción: Este filtro cubre a las empresas que participan en la extracción y/o producción de combustibles fósiles a partir de Arenas Petrolíferas/Arenas Bituminosas.	≥5%	N/A
Tabaco	Producción: Corporaciones que se dedican a la fabricación de tabaco.	>0%	≥25%
	Productos/Servicios Relacionados: Corporaciones que suministran productos / servicios relacionados con la industria del tabaco.	≥5%	N/A
	Venta Minorista y Distribución: Corporaciones involucradas con la distribución y / o venta minorista de productos de tabaco.	≥5%	N/A

El nivel de participación de S&P DJI se refiere a la exposición directa de la empresa a dichos productos, mientras que la participación significativa indica si la empresa tiene una participación indirecta a través de algún nivel específico de propiedad de una empresa subsidiaria con participación.

Exclusiones de acuerdo con los Estándares Globales de Sustainalytics. (GSS, por sus siglas en inglés). GSS proporciona una evaluación del impacto de una empresa sobre las partes interesadas y la medida en que causa, contribuye o está vinculada con infracciones de normas y estándares internacionales. La base de las evaluaciones del GSS son los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (ONU). La información sobre estándares relacionados también se proporciona en la evaluación, incluyendo las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales y los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Negocios y Derechos Humanos, así como sus convenciones subyacentes. Sustainalytics clasifica a las emisoras objeto de estudio en alguno de los siguientes tres estados:

- **No Cumple:** clasificación otorgada a las empresas que no actúan de acuerdo con los principios de la UNGC y sus normas, convenciones y tratados asociados.
- **Lista de vigilancia:** clasificación otorgada a las empresas que están en riesgo de incumplir con uno o más principios, para los cuales no se pudieron establecer ni confirmar todas las dimensiones para el estatus de No Cumple.
- **Cumple:** clasificación otorgada a las empresas que actúan de acuerdo con los principios de la UNGC y sus normas, convenios y tratados asociados.

Los siguientes casos se excluyen durante la fecha del rebalanceo correspondiente:

- empresas sin cobertura, salvo escisiones. Las emisoras escindidas adoptan los atributos de exclusión que correspondan a la empresa matriz a la fecha Ex - Date; y conservarán estas designaciones hasta que se les evalúe en el rebalanceo subsecuente.
- empresas en incumplimiento

Para obtener más información sobre Sustainalytics, consulte <http://www.sustainalytics.com/>

Controversias: Análisis de medios y partes interesadas. Adicionalmente, S&P Global Sustainable¹ (S1) realiza tareas de evaluación diaria y análisis de controversias relacionadas con aspectos ESG donde las compañías miembro de algún índice estén involucradas.

En los casos en que se presentan riesgos, S1 lanza un Análisis de medios y partes interesadas (MSA, por sus siglas en inglés) que incluye una variedad de temas como delitos económicos y corrupción,

fraude, prácticas comerciales ilegales, problemas de derechos humanos, disputas laborales, seguridad laboral, accidentes catastróficos y desastres ambientales.

El Comité del Índice revisará los componentes que hayan sido señalados por el MSA para evaluar el impacto de actividades controversiales sobre la composición de los índices que corresponda. Si el Comité del Índice decidiera remover a la compañía en cuestión, esa emisora dejaría de ser elegible para reincorporarse al índice durante al menos un año calendario contado a partir del rebalanceo subsecuente.

Para obtener más información sobre el MSA consulte el documento S1's Media & Stakeholder Analysis Methodology, disponible [aquí](#).

Construcción del Índice. Los componentes elegibles del índice subyacente se seleccionan en cada rebalanceo para formar parte de los índices

Ponderación de los Componentes. En cada rebalanceo, los componentes del índice están sujetos a un tope individual de 25%. A su vez, la ponderación agregada de los cinco componentes más grandes no podrá exceder el 60% de la ponderación total del índice. En cada rebalanceo, los pesos de todos los grupos basculantes son neutrales respecto a sus pesos en el universo elegible. Los Grupos Basculantes son los Grupos Industriales y / o Sectores de GICS en el índice subyacente según el número de emisoras y la composición per se del índice. La ponderación de los componentes del índice en cada grupo basculante se asigna mediante un Puntaje ESG Basculante (S_i).

Cada puntuación sesgada por ESG (S_i) se calcula de la siguiente manera:

- a. El puntaje ESG de S&P Global para cada compañía se transforma en un puntaje ESG-z (Z_i) en el nivel de índice subyacente de la siguiente manera:
 - i. Dividiendo entre 100 y tomando el inverso de la función de distribución normal acumulada con una media de cero y una desviación estándar de uno.
 - ii. El puntaje ESG-z (Z_i) para cada valor se vuelve a estandarizar utilizando la desviación estándar y la media de los valores z ESG de S&P Global disponibles para las compañías dentro del universo del índice, antes de aplicar exclusiones basadas en actividades comerciales, Exclusiones de acuerdo con los Estándares Globales de Sustainability y la Evaluación MSA.
- d. Si una empresa no tiene un puntaje ESG de S&P Global, se le asignará un puntaje ESG-z (Z_i), igual al valor de puntaje ESG-z más bajo disponible de las compañías dentro de su Grupo Basculante. Si ninguna compañía tiene puntajes dentro del Grupo Basculante, a la compañía se le asignará un puntaje ESG-z equivalente a cero.
- e. El puntaje ESG-z (Z_i) para cada empresa se transforma en el puntaje basculante de ESG (S_i) de la siguiente manera:

$$\text{Si } Z_i > 0, \quad S_i = 1 + \lambda Z_i$$

$$\text{Si } Z_i < 0, \quad S_i = 1/(1 - \lambda Z_i)$$

$$\text{Si } Z_i = 0, \quad S_i = 1$$

Donde λ = Factor de Escala Basculante, según se define a continuación.

Factores de Escala Basculante

S&P ESG Tilted Index	Factor de Escala Basculante	Grupo Basculante
S&P/BMV IPC ESG Tilted (Light) Index	0.25	Grupo Industrial o Sector

S&P/BMV IPC ESG Tilted (Moderate) Index	0.5	Grupo Industrial o Sector
S&P/BMV IPC ESG Tilted Index	1.0	Grupo Industrial o Sector
S&P/BMV IPC ESG Tilted (Heavy) Index	2.0	Grupo Industrial o Sector

El índice se encuentra sujeto al movimiento del Grupo industrial/Sector, con los Grupos Basculantes determinados en cada fecha de referencia de rebalanceo de la siguiente manera:

- Cuando un sector GICS contiene cualquier grupo industrial GICS con menos de dos puntajes ESG de S&P Global disponibles, el sector GICS es el grupo basculante.
- Para los Sectores restantes (si los hay), donde todos los Grupos de Industria tienen al menos dos puntajes ESG de S&P Global, cada uno de los Grupos de Industria forma Grupos Basculantes individuales.

Después de determinar los grupos basculantes como se indica anteriormente, las ponderaciones de los componentes se calculan de la siguiente manera:

- La ponderación de un grupo basculante en el índice se calcula como la suma de las ponderaciones de los componentes en el grupo basculante, dividido por la suma de todas las ponderaciones de los componentes del índice.

$$Ponderación_{Grupo\ basculante} = \frac{\sum Ponderación\ del\ índice,\ para\ todos\ los\ componentes\ del\ grupo\ basculante}{\sum Ponderación\ del\ índice,\ para\ todos\ los\ componentes\ del\ índice}$$

- Dentro de cada grupo basculante, las ponderaciones de los componentes se multiplican por el puntaje basculante de ESG (S_i) de su compañía. Las ponderaciones de los componentes dentro del grupo basculante se determinan dividiendo la ponderación sujeta a movimiento basculante del componente por la suma de todas las ponderaciones basculantes dentro del grupo basculante.

$$Ponderación_{Componente\ en\ grupo\ basculante} = \frac{Ponderación\ componente\ índice * S}{\sum Ponderación\ índice * S,\ para\ todos\ los\ componentes\ del\ grupo\ basculante}$$

- La ponderación final de los componentes en cada índice es el producto del Paso 1 y el Paso 2 anteriores, con la siguiente restricción: la ponderación de una sola acción no puede exceder el 25% y a su vez, la ponderación agregada de los cinco componentes más grandes no podrá exceder el 60% de la ponderación total del índice. El algoritmo para determinar las ponderaciones sujetas a los topes correspondientes redistribuye el exceso de ponderación en las acciones en el universo elegible en proporción a sus ponderaciones de ESG sujetas a movimiento basculante (ponderaciones pre - limitadas del Paso 3).

$$Ponderación_{Componente} = Ponderación_{Grupo\ basculante} * Ponderación_{Componente\ en\ grupo\ basculante}$$

Rebalanceo. El índice se reconstituye trimestralmente siendo efectivo después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo, junio, septiembre y diciembre. La fecha de referencia del rebalanceo es el último día hábil de enero, abril, julio y octubre respectivamente. El rebalanceo de junio usa los Puntajes ESG de S&P Global actualizadas, y los mismos puntajes son empleados en los rebalanceos de septiembre, diciembre y marzo. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.

S&P/BMV INMEX

Universo Elegible. Está compuesto por todas las series accionarias que componen el S&P/BMV IPC, sujeto a los cambios en la constitución de este último atribuibles al rebalanceo vigente.

Selección de Componentes. En cada rebalanceo, las 20 acciones elegibles se seleccionan para formar parte del índice de acuerdo con el procedimiento a continuación:

1. Todas las series accionarias del Universo Elegible son ordenadas de manera descendente con base en una calificación conjunta. Esta calificación considera, para cada serie accionaria, su Valor de Capitalización de Mercado Flotante del Precio Promedio Ponderado por Volumen (VWAP), y la Mediana del Valor Diario de Transacciones (Median Daily Traded Value, MDVT) de los últimos seis meses. El Valor de Capitalización de Mercado Flotante del Precio Promedio Ponderado por Volumen (VWAP) es el producto del número de acciones en circulación de una compañía determinada, el Factor de Acciones Flotantes (IWF) y el VWAP de los últimos 3 meses previos a la selección.
2. Los componentes en las 18 posiciones más altas se seleccionan.
3. Los componentes vigentes que se encuentren entre las posiciones 19 a la 22 son seleccionados hasta que la cuenta objetivo de 20 componentes sea alcanzada.
4. En caso de que el número de componentes seleccionado continúe siendo menor a 20, las compañías que no formen parte del índice se seleccionan hasta que la cuenta objetivo de 20 componentes sea alcanzada.

Si dos o más series accionarias obtienen la misma calificación final, la más líquida según su MDVT es elegida.

Ponderación de los Componentes. El índice es ponderado con base a su Valor por Capitalización de Mercado Ajustado por Flotación. La ponderación máxima de cada componente es del 10%.

Rebalanceo. El índice se rebalancea dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de enero y julio respectivamente. Asimismo, independientemente del rebalanceo bianual, el índice es reponderado trimestralmente con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.

S&P/BMV Diario Doble y S&P/BMV Diario Inverso

S&P/BMV Diario Doble. El índice está diseñado para reflejar el 200% del retorno (positivo o negativo) del S&P/BMV IPC. El valor del índice se calcula de acuerdo con la siguiente ecuación:

$$\text{ValordelIndiceApalancado}_t = \text{ValordelIndiceApalancado}_{t-1} * \left[1 + \left[2 * \left(\frac{\text{IndiceSubyacente}_t}{\text{IndiceSubyacente}_{t-1}} - 1 \right) \right] \right]$$

donde:

$\text{IndiceSubyacente}_t$ = S&P/BMV IPC Valor del Índice en el día t .

S&P/BMV IPC Diario Inverso. El índice está diseñado para reflejar el desempeño inverso del Índice S&P/BMV IPC, con el propósito de servir como indicador para los inversionistas con posiciones cortas en el mercado de renta variable de México. El valor del índice se calcula de acuerdo con la siguiente ecuación:

$$\text{ValordelIndiceInverso}_t = \text{ValordelIndiceInverso}_{t-1} * \left[1 - \left(\frac{\text{IndiceSubyacente}_t}{\text{IndiceSubyacente}_{t-1}} - 1 \right) \right]$$

donde:

$\text{IndiceSubyacente}_t$ = S&P/BMV IPC Valor del Índice en el día t .

S&P/BMV IPC de Calidad, Valor y Crecimiento

Universo de Selección. Todas las series accionarias que sean componentes del S&P/BMV IPC ajustado por cualquier cambio en su constitución atribuible al rebalanceo vigente.

- **Múltiples Series Accionarias.** Cada compañía está representada una sola vez en el S&P/BMV IPC por la serie accionaria principal, que generalmente es la más líquida listada en Bolsa.

Selección de Componentes. La selección de componentes del índice está sujeto al siguiente procedimiento:

1. Se calcula el valor estándar de z para cada uno de los ratios financieros fundamentales de los Factores de Calidad, Valor y Crecimiento para todas las series accionarias elegibles del Universo del Índice. Toda emisora elegible debe tener al menos un valor z en cada factor (Calidad, Valor y Crecimiento) para considerarse elegible.
2. Las series accionarias donde el valor estándar de z de cualquiera de sus factores fundamentales se encuentre dentro de los cuatro valores observados más bajos dentro de las puntuaciones del atributo en cuestión son descartadas. Las calificaciones multi-factor definitivas de cada emisora se calculan tomando el promedio simple de los valores z observados en los factores de Calidad, Valor y Crecimiento. Consulte la fórmula de la puntuación multifactorial, en la sección de Ponderación de los Componentes

$$\begin{aligned} \text{Puntuacion Multifactorial} \\ &= (\text{Valor Observado Factor Calidad} + \text{Valor Observado Factor Valor}_i \\ &+ \text{Valor Observado Factor Crecimiento})/3 \end{aligned}$$

Consulte los Apéndices II, III y IV para obtener más información acerca del cálculo de los valores observados en cada uno de los factores de Calidad, Valor y Crecimiento que describen al índice.

Ponderación de los Componentes. En cada fecha de rebalanceo, las series accionarias elegibles son ponderadas con base en su puntuación multifactorial, que es el resultado del promedio simple de los valores observados por cada Factor (Calidad, Valor y Crecimiento).

$$w_i = \frac{\text{Puntuación Multi Factorial } i}{\sum_1^n \text{Puntuación Multi Factorial } j}$$

$$\begin{aligned} \text{Puntuacion Multifactorial} \\ &= (\text{Valor Observado Factor Calidad} + \text{Valor Observado Factor Valor}_i \\ &+ \text{Valor Observado Crecimiento})/3 \end{aligned}$$

Rebalanceo. El índice es re ponderado semi anualmente, con fecha efectiva al cierre del tercer viernes de los meses de junio y diciembre. La fecha efectiva para la recolección de los valores fundamentales es cinco semanas antes de cada fecha de rebalanceo⁷. Las ponderaciones de los componentes se actualizan en cada rebalanceo. Los pesos calculados tomando los datos a la fecha de referencia se implementan tomando los precios de cierre al miércoles previo al segundo viernes de junio y diciembre.

⁷ La fecha de referencia del rebalanceo del índice, para propósitos de documentación de historial antes de la fecha de lanzamiento, es el cierre del último día hábil del mes previo al rebalanceo.

S&P/BMV Índices Unifactoriales

Universo del Índice. El universo de índice para los S&P/BMV Índices Unifactoriales se conforma por todas las acciones que, a la fecha de referencia de rebalanceo, sean miembros del S&P/BMV IPC CompMx⁸. Para que un valor se considere elegible para formar parte del S&P/BMV IPC CompMx de Momento de Corto Plazo, el S&P/BMV IPC CompMx de Valor Realizado y del S&P/BMV IPC CompMx de Calidad deberá formar parte del universo del índice a la fecha efectiva de rebalanceo. Las compañías que sean eliminadas de los universos de selección subyacente se eliminan simultáneamente del índice que corresponda.

Universo de Selección. Todas las acciones en el Universo de índice que satisfacen los siguientes criterios a la fecha de referencia de rebalanceo se seleccionan y forman el Universo de Selección:

- **Serie Accionarias Múltiples.** Con excepción del Índice S&P/BMV IPC CompMx de Momento de Corto Plazo, cada emisora está representada una sola vez en el índice a través de la Serie Accionaria Elegida (Designated Listing). Para obtener más información acerca del tratamiento de emisoras con múltiples series accionarias, consulte el inciso B de la sección Múltiples Series Accionarias de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices. En el caso del S&P/BMV IPC CompMx de Momento de Corto Plazo, todas las series accionarias públicamente listadas de una emisora son elegibles para inclusión en el índice, toda vez que cumplan con los criterios de elegibilidad correspondientes. Para obtener más información sobre el tratamiento de las series accionarias múltiples, consulte el Inciso A de la sección Múltiples Series Accionarias de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.
- **Criterios de liquidez.** Para formar parte del índice, las series accionarias elegibles deben contar con una Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDTV) de al menos 4 millones de pesos mexicanos (2 millones de pesos mexicanos para componentes vigentes) durante seis meses.

Selección de Componentes. La selección de los componentes para los índices S&P/BMV IPC CompMx de Calidad, S&P/BMV IPC CompMx de Momento de Corto Plazo y S&P/BMV IPC CompMx de Valor Realizado es la siguiente:

1. Los puntajes ajustados por factor se calculan para cada una de las acciones elegibles en el Universo de índice. Cada valor debe contar con al menos un puntaje fundamental z para ser incluido en el índice.
2. Las acciones cuyo puntaje en el factor correspondiente se ubiquen en el 30% más alto son elegidas, sujetando esta selección a un mínimo de 10 acciones.

Para obtener más información sobre el cálculo de las puntuaciones relacionadas con cada índice, consulte las siguientes secciones: Apéndice II – Valor observado en el Factor de Calidad; Apéndice V – Valor observado en el Factor por Valor Realizado; Apéndice VI - Valor observado en el Factor de Momentum de Corto Plazo.

Criterios de Retención. Para reducir la rotación en el índice, se aplica un criterio de retención del 20% a las acciones que actualmente forman parte del índice para de la siguiente manera:

1. Las acciones se ordenan según el puntaje del factor y las clasificadas dentro del 24% superior del conjunto de acciones se seleccionan automáticamente para formar parte del índice.
2. Todas las acciones que son componentes vigentes del índice y que se encuentran dentro del 36% superior del conjunto de acciones se seleccionan para formar parte del índice según la posición, que, por su puntaje, por factor, ocupen en el ranking.

⁸ El historial de pruebas anterior a julio de 2017 toma datos del S&P Mexico BMI excluyendo FIBRAS y ADRs

3. Si en este momento no se ha elegido el 30% de las acciones en el universo del índice, las acciones restantes se eligen en función de su factor Puntuación.

Ponderación de los Componentes. En cada rebalanceo, todos los valores elegibles para su inclusión en el índice en cuestión están ponderados por su puntaje de factor, sujeto los criterios de elegibilidad.

- **Índices S&P/BMV IPC CompMx Enhanced Value y S&P/BMV IPC CompMx Quality.** Esto se logra vía un procedimiento donde la ponderación máxima de cada valor es lo que resulte menor entre el 25% y cuatro veces su ponderación por liquidez. El cálculo de la liquidez se basa en el MDVT de seis meses.
- **Índice S&P/BMV IPC CompMx Short-Term Momentum.** Esto se logra vía un procedimiento donde la ponderación máxima de cada componente es lo que resulte menor entre el 25% de la ponderación a nivel de emisora y cuatro veces la ponderación por liquidez a nivel de la serie accionaria. El cálculo de la liquidez se basa en el MDVT de seis meses.

Considere que el algoritmo para topas las ponderaciones de los componentes del índice redistribuye el exceso de ponderación del resto de las acciones en proporción a sus pesos por factor iniciales.

Cuando el algoritmo para topas las ponderaciones falla el proceso se repetirá iterativamente, agregando en cada iteración, un margen de 0.5 al umbral de ponderación por liquidez hasta que el exceso de ponderación quede debidamente distribuido.

Para obtener más información sobre el cálculo de las puntuaciones relacionadas con cada índice, consulte las siguientes secciones: Apéndice II – Valor observado en el Factor de Calidad; Apéndice V – Valor observado en el Factor por Valor Realizado; Apéndice VI - Valor observado en el Factor de Momentum de Corto Plazo.

Rebalanceo. Las versiones Unifactoriales de los Índices S&P/BMV se rebalancean de la siguiente manera:

- **Índice S&P/BMV IPC CompMx de Calidad.** El índice se reconstituye semestralmente, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La fecha de referencia del rebalanceo es el último día hábil de mayo y noviembre, respectivamente. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.
- **Índice S&P/BMV IPC CompMx de Valor Realizado.** La composición del índice se reconstituye semestralmente, a partir del cierre del mercado el tercer viernes de junio y diciembre. La fecha de referencia del rebalanceo es el último día hábil de mayo y noviembre, respectivamente. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.
- **Índice S&P/BMV IPC CompMx de Momento de Corto Plazo.** La composición del índice se reconstituye semestralmente, a partir del cierre del mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia del rebalanceo es el último día hábil de febrero y agosto, respectivamente. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.

S&P/BMV Indices Unifactoriales – Versiones Ponderadas

Universo del Índice. El universo del índice para los S&P/BMV Indices Unifactoriales ponderados por factores consta de todas las acciones que, en la fecha de referencia de rebalanceo, son miembros del S&P/BMV IPC CompMx⁹, sujeto a los cambios en la composición atribuibles al rebalanceo vigente. Para que un valor se considere elegible para formar parte del S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Momento de Corto Plazo, el S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Calidad y el S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Valor Realizado deberá formar parte del universo del índice a la fecha efectiva de rebalanceo. Las compañías que sean eliminadas de los universos de selección subyacente se eliminan simultáneamente del índice que corresponda.

Para que un valor sea elegible para formar parte de los siguientes índices, debe ser miembro del universo del índice relevante a la fecha efectiva de rebalanceo:

- **Índice S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Momento de Corto Plazo**
- **Índice S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Riesgo**
- **Índice S&P/BMV IPC Ponderado por Riesgo**
- **Índice S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Calidad**
- **Índice S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Valor Realizado**

Universo de Selección. Todas las acciones en el Universo de índice que satisfacen los siguientes criterios a la fecha de referencia de rebalanceo se seleccionan y forman el Universo de selección:

- **Serie Accionarias Múltiples.** Con excepción del Índice S&P/BMV IPC CompMx de Momento de Corto Plazo, cada emisora está representada una sola vez en el índice a través de la Serie Accionaria Elegida (Designated Listing). Para obtener más información acerca del tratamiento de emisoras con múltiples series accionarias, consulte el inciso B de la sección Múltiples Series Accionarias de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices. En el caso del S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Momento de Corto Plazo, todas las series accionarias públicamente listadas de una emisora son elegibles para inclusión en el índice, toda vez que cumplan con los criterios de elegibilidad correspondientes. Para obtener más información sobre el tratamiento de las series accionarias múltiples, consulte el Inciso A de la sección Múltiples Series Accionarias de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.
- **Criterios de liquidez.** Para formar parte del índice, las series accionarias elegibles deben contar con una Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDTV) de al menos 4 millones de pesos mexicanos (2 millones de pesos mexicanos para componentes vigentes) durante seis meses.
 - El Índice S&P/BMV IPC Ponderado por Riesgo, que considera a todos los miembros del S&P/BMV IPC, no requiere el cumplimiento de un criterio por liquidez.
- **Historial de negociación.** Además de cumplir con el criterio de liquidez mencionado anteriormente, algunos índices también requieren contar con un historial de negociación mínimo. Sin embargo, no existe un requerimiento mínimo de días negociados exigibles a la acción.
 - Los miembros del S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Riesgo deben haber sido emitidos y negociados durante al menos un año calendario, a partir de la fecha de referencia, antes de ser elegibles para la inclusión en el índice.
 - Los miembros del Índice S&P/BMV IPC Ponderado por Riesgo deben contar con un historial de negociación mínimo de al menos un año calendario, a la fecha de referencia, antes de ser elegibles para la inclusión en el índice.

⁹ El historial de pruebas anterior a julio de 2017 toma datos del S&P Mexico BMI excluyendo FIBRAS y ADRs.

Selección de los Componentes. La selección de los componentes para los índices S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Calidad, S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Momento de Corto Plazo y el S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Valor Realizado es el siguiente:

1. Los puntajes ajustados por factor se calculan para cada una de las acciones en el Universo del Índice. Para formar parte de los índices de factores de Calidad, Momento y Valor Realizado, las emisoras elegibles deben contar con al menos un valor z para cada factor fundamental.
2. Todos los valores del universo elegible son seleccionados.

Selección de los Componentes de los Índices "Ponderados por Riesgo". Todas las acciones elegibles en el Universo de índice respectivo se seleccionan para formar parte del indicador.

Para obtener más información sobre el cálculo de las puntuaciones relacionadas con cada índice, consulte las siguientes secciones: Apéndice II – Valor observado en el Factor de Calidad; Apéndice V – Valor observado en el Factor por Valor Realizado; Apéndice VI - Valor observado en el Factor de Momentum de Corto Plazo y Apéndice VII – Volatilidad.

Ponderación de los Componentes. Los componentes de los índices S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Calidad y S&P/BMV IPC CompMx Ponderados por Valor Mejorado son ponderados como se describe a continuación: en cada rebalanceo, todos los valores elegibles para su inclusión en el índice están ponderados por su puntaje de factor, sujeto los criterios de elegibilidad y a la liquidez del valor. Esto se logra vía un procedimiento donde la ponderación máxima de cada valor es lo que resulte menor entre el 25% y cuatro veces su ponderación por liquidez. La liquidez se determina con base en la Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés) en 6 meses

Considere que el algoritmo para topar las ponderaciones de los componentes del índice redistribuye el exceso de ponderación del resto de las acciones en proporción a sus pesos por factor iniciales.

Cuando el algoritmo para topar las ponderaciones falla el proceso se repetirá iterativamente, agregando en cada iteración, un margen de 0.5 al umbral de ponderación por liquidez hasta que el exceso de ponderación quede debidamente distribuido.

El índice S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Momento de Corto Plazo se pondera como se describe a continuación: en cada rebalanceo, todos los valores elegibles para su inclusión en el índice están ponderados por su puntaje de factor, sujeto los criterios de elegibilidad y a la liquidez del valor. Esto se logra vía un procedimiento donde la ponderación máxima de cada componente del índice es lo que resulte menor entre el 25% a nivel de emisora y cuatro veces la ponderación por liquidez a nivel de serie accionaria. La liquidez se determina con base en la Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés) en 6 meses.

Para los índices S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Riesgo y el S&P /BMV IPC Ponderado por Riesgo, la determinación del peso de cada componente del índice se establece de manera inversamente proporcional a su volatilidad. La Volatilidad (Apéndice VI) se define como la desviación estándar observada durante los 12 meses anteriores de cotización en bolsa en los rendimientos diarios por precio expresados en moneda local. Esto se logra vía un procedimiento donde la ponderación máxima de cada valor es el 25% más bajo y cuatro veces su ponderación por liquidez. La liquidez se determina con base en la Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés) en 6 meses.

Considere que el algoritmo para topar las ponderaciones de los componentes del índice redistribuye el exceso de ponderación del resto de las acciones en proporción a sus pesos por factor iniciales. Cuando el algoritmo para topar las ponderaciones falla el proceso se repetirá iterativamente, agregando en cada iteración, un margen de 0.5 al umbral de ponderación por liquidez hasta que el exceso de ponderación quede debidamente distribuido.

Para obtener más información sobre el cálculo de las puntuaciones relacionadas con cada índice, consulte las siguientes secciones: Apéndice II – Valor observado en el Factor de Calidad; Apéndice V –

Valor observado en el Factor por Valor Realzado; Apéndice VI - Valor observado en el Factor de Momentum de Corto Plazo y Apéndice VII – Volatilidad.

Rebalanceo. Las versiones Unifactoriales de los Índices S&P/BMV se rebalancean de la siguiente manera:

- **Índice S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Calidad.** El índice se reconstituye semestralmente, con fecha efectiva al cierre del mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La fecha de referencia del rebalanceo es el último día hábil de mayo y noviembre, respectivamente. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.
- **Índice S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Valor Realzado.** El índice se reconstituye semestralmente, con fecha efectiva al cierre del mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La fecha de referencia del rebalanceo es el último día hábil de mayo y noviembre, respectivamente. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.
- **Índice S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Momento de Corto Plazo.** El índice se reconstituye semestralmente, con fecha efectiva al cierre del mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia del rebalanceo es el último día hábil de febrero y agosto, respectivamente. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.
- **Índice S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Riesgo.** El índice se reconstituye trimestralmente, con fecha efectiva después del cierre del mercado el tercer viernes de marzo, junio, septiembre y diciembre. La fecha de referencia del rebalanceo es el último día hábil de febrero, mayo, agosto y noviembre, respectivamente. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.
- **Índice S&P/BMV IPC Ponderado por Riesgo.** El índice se reconstituye trimestralmente, con fecha efectiva después del cierre del mercado el tercer viernes de marzo, junio, septiembre y diciembre. La fecha de referencia del rebalanceo es el último día hábil de febrero, mayo, agosto y noviembre, respectivamente. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.

S&P/BMV Ingenius Index

Universo del Índice. El Universo de Selección se compone de todas las series accionarias del S&P Global BMI, considerando cualquier cambio en la composición del índice atribuible al rebalanceo vigente, y que, a su vez, estén listadas en NYSE o Nasdaq como emisoras domésticas o ADRs/ADS de nivel II o III y que además coticen en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) de la BMV.

Para obtener más información acerca del S&P Global BMI consulte el documento S&P Global BMIMethodology, disponible en www.spglobal.com/spdji.

Universo de Selección. Todas las acciones del Universo Elegible que cumplan con los criterios enunciados a continuación a la fecha de referencia del rebalanceo del índice, a menos que se indique algo distinto, conforman el Universo de Selección:

- **Factor de Crecimiento.** Los valores elegibles deberán contar con un factor de crecimiento mayor o igual a 0.6 a la fecha efectiva del rebalanceo.¹⁰
- **Valor de Capitalización de Mercado Flotante (FMC, por sus siglas en inglés).** Los valores elegibles deberán contar con un FMC mayor o igual a \$50,000 millones de dólares de los EE.UU.
- **Sub-Industria según la Clasificación Industrial Global Estándar (GICS, por sus siglas en inglés).** Los cambios en la clasificación industrial se implementan en la reconstitución subsecuente. Las series accionarias elegibles deben estar clasificadas en alguna sub-industria de GICS¹¹ de acuerdo con la tabla a continuación:

Sector GICS	Sub-Industria GICS	Código
Servicios de Telecomunicaciones	Medios y Servicios Interactivos	50203010
	Películas y Entretenimiento	50202010
Consumo Discrecional	Minoristas de Línea Amplia	25503030
Tecnologías de la Información	Software de Sistemas	45103020
	Equipos Tecnológicos, Almacenamiento Electrónico y Periféricos	45202030
	Semiconductores	45301020
Finanzas	Servicios de procesamiento de pagos y transacciones	40201060

- **División según la NACE¹²:** Las acciones que cumplan con el Sector de Minoristas de Línea Amplia (25503030) deben clasificarse en la División 47 de la NACE (Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas). Asimismo, todas las corporaciones clasificadas en la División 47, incluidos los grupos, clases y subclases correspondientes son elegibles para formar parte del índice. Los cambios de clasificación se implementan en la reconstitución subsecuente.
- **Series Accionarias Múltiples.** Cada emisora está representada una sola vez en el índice a través de la Serie Accionaria Elegida (Designated Listing). Para obtener más información acerca del tratamiento de emisoras con múltiples series accionarias, consulte el inciso B de la sección Múltiples Series Accionarias de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

¹⁰ Para obtener mayor información acerca del Cálculo del Factor de Crecimiento, favor de consultar el documento S&P Global BMI Methodology en nuestro Web site www.spglobal.com/spdji

¹¹ Para el historial anterior a septiembre de 2018, las sub -industrias GICS elegibles se mapearon con los códigos disponibles antes de la reestructuración de GICS

¹² La Nomenclatura estadística de actividades económicas de la Comunidad Europea, NACE por sus siglas en inglés, es el sistema de clasificación de las actividades económicas usado en la Unión Europea.

Selección de Componentes. Las compañías elegibles son ordenadas descendientemente de acuerdo con el producto de su Factor de Crecimiento multiplicado por el FMC previo a la fecha de referencia del rebalanceo. Las acciones ubicadas en las 12 posiciones más altas son seleccionadas para su inclusión en el índice, considerando una cuenta de al menos seis componentes. Si no es posible contar con seis emisoras para constituir al índice, la acción con el puntaje más alto calculado a partir de su Factor de Crecimiento multiplicado por su FMC es elegida hasta que la cuenta de seis componentes sea alcanzada.

Ponderación de los Componentes. En cada fecha de rebalanceo, las series accionarias elegibles son ponderadas con base en su Factor por Momentum, donde la ponderación individual de cada componente está sujeto a un tope de 20%.

Para obtener más información acerca del Cálculo del Factor por Momentum, favor de consultar Apéndice VI.

Reconstitución. El índice se reconstituye una vez al año, siendo efectivo después del cierre de mercado del tercer viernes de septiembre. La fecha de referencia de la reconstitución es el último día hábil del mes de julio. Asimismo, el índice será rebalanceado con periodicidad trimestral, independientemente de la reconstitución anual, siendo efectivo después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo, junio y diciembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al segundo viernes del mes de rebalanceo.

Mantenimiento del Índice

Cálculos del Índice

Los índices se calculan usando la metodología del Divisor aplicada en todos los índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Para obtener más información acerca del cálculo de los índices, consulte el documento Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Eventos Corporativos

Índices Ponderados por Capitalización de Mercado. Para más información acerca de los eventos corporativos más comunes en los índices listados a continuación, así como su tratamiento consulte la sección Índices Ponderados por Capitalización de Mercado de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

- S&P/BMV China SX20 Index
- S&P/BMV IPC CompMx Index
- S&P/BMV IPC CompMx Sector Indices
- S&P/BMV IPC CompMx Ex-Financials Index
- S&P/BMV FIBRAS Composite Index
- S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Index
- S&P/BMV INMEX Index
- S&P/BMV IPC Index
- S&P/BMV IPC Equal Weight Index
- S&P/BMV IPC ESG Tilted Indices
- S&P/BMV Total Mexico Index

Índices No Ponderados por Capitalización de Mercado. Para más información acerca de los eventos corporativos más comunes en los índices listados a continuación, así como su tratamiento consulte la sección Índices No Ponderados por Capitalización de Mercado de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

- S&P/BMV FIBRAS
- S&P/BMV Rentable
- S&P/BMV IPC CompMx Rentable Index
- S&P/BMV Total Mexico ESG Index
- S&P/BMV IPC LargeCap Index
- S&P/BMV IPC MidCap Index
- S&P/BMV IPC SmallCap Index
- S&P/BMV Formador de Mercado
- S&P/BMV IPC de Calidad, Valor y Crecimiento

- S&P/BMV Índices Unifactoriales
- S&P/BMV Índices Unifactoriales - Versiones Ponderadas.
- S&P/BMV Ingenius Index

Escisiones/Divisiones. Con excepción de los índices listados a continuación, si un componente del índice se escinde o divide una parte de su negocio para crear una o más entidades nuevas, las compañías escindidas/divididas se agregan a todos los índices donde la entidad primigenia sea un constituyente activo. La adición es efectiva al cierre de mercado del día anterior a la fecha Ex-Date, tomando para tales fines un precio igual a “cero”. No se realiza ningún cambio en el divisor. La compañía escindida o que resulte de la división tendrá los mismos atributos que los de la entidad primigenia en el momento de la adición. La compañía escindida/dividida permanece en el índice y es evaluada para considerar su continuidad como miembro del índice en la reconstitución subsecuente, según lo definido por su fecha de referencia del rebalanceo.

Para el caso de los índices listados a continuación, la compañía escindida/dividida se agrega al índice a precio “cero” y se remueve del índice después del primer día de negociación regular en bolsa, considerando que la eliminación del índice se anuncia con al menos cinco días de anticipación a la fecha de la exclusión:

- S&P/BMV Rentable
- S&P/BMV IPC CompMx Rentable
- S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted
- S&P/BMV Ingenius
- S&P/BMV IPC de Calidad, Valor y Crecimiento
- S&P/BMV Índices Unifactoriales
- S&P/BMV Índices Unifactoriales - Versiones Ponderadas
- S&P/BMV Total Mexico ESG
- S&P/BMV Formador de Mercado
- S&P/BMV China SX20
- S&P/BMV IPC ESG Tilted Indices

Índices S&P/BMV IPC y S&P/BMV INMEX. Si un componente del índice se escinde o divide una parte de su negocio para crear una o más entidades nuevas, la (s) compañía (s) escindida (s) se agrega (n) al índice a precio “cero” al cierre del mercado del día anterior a la fecha Ex - date, sin ajuste al divisor.

Para determinar la permanencia en el índice de alguna o de todas las corporaciones involucradas en la escisión, se ordenan de mayor a menor junto con los componentes vigentes del índice de acuerdo a su FMC a la fecha Ex – date del evento corporativo. El índice retiene a las emisoras más grandes del ranking para cumplir con la cuenta de componentes de la tabla a continuación.

Existen tres posibles escenarios para retener / eliminar emisoras según la posición en el ranking por FMC ante un evento de escisión corporativa:

- **Todas las emisoras.** Se retienen todas las emisoras que se encuentren dentro del recuento de componentes del índice en cuestión y se evalúan de manera individual para considerar su continuidad dentro del índice en la reconstitución subsecuente, según lo definido por su fecha de referencia del rebalanceo.

- **Una emisora.** La emisora en cuestión se mantiene dentro de la cuenta de componentes según su clasificación en el ranking. El resto de empresas involucradas en la escisión se eliminan después de al menos cinco días de negociación regular en bolsa, con un ajuste al divisor.
- **Ninguna emisora.** Si ninguna emisora se encuentra clasificada en alguna de las posiciones que delimita la cuenta de componentes del índice relevante, todas se eliminan después de al menos cinco días de negociación regular en bolsa, con un ajuste del divisor.

Índice	Cuenta de Componentes
S&P/BMV IPC	35
S&P/BMV INMEX	18

Para el resto de los índices de Renta Variable, los eventos corporativos (como splits accionarios, dividendos y emisión de derechos) se aplican después del cierre de mercado del día anterior a la fecha Ex-Date. Los cambios en la cuenta de acciones que resulten como consecuencia de canje de derechos se aplican en la fecha Ex-Date.

Consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices para obtener mayor información.

Adiciones

Con excepción de las escisiones, no se harán adiciones a los índices entre rebalanceos.

S&P/BMV IPC. En caso de que la cuenta de acciones del índice sea menor a 30, el Comité del Índice determinará si se requiere o no hacer un reemplazo de series accionarias para dar continuidad al objetivo del índice. Cualquier adición al índice como consecuencia del reemplazo de una serie accionaria fuera de su calendario de reconstitución se hará con previo aviso a los clientes.

S&P/BMV China SX20 Index. Entre rebalanceos semi anuales, las adiciones al índice ocurren únicamente como reemplazo de la eliminación de alguno de los componentes. Cuando una serie accionaria es eliminada del índice, la adición del reemplazo se efectúa de acuerdo con el procedimiento a continuación:

La serie accionaria en el Universo elegible que no forme parte del índice y que se encuentre en la posición más baja según el ranking por Factor de Bursatilidad y VWAP FMC durante el período de los seis meses previos es elegida para su inclusión al índice. La fecha efectiva para la adición es la misma que la fecha efectiva de la eliminación. La fecha de referencia del Factor de Bursatilidad, para fines de la adición, corresponde a la fecha de referencia usada en el último rebalanceo semi anual. La fecha de referencia del VWAP FMC es siete días antes de la fecha efectiva de la adición.

En caso de que dos o más series accionarias que no forman parte del índice obtengan la misma calificación conjunta, la acción con el Valor de Capitalización de Mercado Flotante calculado con el PPP (VWAP FMC) más alto es seleccionada.

Con excepción de las escisiones, que son agregadas tomando un precio igual a “cero”, las adiciones se efectúan de acuerdo con la regla de reemplazo de componentes tomando el AWF más alto representado dentro del índice. Si el uso del AWF más alto resultara en un peso que excediera los topes individuales por acción a la fecha en que se anuncia la adición al índice, esta última se efectúa tomando un número de acciones del componente que sea proporcional al peso sujeto al tope máximo de la acción, tomando los precios del cierre de mercado del día en que se anuncia la adición. En estos casos, el número de acciones por componente del índice se mantiene constante.

S&P/BMV Rentable. Para dar continuidad al mantenimiento del índice, las emisoras que sean removidas del mismo durante la revisión trimestral de dividendos o que sean eliminadas por el impacto de algún

evento corporativo como deslistamiento en bolsa, declaración de bancarrota, fusión o toma de control, serán reemplazadas durante los rebalanceos trimestrales de junio, septiembre y diciembre.

En caso de que el índice tenga menos de 20 acciones durante la revisión trimestral, la siguiente compañía que no forme parte del índice y que se encuentre en la posición más alta del ranking a la fecha de referencia es seleccionada. La fecha de referencia para el cálculo de los Factores de Rotación, Bursatilidad y Rendimiento de Dividendos es el último día hábil del mes anterior al mes de rebalanceo.

S&P/BMV IPC CompMx Rentable. Como parte del mantenimiento del índice, las empresas que se eliminan del mismo como consecuencia de un evento corporativo, como un deslistamiento en bolsa, bancarrota, fusión o adquisición, serán reemplazadas durante las revisiones trimestrales de septiembre, diciembre y marzo.

En caso de que el índice cuente con menos de 25 acciones durante la revisión trimestral la siguiente compañía que no forme parte del índice y que se encuentre en la posición más alta del ranking a la fecha de referencia es seleccionada. La fecha de referencia para el cálculo de los Factores de Rotación, Bursatilidad y Retorno por Dividendos corresponde a la fecha de referencia del rebalanceo anual anterior.

Eliminaciones

Entre rebalanceos, las eliminaciones pueden ocurrir como consecuencia de fusiones, adquisiciones, tomas de control, declaraciones de bancarrota o suspensión de listado en Bolsa.

Revisión Trimestral de Dividendos del Índice S&P/BMV Rentable. Además del rebalanceo anual, los componentes del índice se revisan con periodicidad trimestral. A entera discreción de S&P Dow Jones Indices, el anuncio público de la suspensión o la cancelación del pago programado de dividendos por parte de un componente vigente del índice podría causar su eliminación del mismo. La exclusión de la compañía que presente esta situación sería efectiva después del cierre del tercer viernes de marzo, junio, septiembre y diciembre. Cualquier cambio al respecto es anunciado después del cierre de mercado del segundo viernes del mes de rebalanceo. La decisión de eliminar un componente del índice se toma con base en la información anunciada públicamente por la emisora al miércoles previo al segundo viernes el mes de rebalanceo.

S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted Index. Las acciones eliminadas del S&P/BMV IPC CompMx Rentable se remueven simultáneamente de este índice. Adicionalmente, las emisoras que formen parte del índice podrán ser removidas del mismo si como resultado del Análisis de Medios y Partes Interesadas (MSA) de S&P Global, el Comité del Índice, a su entera discreción, tomara esa decisión.

S&P/BMV IPC de Calidad, Valor y Crecimiento. Las series accionarias eliminadas del S&P/BMV IPC se excluyen simultáneamente del S&P/BMV IPC de Calidad, Valor y Crecimiento.

S&P/BMV Índices Unifactoriales y Versiones Ponderadas de los S&P/BMV Índices Unifactoriales. Los componentes eliminados de los índices S&P/BMV IPC y del S&P/BMV IPC CompMX son eliminados de los Índices Unifactoriales simultáneamente.

S&P/BMV Total Mexico ESG Index. Los componentes eliminados del S&P/BMV Total Mexico Index son eliminados simultáneamente de este índice. Además, a discreción del Comité del Índice, una acción puede ser removida del índice como resultado de un Análisis de Medios y partes interesadas elaborado por S&P Global.

S&P/BMV IPC ESG Tilted Indices. Los componentes eliminados del S&P/BMV IPC son eliminados simultáneamente de estos índices. Además, a discreción del Comité del Índice, una acción puede ser removida de algún índice como resultado de un Análisis de Medios y partes interesadas (MSA) elaborado por S&P Global.

Suspensión de Listado en Bolsa

Mientras dure el periodo de suspensión de una serie accionaria, se tomará el último precio de cierre oficial disponible previo a la suspensión para propósitos de cálculo de los niveles del índice. Los periodos de suspensión que excedan 20 días hábiles sujetarán a la serie accionaria en cuestión a una evaluación para considerar su eliminación del índice. Cualquier eliminación será efectuada tomando un precio cero y con un aviso de cinco días de anticipación.

Factor de Acciones Flotantes (Investable Weight Factor, IWF)

Todas las emisiones accionarias en los Índices S&P/BMV tienen asignado un Factor de Acciones Flotantes, conocido como Factor de Ponderación de Inversión (IWF, por sus siglas en inglés). El IWF es un factor de ajuste que determina las acciones de una corporación disponibles para ser negociadas públicamente. El rango de valores del IWF se ubica entre 0 y 1.

Para obtener más información acerca del IWF estándar de S&P Dow Jones Indices, consulte la Metodología del Ajuste por Flotación de S&P Dow Jones Indices.

Número de Acciones. Para obtener más información acerca de cambios en el número de acciones en circulación, consulte la *Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices*.

Número de Acciones por Componente y Factor de Acciones Flotantes (IWF) del Rebalanceo

Para propósitos de selección de componentes, todos los Índices S&P/BMV toman las acciones en circulación y los Factores de Acciones Flotantes (IWFs) a la fecha efectiva del rebalanceo.

Datos sobre la Liquidez

El importe diario operado de cada emisión accionaria que se aplica en los criterios de liquidez para todos los Índices S&P/BMV es provisto por BMV.

Otros ajustes

En los casos donde no existe disponibilidad de precios de mercado para una acción que ha sido removida de un índice, la eliminación podrá hacerse tomando un precio cero o un precio mínimo según el criterio del Comité del Índice, que tendrá en consideración las restricciones enfrentadas por los inversionistas ante declaraciones de bancarrota y suspensión de listado en Bolsa.

Moneda de Cálculo e índices adicionales según el cálculo del retorno

Los índices son calculados en pesos mexicanos. El índice S&P/BMV IPC y el S&P/BMV IRT también se calculan en dólares de los EE.UU.

El tipo de cambio spot dólar/ peso mexicano provisto por Valmer a las 2:00 PM tiempo de México se aplica al cálculo de los niveles de fin de día de los índices S&P/BMV China SX20, y el S&P/BMV Ingenius Index, así como las versiones en dólares de los EE.UU. de los índices S&P/BMV IPC y S&P/BMV IRT¹³

Los cálculos en tiempo real a lo largo del día tomarán el tipo de cambio spot provisto por WMR (MXN=).

Además de los cálculos descritos en esta metodología, es posible que existan versiones de cálculo adicionales de índices de moneda, de cobertura monetaria, decrecientes, valor razonable y de control de riesgo. Considere que la mención de estas variantes de índices puede no ser exhaustiva. Para obtener

¹³ Para el caso de las versiones en dólares de los EE.UU. de los índices S&P/BMV IPC y S&P/BMV IRT, el historial previo al 02/06/2017 toma el mismo tipo de cambio spot provisto por WMR.

una lista de la variedad de índices disponibles, consulte la sección [S&P DJI Methodology & Regulatory Status Database](#).

Para más información acerca de la variedad de cálculos de los índices, consulte la Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable.

Para más información acerca de las entradas necesarias para calcular ciertas categorías de índices, incluyendo los decrecientes, de cobertura dinámica, valor razonable y de control de riesgo, consulte los documentos de Parámetros disponibles en www.spglobal.com/spdji

Fechas Base e Historial Disponible

Las fechas, valores base e historial disponible de los índices se muestran a continuación.

Índices	Fecha de Lanzamiento	Fecha del Primer Valor	Fecha Base	Valor Base
S&P/BMV China SX20	17/1/2010	31/12/2008	31/12/2008	100
S&P/BMV Rentable	30/10/2009	31/1/2007	31/1/2007	100
S&P/BMV FIBRAS	11/10/2011	11/10/2011	11/10/2011	100
S&P/BMV FIBRAS Index NTR	14/08/2020	06/02/2017	06/02/2017	100
S&P/BMV FIBRAS Composite Index	22/02/2021	24/12/2018	24/12/2018	100
S&P/BMV IPC CompMx	16/10/2006	31/12/2004	31/12/2004	100
S&P/BMV IPC LargeCap	16/10/2006	31/12/2004	31/12/2004	100
S&P/BMV IPC MidCap	16/10/2006	31/12/2004	31/12/2004	100
S&P/BMV IPC SmallCap	16/10/2006	31/12/2004	31/12/2004	100
S&P/BMV IPC CompMX Consumer Staples	01/07/2024	06/02/2017	06/02/2017	100
S&P/BMV IPC CompMX Financials	01/07/2024	06/02/2017	06/02/2017	100
S&P/BMV IPC CompMX Materials	01/07/2024	06/02/2017	06/02/2017	100
S&P/BMV IPC CompMX Industrials	01/07/2024	06/02/2017	06/02/2017	100
S&P/BMV IPC CompMX Communication Services	01/07/2024	06/02/2017	06/02/2017	100
S&P/BMV IPC CompMX Consumer Discretionary	01/07/2024	06/02/2017	06/02/2017	100
S&P/BMV IPC CompMx Ex-Financials Index	09/03/2020	15/09/2017	15/09/2017	100
S&P/BMV IPC ¹⁴	30/10/1978	30/10/1978	30/10/1978	0.78
S&P/BMV IPC Equal Weight Index	28/01/2019	16/12/2005	16/12/2005	1000
S&P/BMV INMEX	30/12/1991	30/12/1991	30/12/1991	100
S&P/BMV Diario Doble	30/7/2010	31/1/2007	31/1/2007	2756.149
S&P/BMV Diario Inverso	30/7/2010	31/1/2007	31/1/2007	2756.149
S&P/BMV IPC de Calidad, Valor y Crecimiento	02/08/2017	17/06/2005	17/06/2005	100
S&P/BMV Formador de Mercado	26/02/2018	31/12/2012	31/12/2012	100
S&P/BMV IPC Daily Risk Control 10% Index TR	23/08/2018	28/03/1996	29/12/2017	1241.664
S&P/BMV IPC Daily Risk Control 5% Index TR	23/08/2018	28/03/1996	29/12/2017	1130.181
S&P/BMV IRT Daily Risk Control 10% Index TR	23/08/2018	21/11/2002	29/12/2017	522.243
S&P/BMV IRT Daily Risk Control 5% Index TR	23/08/2018	21/11/2002	29/12/2017	369.178
S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Riesgo (MXN)	25/03/2019	16/12/2005	16/12/2005	100
S&P/BMV IPC CompMx de Valor Realizado (MXN)	25/03/2019	16/12/2005	16/12/2005	100
S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Valor Realizado (MXN)	25/03/2019	16/12/2005	16/12/2005	100
S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Momento de Corto Plazo (MXN)	25/03/2019	17/03/2006	17/03/2006	100
S&P/BMV IPC CompMx de Momento de Corto Plazo (MXN)	25/03/2019	17/03/2006	17/03/2006	100
S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Calidad (MXN)	25/03/2019	16/12/2005	16/12/2005	100
S&P/BMV IPC CompMx de Calidad (MXN)	25/03/2019	16/12/2005	16/12/2005	100
S&P/BMV IPC Ponderado por Riesgo (MXN)	25/03/2019	16/12/2005	16/12/2005	100
S&P/BMV Ingenius Index	25/11/2019	22/09/2014	22/09/2014	100
S&P/BMV Total Mexico Index	22/06/2020	03/09/2012	03/09/2012	100
S&P/BMV Total Mexico ESG Index	22/06/2020	30/04/2014	30/04/2014	1000
S&P/BMV IPC CompMx Rentable	02/08/2020	19/06/2015	19/06/2015	1000
S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted	02/08/2020	19/06/2015	19/06/2015	1000
S&P/BMV IPC ESG Tilted (Light) Index	22/11/2021	21/03/2014	21/03/2014	1000
S&P/BMV IPC ESG Tilted (Moderate) Index	22/11/2021	21/03/2014	21/03/2014	1000
S&P/BMV IPC ESG Tilted Index	22/11/2021	21/03/2014	21/03/2014	1000
S&P/BMV IPC ESG Tilted (Heavy) Index	22/11/2021	21/03/2014	21/03/2014	1000

¹⁴ La historia del índice dentro del período del 31/08/1982 al 20/09/1982 no está disponible.

Datos del Índice

Cálculo por Tipo de Retorno

S&P Dow Jones Indices calcula diariamente múltiples tipos de retorno que varían según el tratamiento del pago de dividendos regulares. S&P Dow Jones Indices define la clasificación de los dividendos regulares pagados en efectivo para fines de cálculo de los índices con su marca.

- Retorno por Precio (PR), se calcula sin hacer ajustes por el pago en efectivo de dividendos regulares.
- Retorno Total Bruto (TR), asume que los dividendos regulares pagados en efectivo son reinvertidos en el índice al cierre de la fecha ex date, sin efectuar ajustes por tasas impositivas.
- Retorno Total Neto (NTR), asume la reinversión de los dividendos regulares pagados en efectivo al cierre de la fecha ex date, después de deducir las retenciones atribuibles a los impuestos correspondientes.

En los casos donde los componentes de un índice determinado no paguen dividendos en efectivo en la fecha ex date, el comportamiento del índice calculado bajo cada uno de los esquemas en esta sección descritos, será idéntico en los tres casos.

Para obtener una lista de todos los índices disponibles, consulte el archivo “Niveles Diarios del Índice” (“SDL”).

Consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices para obtener más información acerca de la diferencia entre dividendos regulares y en efectivo, así como del tratamiento fiscal aplicable al cálculo del retorno neto.

Consulte la Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices para obtener más información acerca del cálculo de los distintos tipos de retorno.

Gobierno del Índice

Comité de los Índices

Con excepción de los índices S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted, S&P BMV Total Mexico ESG y el S&P/BMV IPC ESG Tilted, el mantenimiento del resto de indicadores de la familia S&P/BMV es gestionado por el Comité de los Índices S&P/BMV. Los índices S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted, S&P BMV Total Mexico ESG y el S&P/BMV IPC ESG Tilted son administrados por el Comité de Índices ESG de S&P Dow Jones Indices. El Comité de los Índices S&P/BMV es responsable del mantenimiento de los índices. El Comité se integra por profesionales de tiempo completo de S&P Dow Jones Indices y de la Bolsa Mexicana de Valores. El Comité sesiona con regularidad y en cada sesión revisa los eventos corporativos que podrían impactar la constitución del índice, las estadísticas comparativas del desempeño de la composición del mismo versus el mercado, las compañías que podrían considerarse como candidatos para formar parte del índice y cualquier otro evento relevante de mercado. Además, el Comité puede revisar políticas, criterios de selección, tratamiento de dividendos, cuenta de acciones y/o cualquier otro asunto que impacte al índice.

S&P Dow Jones Indices considera la información respecto a cambios en la constitución y asuntos relacionados con el índice como material y con impacto potencial en el mercado. Por lo tanto, todas las deliberaciones y decisiones tomadas por el Comité son confidenciales.

Los Comités de los Índices de S&P Dow Jones Indices se reservan el derecho de hacer excepciones al momento de aplicar las metodologías en caso de ser necesario. Si existiera un escenario donde el tratamiento dado al índice difiere de las reglas generales indicadas en este documento o en la documentación adicional, los clientes serán notificados con suficiente anticipación a la medida que sea posible.

Adicional a las revisiones diarias por parte de los procedimientos del gobierno de los índices y el mantenimiento de las metodologías, el menos una vez dentro de un periodo de 12 meses, el Comité de los Índices revisa las metodologías para verificar que los índices continúen cumpliendo con sus objetivos, y que los datos y las metodologías sigan siendo efectivos. En algunas ocasiones, S&P Dow Jones Indices podría publicar una consulta invitando al público inversionista a compartir sus comentarios.

Consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices para obtener información sobre Aseguramiento de la Calidad y Revisiones Internas a la Metodología (Quality Assurance and Internal Reviews of Methodology).

Política del índice

Anuncios

Todos los componentes de los índices se evalúan diariamente para obtener los datos necesarios para calcular los niveles y rendimientos de los índices. Todos los acontecimientos que afectan el cálculo diario de los índices se anuncian con suficiente anticipación por medio del informe de Eventos Corporativos del Índice (SDE), que se entrega a diario a través de ftp a todos los clientes. Todo tratamiento fuera de lo común de un evento corporativo o aviso de un acontecimiento con poca antelación puede comunicarse por correo electrónico a los clientes.

Para mayor información, consulte la sección de Anuncios de la Metodología de Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.

Archivos Pro Forma

Además del archivo de eventos corporativos (.SDE), S&P Dow Jones Indices proporciona archivos pro-forma de los componentes de cada índice, cada vez que un índice se rebalancea. Por lo general, el archivo pro-forma se proporciona diariamente, con suficiente anticipación a la fecha del rebalanceo, y contiene todos los componentes y sus correspondientes ponderaciones y acciones del índice que estarán en vigor durante el próximo rebalanceo. Puesto que las acciones del índice se asignan con base en los precios de referencia previos al rebalanceo, la ponderación real de cada acción en el momento de realizar el rebalanceo diferirá de estas ponderaciones debido a los movimientos del mercado.

Visite www.spglobal.com/spdji para encontrar un calendario completo de rebalanceo y la entrega de los archivos pro-forma.

Cronograma de días festivos

Los índices son calculados diariamente a lo largo del año calendario, siempre que la BMV este abierta.

Un cronograma completo de días festivos está disponible en el sitio web de S&P Dow Jones Indices en www.spglobal.com/spdji.

Rebalanceo

El Comité del Índice podría cambiar la fecha de un determinado rebalanceo por motivos que incluyen la coincidencia o la proximidad de días festivos con las fechas de rebalanceo. Cualquier cambio de este tipo será anunciado con tanta anticipación como sea posible.

Horarios de Cierre de los Índices

Los índices siguen el horario de cierre oficial de la Bolsa Mexicana de Valores.

Cierres de mercado no programados

Para obtener información sobre cierre de bolsa no programados, consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (Equity Indices Policies & Practices) de S&P Dow Jones Indices.

Política de recálculo

Para obtener información sobre la política de recálculo, consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (Equity Indices Policies & Practices) de S&P Dow Jones.

Cálculos en tiempo real

Los cálculos en tiempo real e intradía se llevan a cabo para ciertos índices, siempre que la BMV este abierta. Los índices en tiempo real no se recalculan.

Para obtener información acerca de Cálculos y Alteraciones de Precios, Opinión Experta y Jerarquía de Datos, consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas para Índices de Renta Variable (Equity Indices Policies & Practices) de S&P Dow Jones Indices.

Información de Contacto

Ante cualquier pregunta o consulta relacionada con un índice, contáctenos a través del siguiente correo: index_services@spglobal.com.

Distribución del Índice

Los Niveles del Índice están disponibles a través de la página de S&P Dow Jones Indices www.spglobal.com/spdji, también se podrán encontrar a través de los distribuidores globales y proveedores de precios, así como medios electrónicos y prensa escrita.

Tickers

La siguiente tabla detalla los índices regidos por este documento. Todas las versiones que pudieran existir de los índices aquí mencionados también son cubiertos por esta metodología. Para obtener una lista de la variedad de índices disponibles, consulte la sección [S&P DJI Methodology & Regulatory Status Database](#)

Índice	Tipo	BBG	RIC
S&P/BMV China SX20	Price Return Total Return	CHINASX2 CT20RT	-- --
S&P/BMV Rentable	Price Return Total Return	-- --	-- --
S&P/BMV FIBRAS	Price Return Total Return Net Return	FBMEX FRMEX FNMEX	-- -- --
S&P/BMV FIBRAS Composite Index	Price Return Total Return	FG0000 FF0000	
S&P/BMV IPC CompMx	Price Return Total Return	IPCCOMP IRTCOMP	.MXXCP --
S&P/BMV IPC LargeCap	Price Return Total Return	IPCLARGE IRTLARGE	.MXXLG --
S&P/BMV IPC MidCap	Price Return Total Return	IPCMID IRTMID	.MXXMI --
S&P/BMV IPC SmallCap	Price Return Total Return	IPCSMALL IRTSMALL	.MXXSM --
S&P/BMV IPC CompMX Consumer Staples	Price Return Total Return	-- --	-- --
S&P/BMV IPC CompMX Financials	Price Return Total Return	-- --	-- --
S&P/BMV IPC CompMX Materials	Price Return Total Return	-- --	-- --
S&P/BMV IPC CompMX Industrials	Price Return Total Return	-- --	-- --
S&P/BMV IPC CompMX Communication Services	Price Return Total Return	-- --	-- --
S&P/BMV IPC CompMX Consumer Discretionary	Price Return Total Return	-- --	-- --
S&P/BMV IPC CompMx Ex-Financials Index (MXN)	Price Return Total Return	EM0000 TE0000	-- --
S&P/BMV IPC CompMx Ex-Financials Index (USD)	Price Return Total Return	XU0000 XR0000	-- --
S&P/BMV IPC	Price Return Total Return	MEXBOL IRT	.MXX --
S&P/BMV IPC (USD) Index	Price Return Total Return	SPMIPCUP SPMIRTUT	-- --
S&P/BMV IPC Equal Weight Index (MXN)	Price Return Total Return	MQ0000 RQ0000	-- --
S&P/BMV INMEX	Price Return Total Return	INMEX --	.INMX --

Índice	Tipo	BBG	RIC
S&P/BMV Diario Doble	Price Return Total Return	-- --	-- --
S&P/BMV Diario Inverso	Price Return Total Return	-- --	-- --
S&P/BMV IPC de Calidad, Valor y Crecimiento	Price Return Total Return	SPMQVGMP SPMQVGMT	-- --
S&P/BMV Formador de Mercado	Price Return Total Return	SPMCMMP SPMCMMT	-- --
S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Riesgo (MXN)	Price Return Total Return	CW0000 CR0000	-- --
S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Riesgo (USD)	Price Return Total Return	-- --	-- --
S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Valor Realizado (MXN)	Price Return Total Return	VM0000 TI0000	-- --
S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Valor Realizado (USD)	Price Return Total Return	-- --	-- --
S&P/BMV IPC CompMx de Valor Realizado (MXN)	Price Return Total Return	ES0000 ET0000	-- --
S&P/BMV IPC CompMx de Valor Realizado (USD)	Price Return Total Return	-- --	-- --
S&P/BMV IPC CompMx de Momento de Corto Plazo (MXN)	Price Return Total Return	SC0000 ST0000	-- --
S&P/BMV IPC CompMx de Momento de Corto Plazo (USD)	Price Return Total Return	-- --	-- --
S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Momento de Corto Plazo (MXN)	Price Return Total Return	MM0000 RI0000	-- --
S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Momento de Corto Plazo (USD)	Price Return Total Return	-- --	-- --
S&P/BMV IPC CompMx de Calidad (MXN)	Price Return Total Return	CS0000 TS0000	-- --
S&P/BMV IPC CompMx de Calidad (USD)	Price Return Total Return	QS0000 TQ0000	-- --
S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Calidad (MXN)	Price Return Total Return	CN0000 RC0000	-- --
S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Calidad (USD)	Price Return Total Return	QU0000 QT0000	-- --
S&P/BMV IPC Ponderado por Riesgo (MXN)	Price Return Total Return	PR0000 PT0000	-- --
S&P/BMV IPC Ponderado por Riesgo (USD)	Price Return Total Return	PU0000 TR0000	-- --
S&P/BMV Ingenius Index	Price Return Total Return	IN0000 IR0000	-- --
S&P/BMV Total Mexico Index (MXN)	Price Return Total Return	TT0000 PL0000	-- --
S&P/BMV Total Mexico Index (USD)	Price Return Total Return	-- --	-- --
S&P/BMV Total Mexico ESG Index (MXN)	Price Return Total Return	EE0000 EG0000	.EE0000 .EG0000
S&P/BMV Total Mexico ESG Index (USD)	Price Return Total Return	UG0000 UR0000	.UG0000 .UR0000
S&P/BMV IPC CompMx Rentable Index (MXN)	Price Return Total Return	LM0000 HY0000	-- --
S&P/BMV IPC CompMx Rentable Index (USD)	Price Return Total Return	TG0000 KL0000	-- --
S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted Index (MXN)	Price Return Total Return	GM0000 TH0000	-- --
S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted Index (USD)	Price Return Total Return	GU0000 NJ0000	-- --
S&P/BMV IPC ESG Tilted (Light) Index (MXN)	Price Return Total Return	MP0000 EP0000	-- --
S&P/BMV IPC ESG Tilted (Light) Index (USD)	Price Return	MV0000	--

Índice	Tipo	BBG	RIC
	Total Return	EV0000	--
S&P/BMV IPC ESG Tilted (Moderate) Index (MXN)	Price Return	MW0000	--
	Total Return	EW0000	--
S&P/BMV IPC ESG Tilted (Moderate) Index (USD)	Price Return	MX0000	--
	Total Return	EX0000	--
S&P/BMV IPC ESG Tilted Index (MXN)	Price Return	ML0000	--
	Total Return	EL0000	--
S&P/BMV IPC ESG Tilted Index (USD)	Price Return	MN0000	--
	Total Return	EN0000	--
S&P/BMV IPC ESG Tilted (Heavy) Index (MXN)	Price Return	MY0000	--
	Total Return	EY0000	--
S&P/BMV IPC ESG Tilted (Heavy) Index (USD)	Price Return	MZ0000	--
	Total Return	EZ0000	--

Datos del índice

El nivel diario y la composición de los índices están disponibles por suscripción.

Para información del Producto favor de contactar a S&P Dow Jones Indices,
www.spglobal.com/spdji/en/contact-us.

Web site

Para más información, favor de referirse a la página de S&P Dow Jones Indices
www.spglobal.com/spdji.

Apéndice I – Valor observado en el Factor de Calidad

Cálculo de los Ratios Financieros Fundamentales

El primer paso en la determinación del Factor de Calidad es calcular a la fecha de referencia del rebalanceo así como las tres razones financieras fundamentales para cada emisora dentro del universo de elegibilidad del índice. Los ratios en cuestión se definen a continuación:

- **ROA Operativo.** Calculado como el ratio del EBIT sobre los Activos Totales de la emisora de los últimos 12 meses:

- a. Para todas las compañías:

$$\text{ROA Operativo} = \frac{\text{EBIT}}{\text{Activos Totales}}$$

Donde el término EBIT se define como la Utilidad Operativa antes de Intereses e Impuestos (Ventas Netas menos Costo de Ventas, Gastos Administrativos y otros Gastos de Operación).

- b. Para las compañías que carecen de EBIT:

$$\text{ROA Operativo} = \frac{\text{Margen Financiero}}{\text{Activos Totales}}$$

donde el término Margen Financiero se define como la diferencia entre los ingresos o rendimientos netos captados por el banco menos los costos financieros.

- **Ratio de Activos Devengados (Accruals Ratio).** Calculado como la razón del cambio en los Activos Operativos Netos durante el último año sobre el promedio de los Activos Totales durante los últimos dos años:

$$\text{Accruals Ratio} = \frac{(NOA_t - NOA_{t-1})}{(Total Assets_t + Total Assets_{t-1})/2}$$

- **Ratio de Apalancamiento Financiero.** Pasivos Exigibles Totales sobre el Valor en Libros de la Deuda Total de la emisora.

$$\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Pasivos Exigibles Totales}}{(\text{Valor en Libros por Acción, BVPS} \times \text{Numero de Acciones en Circulación})}$$

Tratamiento de Valores Extremos

- **ROA Operativo y Ratio de Devengo.** Los valores arrojados por emisora en cada una de las variables fundamentales se ordenan de manera ascendente. Posteriormente, las emisoras posicionadas arriba del 95avo percentil o debajo del 5to percentil adoptan el valor de la emisora posicionada en el 95avo percentil o el valor de la emisora en el 5to percentil, según sea el caso.
- **Ratio de Apalancamiento Financiero.** La razón de apalancamiento de cada una de las emisoras se ordena de manera ascendente. Posteriormente, todas las emisoras posicionadas arriba del 95avo percentil o debajo del 5to, adoptan el ratio de la emisora en la posición del 95avo percentil o el de aquella en el 5to percentil, según sea el caso. Si los insumos subyacentes para la determinación de Valor en Libros por Acción de una emisora (*BVPS, por sus siglas en inglés*) arrojaran un valor que induzca un ratio negativo de apalancamiento, se reemplazara este último por el ratio de apalancamiento observado según el valor estándar de z de la emisora en la posición del 5to percentil.

Determinación del Valor Estándar de Z y del Valor Observado en el Factor de Calidad

Cálculo del Valor Estándar de Z. La determinación del Valor de Z es un método de estandarización de una variable para combinarla con otras cuya escala o unidades de medición es diferente. Después de

estandarizar los tres ratios fundamentales, se determina el valor observado de Z para cada uno de ellos por emisora, tomando la media y la desviación estándar de la variable en cuestión.

- **ROA Operativo.** El valor estándar de Z se calcula con la siguiente ecuación:

$$z_{\alpha} = (x_{\alpha} - \mu_{\alpha}) / \sigma_{\alpha}$$

- **Ratios de Devengo y Apalancamiento Financiero.** El valor estándar de Z se calcula con la siguiente ecuación:

$$z_{\alpha} = - (x_{\alpha} - \mu_{\alpha}) / \sigma_{\alpha}$$

donde:

z_{α} = valor observado de z para una cierta emisora

x_{α} = Valor de la variable para una cierta emisora

μ_{α} = Media aritmética de la variable en el universo elegible

σ_{α} = Desviación estándar de la variable en el universo elegible

Cálculo del Valor Z Esperado del Promedio del Factor de Calidad. Para cada emisora, el Valor Promedio Estándar de Z se determina tomando el promedio simple de los tres ratios. Si alguna emisora no contara con alguno de los factores, el Valor Promedio Estándar de Z se obtiene tomando el promedio simple de los otros dos disponibles. Una emisora elegible debe contar con al menos un valor estándar de Z (al menos un factor de ponderación) para ser incluido en el índice.

En el caso de las emisoras clasificadas en los sectores industriales de Finanzas (40) o Bienes Inmobiliarios (60) de GICS, el ratio de activos devengados no será incorporado a la determinación del puntaje de calidad.

Valor Estándar por Factor de Calidad

Si $Z > 0$, Valor Observado = $1 + Z$

Si $Z < 0$, Valor Observado = $(1 / (1 - Z))$

Si $Z = 0$, Valor Observado = 1

Apéndice II – Valor observado en el Factor de Valor

Cálculo de los Ratios Financieros Fundamentales

El primer paso en la determinación del Factor de Valor es calcular a la fecha de referencia del rebalanceo, las dos razones financieras fundamentales para cada emisora dentro del universo de elegibilidad del índice. Los ratios en cuestión se definen a continuación:

- **Utilidad Operativa a Valor de Empresa (EV, por sus siglas en inglés).** La utilidad operativa (EBIT) de los últimos 12 meses de una emisora o el Margen Financiero Neto en el caso de un Banco dividido entre el último Valor de la Empresa (*EV o Enterprise Value*) reportado por la compañía. El EV es una métrica del valor total de una compañía.

- a. Para todas las compañías, el ratio de la Utilidad Operativa sobre el Enterprise Value se determina dividiendo el EBIT de los últimos 12 meses sobre el último Enterprise Value reportado por la compañía.

$$\text{Utilidad Operativa a Valor de Empresa} = \frac{EBIT}{EV}$$

EV = valor de mercado de acciones comunes + valor de mercado de acciones preferentes + valor de mercado de deuda emitida + interés minoritario – posición en efectivo de inversiones

- b. Para las compañías que carecen de EBIT, el ratio de la Utilidad Operativa sobre el Enterprise Value se determina dividiendo el Margen Financiero reportado de los últimos 12 meses entre el último EV reportado por la compañía:

$$\text{Utilidad Operativa a Enterprise Value} = \frac{\text{Margen Financiero Neto}}{EV}$$

- **Ratio de Valor en Libros a Precio.** El último valor en libros por acción reportado por la compañía dividido sobre el precio.

$$\text{Valor en Libros} - a - \text{Precio} = \frac{BVPS}{P}$$

Tratamiento de Valores Extremos

Los valores arrojados por emisora para alguna de las variables fundamentales se ordenan de manera ascendente. Posteriormente, las emisoras posicionadas arriba del 95avo percentil o debajo del 5to percentil adoptan el valor de la emisora posicionada en el 95avo percentil o el valor de la emisora en el 5to percentil, según sea el caso.

Determinación del Valor Estándar de Z y del Valor Observado en el Factor de Valor

Cálculo del Valor Estándar de Z. La determinación del Valor de Z es un método de estandarización del valor de una variable para combinarla con otras cuya escala o unidades de medición es diferente. Después de estandarizar los tres ratios fundamentales, se determina el valor observado de Z para cada uno de ellos por emisora, tomando la media y la desviación estándar de la variable en cuestión.

El valor estándar de Z se calcula con la siguiente ecuación:

$$z_{\alpha} = (x_{\alpha} - \mu_{\alpha}) / \sigma_{\alpha}$$

donde:

z_{α} = valor observado de z para una cierta emisora

x_{α} = Valor de la variable para una cierta emisora

μ_{α} = Media aritmética de la variable en el universo elegible

σ_{α} = Desviación estándar de la variable en el universo elegible

Cálculo del Valor Z Esperado del Promedio del Factor de Calidad. Para cada emisora, el Valor Promedio Estándar de z se determina tomando el promedio simple de Z de los dos ratios. Una emisora elegible debe contar con al menos un valor estándar de z para ser incluido en el índice.

Valor Estándar por Factor de Calidad

Si $Z > 0$, Valor Observado = $1 + Z$

Si $Z < 0$, Valor Observado = $(1 / (1 - Z))$

Si $Z = 0$, Valor Observado = 1

Apéndice III – Valor observado en el Factor de Crecimiento

Cálculo del Factor de Crecimiento

El Factor de Crecimiento se calcula para cada una de las acciones del universo elegible en la fecha de referencia de rebalanceo. El procedimiento para el cálculo es el siguiente:

1. **Price Momentum.** El Momentum Value se calcula como el cambio en el precio cotizado en moneda local durante un período de 12 meses, excluyendo el mes más reciente. Si no existiera historial de 12 meses disponible, el Momentum Value se calcula tomando la historia de los precios de la acción en un período de nueve meses. El mes efectivo de rebalanceo se distingue con la variable (*M*) que significa “mes”.

- a.
$$\text{Momentum Value} = \left[\frac{\text{precio}_{M-2}}{\text{precio}_{M-14}} \right] - 1$$

- b. O
$$\text{Momentum Value} = \left[\frac{\text{precio}_{M-2}}{\text{precio}_{M-11}} \right] - 1$$
 en los casos donde no se disponga de un historial de precios de 12 meses.

2. El Momentum Value se ajusta por la volatilidad observada en la acción para calcular el Momentum Value del Precio ajustado por Riesgo.

$$\text{Momentum Value Ajustado por Riesgo} = \text{Momentum Value}_i / \sigma_i$$

donde:

σ = Desviación Estándar del rendimiento diario por precio para el mismo periodo del Paso 1

- **Crecimiento del EBIT en los últimos 3 años.** (Crecimiento del Margen Financiero Neto de los últimos 3 años en el caso de los Bancos).

- a. Para las acciones no clasificadas dentro del Metodología de Crecimiento del EBIT de los últimos 3 años =
$$\left[\frac{EBIT_Y}{EBIT_{Y-3}} \right] - 1$$

- b. Para las acciones clasificadas dentro del Grupo Industrial de Bancos de GICS, se toma el Margen Financiero Neto reportado en los últimos doce meses sobre el Margen Financiero Reportado 3 años antes (36 meses) menos uno.

$$\begin{aligned} &\text{Crecimiento del EBIT de los últimos 3 años} \\ &= \left[\frac{\text{Margen Financiero Neto}_Y}{\text{Margen Financiero Neto}_{Y-3}} \right] - 1 \end{aligned}$$

- **Tasa de Crecimiento de las Ventas por Acción de los últimos 3 años.** El último ratio reportado de las Ventas de 12 meses por acción sobre las Ventas por acción reportadas 3 años antes (36 meses) menos uno:

$$\text{Tasa de Crecimiento de las Ventas por Accion de los últimos 3 años} = \left[\frac{\text{Sales}_{PSY}}{\text{Sales}_{PSY-3}} \right] - 1$$

Tratamiento de Valores Extremos

Los ratios financieros fundamentales se ordenan de manera ascendente. Posteriormente, las emisoras posicionadas arriba del 95avo percentil o debajo del 5to percentil adoptan el valor de la emisora posicionada en el 95avo percentil o el valor de la emisora en el 5to percentil, según sea el caso.

Determinación del Valor Estándar de Z y del Valor Observado en el Factor de Crecimiento

Cálculo del Valor Estándar de Z. La determinación del Valor de Z es un método de estandarización de una variable. El valor estándar de Z para el Momentum Value ajustado por Riesgo se calcula incorporando la media y la desviación estándar del ratio en cuestión como se explica a continuación:

El valor estándar de Z se calcula con la siguiente ecuación:

$$z_{\alpha} = (x_{\alpha} - \mu_{\alpha}) / \sigma_{\alpha}$$

donde:

z_{α} = valor observado de z para una cierta emisora

x_{α} = Valor de la variable para una cierta emisora

μ_{α} = Media aritmética de la variable en el universo elegible

σ_{α} = Desviación estándar de la variable en el universo elegible

Cálculo del Valor Z Esperado del Promedio del Factor de Crecimiento. Para cada emisora, el Valor Promedio Estándar de Z se determina tomando el promedio simple de los tres ratios. Si alguna emisora no contara con alguno de los factores, el Valor Promedio Estándar de Z se obtiene tomando el promedio simple de los otros dos disponibles. Una emisora elegible debe contar con al menos un valor estándar de z (al menos un factor de ponderación) para ser incluido en el índice.

Valor Estándar por Factor de Calidad

Si $Z > 0$, Valor Observado = $1 + Z$

Si $Z < 0$, Valor Observado = $(1 / (1 - Z))$

Si $Z = 0$, Valor Observado = 1

Apéndice IV – Valor observado en el Factor por Valor Realzado

Cálculo de los Ratios Financieros Fundamentales

El primer paso en la determinación del Factor de Valor es calcular a la fecha de referencia del rebalanceo, las tres razones financieras fundamentales para cada emisora dentro del universo de elegibilidad del índice. Los ratios en cuestión se definen a continuación:

- **Utilidad Operativa a Valor de Empresa (EV, por sus siglas en inglés).** La utilidad operativa (EBIT) de los últimos 12 meses de una emisora o el Margen Financiero Neto en el caso de un Banco dividido entre el último Valor de la Empresa (EV o *Enterprise Value*) reportado por la compañía. El EV es una métrica del valor total de una compañía.

- a. Para todas las compañías, el ratio de la Utilidad Operativa sobre el Enterprise Value se determina dividiendo el EBIT de los últimos 12 meses sobre el último Enterprise Value reportado por la compañía.

$$\text{Utilidad Operativa a Valor de Empresa} = \frac{EBIT}{EV}$$

$EV =$ valor de mercado de acciones comunes + valor de mercado de acciones preferentes + valor de mercado de deuda emitida + interés minoritario – posición en efectivo de inversiones

- b. Para las compañías que carecen de EBIT, el ratio de la Utilidad Operativa sobre el Enterprise Value se determina dividiendo el Margen Financiero reportado de los últimos 12 meses entre el último EV reportado por la compañía:

$$\text{Utilidad Operativa a Enterprise Value} = \frac{\text{Margen Financiero Neto}}{EV}$$

- **Ratio de Valor en Libros a Precio.** El último valor en libros por acción reportado por la compañía dividido sobre el precio.

$$\text{Valor en Libros} - a - \text{Precio} = \frac{BVPS}{P}$$

- **Ratio de Ventas a Precio.** El valor de las ventas en 12 meses por acción reportado por la compañía dividido sobre el precio

$$\text{Ventas} - a - \text{Precio} = \frac{SPS}{P}$$

Tratamiento de Valores Extremos

Los valores arrojados por emisora para alguna de las variables fundamentales se ordenan de manera ascendente. Posteriormente, las emisoras posicionadas arriba del 95avo percentil o debajo del 5to percentil adoptan el valor de la emisora posicionada en el 95avo percentil o el valor de la emisora en el 5to percentil, según sea el caso.

Determinación del Valor Estándar de Z y del Valor Observado en el Factor de Valor

Cálculo del Valor Estándar de Z. La determinación del Valor de Z es un método de estandarización del valor de una variable para combinarla con otras cuya escala o unidades de medición es diferente.

Después de estandarizar los tres ratios fundamentales, se determina el valor observado de Z para cada uno de ellos por emisora, tomando la media y la desviación estándar de la variable en cuestión.

El valor estándar de Z se calcula con la siguiente ecuación:

$$Z_{\alpha} = (x_{\alpha} - \mu_{\alpha}) / \sigma_{\alpha}$$

donde:

Z_{α} = valor observado de z para una cierta emisora

x_{α} = Valor de la variable para una cierta emisora

μ_{α} = Media aritmética de la variable en el universo elegible

σ_{α} = Desviación estándar de la variable en el universo elegible

Cálculo del Valor Z Esperado del Promedio del Factor de Calidad. Para cada emisora, el Valor Promedio Estándar de z se determina tomando el promedio simple de Z de los tres ratios. En ausencia de alguno de los valores en cuestión, se calcula el promedio de los dos valores disponibles. Una emisora elegible debe contar con al menos un valor estándar de z para ser incluida en el índice.

Tratamiento de Valores Extremos. Los valores extremos de z se estandarizan para asegurar que los valores promedio utilizados para calcular la puntuación global de valores estén menos distorsionados por los valores extremos. Para hacer esto, para un puntaje z promedio dado, los valores de todos los valores se clasifican primero en orden ascendente. Luego, para los valores que se encuentran por encima de 4 o por debajo de -4, su valor se establece como igual a 4 o -4, lo que sea aplicable.

Cálculo del Valor Estándar de Z. La determinación del Valor de Z es un método de estandarización del valor de una variable para combinarla con otras cuya escala o unidades de medición es diferente. Para una acción determinada, si el promedio de su valor z observado después de la estandarización está por encima de 0, entonces su puntuación por factor será la suma de 1 y la puntuación z promedio. Por otro lado, si su puntaje promedio es inferior a 0, entonces su puntaje de valor será el resultado del recíproco de 1 menos el valor z observado.

Valor Estándar por Factor de Calidad

Si $Z > 0$, Valor Observado = $1 + Z$

Si $Z < 0$, Valor Observado = $(1 / (1 - Z))$

Si $Z = 0$, Valor Observado = 1

Apéndice V – Valor observado en el Factor por Momentum y por Momentum de Corto Plazo

Cálculo del Valor por Momentum

El Valor por Momentum se calcula para cada uno de los componentes del universo del índice en cada fecha de referencia de los rebalanceos. El valor observado por Momentum se calcula como se describe a continuación:

1. El valor observado por momentum se calcula como el cambio en el precio de 12 meses, excluyendo el mes más reciente del valor en moneda local. Si no se cuenta con un historial de precios de 12 meses, el momentum se calcula tomando un historial de precios de nueve meses. El mes de la fecha efectiva de rebalanceo se indica como mes (M).

- a. Valor por Momentum

$$\text{Valor por Momentum} = \left(\text{precio}_{M-2} / \text{precio}_{M-14} \right) - 1$$

- b. O Valor por Momentum cuando no se cuenta con un historial de precios de 12 meses

$$\text{Valor por Momentum} = \left(\text{precio}_{M-2} / \text{precio}_{M-11} \right) - 1$$

2. El valor por momentum es ajustado por la volatilidad de la acción para llegar al valor por momentum ajustado por riesgo:

$$\text{Valor por Momentum Ajustado por Riesgo} = \text{Valor por Momentum} / \sigma$$

donde:

σ = Desviación Estándar observada en los retornos diarios por precio durante el mismo periodo usado en el Paso 1.

NOTA: Si no hay precios disponibles en el día M-2 o el día M-14, se utilizará el precio del día anterior. Si no hay precios disponibles en ninguno de los diez días anteriores, el valor por momentum se calculará utilizando la fórmula (b).

Momentum de Corto Plazo

El momentum de corto plazo se calcula para cada uno de los componentes del universo del índice en cada fecha de referencia de los rebalanceos. El valor observado por Momentum se calcula como se describe a continuación:

1. El valor observado por momentum se calcula como el cambio en el precio de 6 meses, excluyendo el mes más reciente del valor en moneda local. Si no se cuenta con un historial de precios de seis meses, el momentum se calcula tomando un historial de precios de tres meses. El mes de la fecha efectiva de rebalanceo se indica como mes (M).

- a. Valor por Momentum

$$\text{Valor por Momentum} = \left(\text{precio}_{M-2} / \text{precio}_{M-8} \right) - 1$$

- b. Valor por Momentum cuando no se cuenta con un historial de precios de seis meses

$$\text{Valor por Momentum} = \left(\text{precio}_{M-2} / \text{precio}_{M-5} \right) - 1$$

2. El valor por momentum es ajustado por la volatilidad la acción para llegar al valor por momentum ajustado por riesgo:

$$\text{Valor por Momentum Ajustado por Riesgo} = \text{Valor por Momentum} / \sigma_i$$

Donde: σ = Desviación Estándar observada en los retornos diarios por precio durante el mismo periodo usado en el Paso 1.

NOTA: Si no hay precios disponibles en el día M-2 o el día M-8, se utilizará el precio del día anterior. Si no hay precios disponibles en ninguno de los diez días anteriores, el valor por momentum se calculará utilizando la fórmula (b). Si existe la misma condición para la fórmula (b), la acción se elimina de los índices S&P/BMV IPC CompMx de Momento de Corto Plazo y del S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Momento de Corto Plazo.

Cálculo del Valor Estándar de Z

La determinación del Valor de Z es un método de estandarización del valor de una variable para combinarla con otras cuya escala o unidades de medición es diferente. El valor observado de Z para cada emisora se calcula tomando la media y la desviación estándar de la variable en cuestión dentro del universo del índice.

El valor estándar de Z se calcula con la siguiente ecuación:

$$Z_{\alpha} = (x_{\alpha} - \mu_{\alpha}) / \sigma_{\alpha}$$

donde:

Z_{α} = valor observado de z para una cierta emisora

x_{α} = Valor de la variable para una cierta emisora

μ_{α} = Media aritmética de la variable en el universo elegible, excluyendo valores no disponibles

σ_{α} = Desviación estándar de la variable en el universo elegible

La estandarización reduce el impacto de valores extremos en un conjunto de datos limitándolos a un valor designado. En el caso de los S&P/BMV Índices por Momento, el valor de Z después de la estandarización se topa a ± 3 .

Cálculo del Valor por Factor por Momentum. Tomando los valores estandarizados de Z, el valor por momentum se calcula para cada una de las emisoras. Para una acción determinada, si el promedio de su valor z observado después de la estandarización está por encima de 0, entonces su puntuación por factor será la suma de 1 y la puntuación z promedio. Por otro lado, si su puntaje promedio es inferior a 0, entonces su puntaje de valor será el resultado del recíproco de 1 menos el valor z observado.

Valor Estándar por Factor por Momentum

Si $Z > 0$, Valor Observado = $1 + Z$

Si $Z < 0$, Valor Observado = $(1 / (1 - Z))$

Si $Z = 0$, Valor Observado = 1

Apéndice VI – Volatilidad

Cálculo de la Volatilidad

La volatilidad se define como la desviación estándar observada durante el año anterior de cotización en bolsa en los rendimientos diarios por precio de una serie accionaria expresados en moneda local. Matemáticamente se define como:

$$\sqrt{\frac{\sum_{i=1}^N (X_i - \bar{X})^2}{N - 1}}$$

donde:

$$X_i = \text{Cambio en el Precio} = \frac{P_t}{P_{t-1}} - 1$$

P_t = Precio de cierre de la serie accionaria en el día t

P_{t-1} = Precio de cierre de la serie accionaria en el día $t - 1$

$t = 1 \text{ a } N$

$\bar{X}$ = Promedio del cambio del precio

N = Número de días de cotización en bolsa durante un año con base en el año calendario local

Apéndice VII – Cálculo del MDVT para el S&P/BMV IPC

El cálculo de la Mediana del Valor Diario de Transacciones o MDVT durante el proceso de selección de los componentes del S&P/BMV IPC según el criterio de liquidez¹⁵ se determina como se indica a continuación

1. Calcular la suma de todo el volumen de transacciones de todos los valores que forman parte del universo del índice por día de operación en bolsa.
2. Calcular la suma de todas las transacciones cruzadas por día negociado.
3. Calcular el cociente del Paso 2/Paso 1. Es decir, el Valor Total de las Transacciones Cruzadas por Día / Valor Total del Volumen por Día para cada día de operación bursátil durante los últimos seis meses a partir de la fecha de referencia del rebalanceo.
4. Calcular el promedio y la desviación estándar para el conjunto de todos los días de operación en bolsa del cociente resultante del paso 3, considerando los últimos seis meses a partir de la fecha de referencia del rebalanceo.
5. Multiplicar la desviación estándar por 1.5
6. Sumar al promedio la desviación estándar multiplicada por 1.5 para determinar el umbral de evaluación.
7. A nivel de cada emisora del índice, determinar para cada día negociado si el cociente de las operaciones cruzadas divididas por el valor negociado del componente en cuestión es mayor a el umbral de evaluación. Si lo anterior se cumple, entonces se calcula el valor negociado como la diferencia entre el valor del volumen negociado menos el producto del valor de las transacciones cruzadas por el umbral de evaluación. De lo contrario, el valor diario de transacciones usado para fines del índice es igual al valor negociado sin ajustar como se ha descrito en este punto.
8. El resultado de este procedimiento se usa para determinar la Mediana del Valor Negociado de seis y tres meses.

¹⁵ Las operaciones en bloque no se incorporan al volumen acumulado o a la suma de operaciones cruzadas en el cálculo de la liquidez.

Apéndice VIII

Nombres de los Índices S&P/BMV

La siguiente tabla es un listado de los nombres de los Índices S&P/BMV en español y su equivalencia en inglés:

Nombre del Índice en Español	Nombre del Índice en Inglés
S&P/BMV IPC CompMx	S&P/BMV IPC CompMx
S&P/BMV IPC MidCap	S&P/BMV IPC MidCap
S&P/BMV IPC SmallCap	S&P/BMV IPC SmallCap
S&P/BMV IPC LargeCap	S&P/BMV IPC LargeCap
S&P/BMV China SX20	S&P/BMV China SX20 Index
S&P/BMV Diario Doble	S&P/BMV IPC 2X Leverage Daily Index
S&P/BMV Diario Inverso	S&P/BMV IPC Inverse Daily Index
S&P/BMV Rentable	S&P/BMV Dividend Index TR
S&P/BMV FIBRAS	S&P/BMV FIBRAS Index
S&P/BMV FIBRAS Composite Index	S&P/BMV FIBRAS Composite Index
S&P/BMV INMEX	S&P/BMV INMEX
S&P/BMV IPC	S&P/BMV IPC
S&P/BMV Mexico Target Risk Aggressive Index	S&P/BMV Mexico Target Risk Aggressive Index
S&P/BMV Mexico Target Risk Conservative Index	S&P/BMV Mexico Target Risk Conservative Index
S&P/BMV Mexico Target Risk Growth Index	S&P/BMV Mexico Target Risk Growth Index
S&P/BMV Mexico Target Risk Moderate Index	S&P/BMV Mexico Target Risk Moderate Index
S&P/BMV IPC de Calidad, Valor y Crecimiento	S&P/BMV IPC Quality, Value and Growth Index
S&P/BMV Formador de Mercado	S&P/BMV Market Makers Index
S&P/BMV Ingenius Index	S&P/BMV Ingenius Index
S&P/BMV IPC CompMx Ex-Financials Index	S&P/BMV IPC CompMx Ex-Financials Index
S&P/BMV Total Mexico Index	S&P/BMV Total Mexico Index
S&P/BMV Total Mexico ESG Index	S&P/BMV Total Mexico ESG Index
S&P/BMV IPC CompMx Rentable Index	S&P/BMV IPC CompMx Trailing Income Equities Index
S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted Index	S&P/BMV IPC CompMx Trailing Income Equities ESG Tilted Index
S&P/BMV IPC ESG Tilted (Light) Index	S&P/BMV IPC ESG Tilted (Light) Index
S&P/BMV IPC ESG Tilted (Moderate) Index	S&P/BMV IPC ESG Tilted (Moderate) Index
S&P/BMV IPC ESG Tilted Index	S&P/BMV IPC ESG Tilted Index
S&P/BMV IPC ESG Tilted (Heavy) Index	S&P/BMV IPC ESG Tilted (Heavy) Index

Apéndice IX

Cambios a la Metodología

Los cambios a la Metodología desde el 1 de noviembre de 2016 son los siguientes:

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
			Anterior	Vigente
S&P/BMV Ingenius Index	Criterios de Elegibilidad División según la NACE	18/09/2026	Clase según la NACE: Las acciones que cumplan con el Sector de Minoristas de Línea Amplia (25503030) deben clasificarse en alguna de las siguientes Clases de la NACE. Los cambios de clasificación se implementan en la reconstitución subsecuente. Grupo según la NACE: Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos (47.9) Clase según la NACE: Comercio al por menor por correspondencia o Internet (47.91) Clase según la NACE: Otro comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos (47.99)	División según la NACE: Las acciones que cumplan con el Sector de Minoristas de Línea Amplia (25503030) deben clasificarse en la División 47 de la NACE (Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas). Asimismo, todas las corporaciones clasificadas en la División 47, incluidos los grupos, clases y subclases correspondientes son elegibles para formar parte del índice. Los cambios de clasificación se implementan en la reconstitución subsecuente.
S&P/BMV IPC CompMx de Momento de Corto Plazo	Poderación de Componentes	18/09/2026	En cada rebalanceo, todos los valores elegibles para su inclusión en el índice están ponderados por su puntaje de factor, sujeto los criterios de elegibilidad y a la liquidez del valor. Esto se logra vía un procedimiento donde la ponderación máxima de cada valor es el 25% más bajo y cuatro veces su ponderación por liquidez. La liquidez se determina con base en la Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés) en 6 meses	En cada rebalanceo, todos los valores elegibles para su inclusión en el índice están ponderados por su puntaje de factor, sujeto los criterios de elegibilidad y a la liquidez del valor. Esto se logra vía un procedimiento donde la ponderación máxima de cada componente es lo que resulte menor entre el 25% de la ponderación a nivel de emisora y cuatro veces la ponderación por liquidez a nivel de la serie accionaria. El cálculo de la liquidez se basa en el MDVT de seis meses.
S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Momento de Corto Plazo	Poderación de Componentes	18/09/2026	En cada rebalanceo, todos los valores elegibles para su inclusión en el índice están ponderados por su puntaje de factor, sujeto los criterios de elegibilidad y a la liquidez del valor. Esto se logra vía un procedimiento donde la ponderación máxima de cada valor es el 25% más bajo y cuatro veces su ponderación por liquidez. La liquidez se determina con base en la Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés) en 6 meses	En cada rebalanceo, todos los valores elegibles para su inclusión en el índice están ponderados por su puntaje de factor, sujeto los criterios de elegibilidad y a la liquidez del valor. Esto se logra vía un procedimiento donde la ponderación máxima de cada componente es lo que resulte menor entre el 25% de la ponderación a nivel de emisora y cuatro veces la ponderación por liquidez a nivel de la serie accionaria. El cálculo de la liquidez se basa en el MDVT de seis meses.
S&P/BMV IPC CompMx Rentable	Poderación de Componentes	19/06/2026	El puntaje ESG de S&P Global para cada compañía se transforma en un puntaje ESG-z (Z_i) en el nivel de índice subyacente mediante:	La Puntuación ESG de S&P Global se estandariza utilizando la desviación estándar y la media de los valores z ESG de S&P Global disponibles para

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
			Anterior	Vigente
ESG Tilted			i. Dividiendo por 100 y tomando la inversa de la función de distribución acumulativa normal con una media de cero y una desviación estándar de uno. ii. El puntaje ESG-z (Z_i) para cada valor se vuelve a estandarizar utilizando la desviación estándar y la media de los valores "z" ESG de S&P Global disponibles para las compañías dentro del universo del índice, antes de aplicar exclusiones basadas en actividades comerciales según La Evaluación GSS de Sustainalytics y el MSA.	las compañías dentro del universo del índice, antes de aplicar exclusiones basadas en actividades comerciales, el filtro de Sustainalytics Global Standards y en los resultados del MSA.
S&P/BMV IPC	Criterios de Elegibilidad Liquidez	22/09/2025	--	Liquidez. El criterio de liquidez se define como sigue: ○ Mediana del Importe Operado (MTVR, por sus siglas en inglés). La Mediana del Importe Operado de los últimos tres y doce meses para formar parte del índice debe ser de 0.5% (para componentes vigentes el MTVR debe ser de 0.25%) El MTVR se calcula de la siguiente manera: $\text{MTVR} = (\text{MDVT mensual} * \text{número de días de operación en bolsa}) / \text{FMC al cierre del mes.}$ Con lo anterior se calcula el promedio del MTVR de tres y 12 meses. ○ Mediana local del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés). Para ser elegible al índice, las acciones deben tener un MDVT de al menos 2 millones de pesos mexicanos durante el período de tres meses anterior a la fecha de rebalanceo (para el caso de componentes vigentes, el MDVT mínimo debe ser de 1 millón de pesos mexicanos)
S&P/BMV IPC CompMx, S&P/BMV Total Mexico	Criterio de elegibilidad: IWF y Liquidez:	22/09/2025	Todas las series accionarias del Universo Elegible que cumplan con los criterios enunciados a continuación a la fecha de referencia del rebalanceo del índice conforman el Universo de Selección: Capitalización de Mercado y Factor de Acciones Flotantes (IWF). Los componentes del índice deberán tener un porcentaje de acciones flotadas (IWF) de al menos 12% un valor de capitalización de mercado flotante (FMC) de al menos 10 mil millones de pesos mexicanos.	Todas las series accionarias del Universo Elegible que cumplan con los criterios enunciados a continuación a la fecha de referencia del rebalanceo del índice conforman el Universo de Selección: Capitalización de Mercado y Factor de Acciones Flotantes (IWF) Los componentes del índice deberán tener un porcentaje de acciones flotadas (IWF) de al menos 10% o un valor de capitalización de mercado flotante (FMC) de al menos 10 mil millones de pesos mexicanos Liquidez. El criterio de liquidez se define como sigue:

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
			Anterior	Vigente
			Liquidez. El criterio de liquidez se define como sigue: - Las acciones deben tener una Mediana del Importe Operado (MTVR, por sus siglas en inglés) de al menos 1% durante los períodos de tres y 12 meses anteriores, y un MDVT de al menos MXN 4 millones durante el período de tres meses anterior. - Los componentes actuales del índice siguen siendo elegibles si tienen un MTVR de al menos 0.5% durante los períodos de tres y 12 meses anteriores, y un MDVT de al menos MXN 2 millones durante el período de tres meses anterior. - El MTVR se calcula de la siguiente manera: - Calcular el MDVT para cada mes. - Calcular el número de días operado para cada mes. - Calcular el Valor de Mercado Flotado o FMC al cierre de mes. - El MTVR es el resultado de la siguiente ecuación: $\text{MTVR} = (\text{Resultado del Paso 1} * \text{Resultado del Paso 2}) / \text{Resultado del Paso 3}.$ - Calcular el promedio simple del MTVR para los últimos tres y doce meses calendario.	Mediana del Importe Operado (MTVR, por sus siglas en inglés). La Mediana del Importe Operado de los últimos tres y doce meses para formar parte del índice debe ser de 0.5% (los componentes vigentes debe contar con un MTVR de 0.25%) El MTVR se calcula de la siguiente manera: $\text{MTVR} = (\text{MDVT mensual} * \text{número de días de operación en bolsa}) / \text{FMC al cierre del mes}$ Con lo anterior se calcula el promedio del MTVR de 3 y 12 meses. Mediana local del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés). Para ser elegible al índice, las acciones deben tener un MDVT de al menos 2 millones de pesos mexicanos durante el período de tres meses anterior a la fecha de rebalanceo (para el caso de componentes vigentes, el MDVT mínimo debe ser de 1 millón).
S&P/BMV IPC CompMx Ex-Financials Index	Ponderación de los Componentes	20/12/2024	El índice es ponderado en función del esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación o FMC considerando las siguientes reglas: - Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 25% en el índice - La ponderación acumulada de las cinco series accionarias más grandes no puede exceder el 60% en el índice.	En cada rebalanceo, el índice pondera los componentes aplicando el mismo Factor de Ponderación Adicional (AWF) del índice subyacente. Para obtener más información acerca del AWF, consulte el documento Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.
S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap y SmallCap Indices	Rebalanceo	20/09/2024	El índice es reconstituido dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de abril y octubre respectivamente. Asimismo, el índice es reponderado fuera de la programación bianual de	Los índices se rebalancean dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de enero y julio respectivamente. Asimismo, los índices se reponderan trimestralmente con fecha efectiva después del cierre de

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
			Anterior	Vigente
			las reconstituciones, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre . La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre de los siete días hábiles previos a la fecha efectiva del rebalanceo.	mercado del tercer viernes de junio y diciembre, tomando como precios de referencia los precios del cierre de operaciones del miércoles previo al primer viernes del mes de rebalanceo.
S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap y SmallCap Indices	Ponderación de Componentes	20/09/2024	Cada índice adopta el esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación (FMC), considerando las siguientes reglas: - La ponderación máxima de cada serie accionaria es del 25% - La suma de los pesos relativos de las cinco series accionarias con mayor peso en el índice no podrá exceder del 60%. - La ponderación máxima de un componente en el índice se determina como el cociente de su Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés) en 6 meses dividido sobre la suma de los MDVT en 6 meses de todos los componentes del índice, multiplicado por dos. Si el peso de acuerdo con el "FMC" de una emisora excede la ponderación máxima definida con el cálculo previamente descrito, la acción en cuestión sujetaría su peso a la ponderación máxima que le corresponda; en tanto que el excedente del peso será repartido proporcionalmente entre el resto de las acciones que aún no hayan alcanzado el tope a su ponderación.	Cada índice adopta el esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación (FMC), considerando el número de componentes para la aplicación de las siguientes reglas: <i>i. Cuando el número de componentes en el índice ≥ 17 (criterio estándar):</i> - La ponderación máxima de cada serie accionaria es del 15% - La suma de los pesos relativos de las cinco series accionarias con mayor peso en el índice no podrá exceder del 45%. <i>ii. Cuando el número de componentes en el índice ≤ 15 (flexibilización del criterio):</i> - La ponderación máxima de cada serie accionaria es del 15% - La suma de los pesos relativos de las cinco series accionarias con mayor peso en el índice no podrá exceder del 60%. <i>iii. El número de componentes es 16:</i> - Si el número de componentes en el índice es de 16, se extiende la aplicación de la regla usada durante la reconstitución / rebalanceo anterior.
S&P/BMV Total Mexico y S&P/BMV IPC CompMx indices	Rebalanceo	20/09/2024	El índice es reconstituido dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de abril y octubre respectivamente. Asimismo, el índice es reponderado fuera de la programación bianual de las reconstituciones, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre . La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre de los siete días hábiles previos a la fecha efectiva del rebalanceo.	Los índices se rebalancean dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de enero y julio respectivamente. Asimismo, los índices se reponderan trimestralmente con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre, tomando como precios de referencia los precios del cierre de operaciones del miércoles previo al primer viernes del mes de rebalanceo.
S&P/BMV Total Mexico y S&P/BMV IPC	Ponderación de Componentes	20/09/2024	El índice es ponderado en función de su Capitalización de Mercado Ajustado por Flotación o FMC, sujeto a las siguientes reglas:	El índice es ponderado en función de su Capitalización de Mercado Ajustado por Flotación o FMC, sujeto a las siguientes reglas:

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
			Anterior	Vigente
CompMx índices			- La ponderación máxima de cada serie accionaria es del 25% - La suma de los pesos relativos de las cinco series accionarias con mayor peso en el índice no podrá exceder del 60%.	- La ponderación máxima de cada serie accionaria es del 15% - La suma de los pesos relativos de las cinco series accionarias con mayor peso en el índice no podrá exceder del 45%. El peso de cada serie accionaria se determina por el doble de lo que resulte menor entre el mínimo de su ponderación por el FMC y su ponderación por liquidez, según la métrica del MDVT de 6 meses.
S&P/BMV IPC	Ponderación de Componentes	21/06/2024 ¹⁶	El índice es ponderado en función del esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación o FMC, considerando las siguientes reglas: - Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 25% en el índice - La ponderación acumulada de las cinco series accionarias más grandes no puede exceder el 60% en el índice	El índice es ponderado en función del esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación o FMC, considerando las siguientes reglas: - Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 15% en el índice - La ponderación acumulada de las cinco series accionarias más grandes no puede exceder el 45% en el índice. - El peso de cada serie accionaria se determina por el doble de lo que resulte menor entre el mínimo de su ponderación por el FMC y su ponderación por liquidez, según la métrica del MDVT de 6 meses.
S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted Index, S&P/BMV IPC ESG Tilted (Heavy) Index, S&P/BMV IPC ESG Tilted (Light) Index, S&P/BMV IPC ESG Tilted (Moderate)) Index, S&P/BMV IPC ESG Tilted Index, y S&P/BMV Total Mexico	Puntajes ESG	21/06/2024	El índice utiliza los puntajes ESG de S&P DJI como parte del proceso de selección de componentes.	El índice utiliza los puntajes ESG de S&P Global como parte del proceso de selección de componentes.

¹⁶ S&P DJI ha implementado los cambios de ponderación previamente anunciados en dos fases. La primera fase, efectiva con el rebalanceo semestral de marzo de 2024, aplicó un factor de 0,5 a la reducción de la ponderación de los valores con tope con el fin de incorporar aproximadamente la mitad de los cambios en la ponderación. La segunda fase, efectiva en el rebalanceo de junio de 2024, reponderó normalmente, sin aplicar ningún factor

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
			Anterior	Vigente
ESG Index				
S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted Index, S&P/BMV IPC ESG Tilted (Heavy) Index, S&P/BMV IPC ESG Tilted (Light) Index, S&P/BMV IPC ESG Tilted (Moderate) Index, S&P/BMV IPC ESG Tilted Index, y S&P/BMV Total Mexico ESG Index	Exclusiones según el giro del negocio. Proveedor de Datos	21/06/2024	Sustainalytics proporciona los datos para las exclusiones según el giro del negocio.	S&P Global proporciona los datos para las exclusiones según el giro del negocio.
S&P/BMV IPC y S&P/BMV INMEX	Escisiones corporativas	03/05/2023	La compañía escindida permanece en el índice y es evaluada para considerar su continuidad como miembro del índice en la reconstitución subsecuente	S&P/BMV IPC y S&P/BMV INMEX. Si un componente del índice se escinde o divide una parte de su negocio para crear una o más entidades nuevas, la (s) compañía (s) escindida (s) se agrega (n) al índice a precio "cero" al cierre del mercado del día anterior a la fecha Ex - date, sin ajuste al divisor. Para determinar la permanencia en el índice de alguna o de todas las corporaciones involucradas en la escisión, se ordenan de mayor a menor junto con los componentes vigentes del índice de acuerdo a su FMC a la fecha Ex – date del evento corporativo. El índice retiene a las emisoras más grandes del ranking para cumplir con la cuenta de componentes de la tabla a continuación. Existen tres posibles escenarios para retener / eliminar emisoras según la posición en el ranking por FMC ante un evento de escisión corporativa: • Todas las emisoras. Se retienen todas las emisoras que se encuentren dentro del recuento de componentes del índice en cuestión y se evalúan de manera individual para considerar su continuidad dentro del índice en la reconstitución subsecuente, según lo definido por su fecha de referencia del rebalanceo. • Una emisora. La emisora en cuestión se mantiene dentro de la cuenta de

		Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología							
Índice	Cambio		Anterior	Vigente						
				componentes según su clasificación en el ranking. El resto de empresas involucradas en la escisión se elimina después de al menos cinco días de negociación regular en bolsa, con un ajuste al divisor. • Ninguna emisora. Si ninguna emisora se encuentra clasificada en alguna de las posiciones que delimita la cuenta de componentes del índice relevante, todas se eliminan después de al menos cinco días de negociación regular en bolsa, con un ajuste del divisor. <table><tr><th>Índice</th><th>Cuenta de Componentes</th></tr><tr><td>S&P/BMV IPC</td><td>35</td></tr><tr><td>S&P/BMV INMEX</td><td>18</td></tr></table>	Índice	Cuenta de Componentes	S&P/BMV IPC	35	S&P/BMV INMEX	18
Índice	Cuenta de Componentes									
S&P/BMV IPC	35									
S&P/BMV INMEX	18									
Indices S&P BMV específicos	Plazo de notificación para las eliminaciones al índice en los casos de escisiones corporativas	03/052024	Para el caso de los índices listados a continuación, la compañía escindida se agrega al índice a precio "cero" y se remueve del índice después del primer día de negociación regular en bolsa, considerando que la eliminación del índice se anuncia con al menos dos días de anticipación a la fecha de la exclusión: • S&P/BMV Rentable • S&P/BMV IPC CompMx Rentable • S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted • S&P/BMV Ingenius • S&P/BMV IPC de Calidad, Valor y Crecimiento • S&P/BMV Índices UnifactorialesS&P/BMV Índices Unifactoriales - Versiones Ponderadas • S&P/BMV Total Mexico ESG • S&P/BMV Formador de Mercado • S&P/BMV China SX20 • S&P/BMV IPC ESG Tilted Indices	Para el caso de los índices listados a continuación, la compañía escindida se agrega al índice a precio "cero" y se remueve del índice después del primer día de negociación regular en bolsa, considerando que la eliminación del índice se anuncia con al menos cinco días de anticipación a la fecha de la exclusión: • S&P/BMV Rentable • S&P/BMV IPC CompMx Rentable • S&P/BMV IPC CompMx Rentable ESG Tilted • S&P/BMV Ingenius • S&P/BMV IPC de Calidad, Valor y Crecimiento • S&P/BMV Índices UnifactorialesS&P/BMV Índices Unifactoriales - Versiones Ponderadas • S&P/BMV Total Mexico ESG • S&P/BMV Formador de Mercado • S&P/BMV China SX20 • S&P/BMV IPC ESG Tilted Indices						
S&P/BMV IPC	Factores de Elegibilidad VWAP FMC	15/03/2024	Valor de Capitalización de Mercado Flotante calculado con el PPP (VWAP FMC). Las series accionarias elegibles deben tener un VWAP FMC de al menos 10,000 millones de pesos mexicanos (8,000 millones de pesos mexicanos para componentes vigentes). El VWAP FMC de una serie accionaria es el producto del número de acciones en circulación por su Factor de Flotación a la fecha efectiva de rebalanceo por el VWAP del periodo de tres meses anterior a la fecha de referencia de rebalanceo.	No hay un requisito mínimo de FMC para ser elegible al índice.						
S&P/BMV IPC	Factores de Elegibilidad Series Accionarias Múltiples	15/03/2024	Series Accionarias Múltiples. Si una compañía cuenta con más de una serie accionaria, se elige la serie accionaria más líquida de acuerdo con el Factor de la Mediana del Importe Operado (MTVR) de los seis meses previos.	Series Accionarias Múltiples: Cada corporación está representada por la Serie Accionaria Elegida. Para obtener más información sobre el tratamiento de múltiples series accionarias, consulte el inciso B de la sección Múltiples						

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
			Anterior	Vigente
S&P/BMV IPC	Selección de Componentes	15/03/2024	Selección de Componentes. Todas las series accionarias del Universo de Selección se evalúan con base en los siguientes criterios de liquidez, tomando los datos a la fecha de referencia de la reconstitución del índice: - Las series accionarias deben contar con una Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT) de al menos 50 millones de pesos mexicanos (30 millones de pesos mexicanos para componentes vigentes) durante los tres y seis meses previos. - Las acciones deben tener un Factor de la Mediana del Importe Operado (MTVR) anualizado de al menos 25% durante los periodos de tres y seis meses previos. - Los componentes vigentes del índice continúan siendo elegibles para permanecer en él si cuentan con un MTVR anualizado de al menos 15% durante los tres y seis meses previos. - El MTVR mensual se determina como se indica a continuación: - Calcular el MDVT mensual. - Calcular los días de operación de cada mes. - Calcular el FMC al cierre del mes. - Calcular el MTVR del mes, donde $MTVR = (\text{Resultado del Paso 1} * \text{Resultado del Paso 2}) / \text{Resultado del Paso 3}$. - Sumar los últimos tres meses y anualizarlos para obtener el MTVR trimestral. Seguir el mismo procedimiento para el cálculo semestral del MTVR. Si hay más de 35 series accionarias elegibles, se ordenan de manera descendente con base en una calificación conjunta del VWAP FMC y el MDVT de los últimos seis meses calendario. Las acciones con los puntajes más altos según esta clasificación se excluyen del universo de selección, de tal forma que la composición del índice se acote a 35 series accionarias. Si hay menos de 35 series accionarias elegibles, las acciones del Universo de Selección que no cumplan con los criterios de liquidez se ordenan de manera descendente con base en una calificación conjunta del VWAP FMC y el MDVT de los últimos seis meses. Las acciones con los menores puntajes según esta clasificación se agregan al índice hasta que el número de componentes alcance 35 series accionarias. En los casos donde dos o más acciones alcancen la misma calificación conjunta, la serie accionaria más líquida según su MDVT es elegida.	Series Accionarias de la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices. Selección de Componentes. En cada reconstitución se evalúan todas las series accionarias del Universo de Selección como se describe a continuación: - Todas las acciones elegibles se ordenan según el MDVT de seis meses y el VWAP FMC de tres meses. El VWAP FMC de una serie accionaria es el producto del número de acciones en circulación por su Factor de Flotación a la fecha efectiva de rebalanceo por el VWAP (promedio ponderado de los tres meses anteriores a la fecha de referencia de rebalanceo). - La clasificación final de cada acción se determina promediando los puntajes obtenidos por el MDVT de seis meses y VWAP FMC de tres meses. En los casos donde dos o más acciones ocupen la misma posición en el ranking, la emisora con el más alto MDVT de 6 meses es clasificada en la posición más alta. - Las 35 acciones en las posiciones más altas se seleccionan para formar parte del índice.
S&P/BMV IPC	Ponderación de Componentes	15/03/2024	El índice es ponderado en función del esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación o FMC, considerando las siguientes reglas:	El índice es ponderado en función del esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación o FMC, considerando las siguientes reglas:

		Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología																																
Índice	Cambio		Anterior	Vigente																															
			- Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 25% en el índice - La ponderación acumulada de las cinco series accionarias más grandes no puede exceder el 60% en el índice	- Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 15% en el índice - La ponderación acumulada de las cinco series accionarias más grandes no puede exceder el 45% en el índice. - El peso de cada serie accionaria se determina por el doble de lo que resulte menor entre el mínimo de su ponderación por el FMC y su ponderación por liquidez, según la métrica del MDVT de 6 meses.																															
S&P/BMV IPC	Rebalanceo	15/03/2024	El índice se reconstituye dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de enero y julio respectivamente. Asimismo, independientemente de los rebalanceos semestrales, el índice es reponderado con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre de los doce días hábiles previos a la fecha efectiva de los rebalanceos de marzo y septiembre y de los siete días hábiles previos a la fecha efectiva de los rebalanceos de junio y diciembre.	El índice se reconstituye dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de enero y julio respectivamente. Asimismo, independientemente de los rebalanceos semestrales, el índice es reponderado con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles anterior al primer viernes del mes de rebalanceo (precios de referencia) y se asignan a cada acción para alcanzar los pesos determinados en la fecha de referencia del rebalanceo.																															
S&P/BMV Ingenius Index	Criterios de Elegibilidad: Clasificación Industrial GICS	31/07/2023	Clasificación según GICS. Las acciones del índice deben clasificarse en alguna de las siguientes sub- industrias de GICS. Los cambios de clasificación se implementan en la reconstitución subsecuente. <table><tr><th>Sector</th><th>Sub-Industria</th></tr><tr><td rowspan="2">Servicios de Telecomunicaciones</td><td>Medios y Servicios Interactivos (50203010)</td></tr><tr><td>Películas y Entretenimiento (50202010)</td></tr><tr><td>Consumo Discrecional</td><td>Ventas por Internet y Marketing Directo (25502020)</td></tr><tr><td rowspan="4">Tecnologías de la Información</td><td>Software de Sistemas (45103020)</td></tr><tr><td>Equipos Tecnológicos, Almacenamiento Electrónico y Periféricos (45202030)</td></tr><tr><td>Procesamiento de Datos y Servicios Subcontratados (45102020)</td></tr><tr><td>Semiconductores (45301020)</td></tr></table>	Sector	Sub-Industria	Servicios de Telecomunicaciones	Medios y Servicios Interactivos (50203010)	Películas y Entretenimiento (50202010)	Consumo Discrecional	Ventas por Internet y Marketing Directo (25502020)	Tecnologías de la Información	Software de Sistemas (45103020)	Equipos Tecnológicos, Almacenamiento Electrónico y Periféricos (45202030)	Procesamiento de Datos y Servicios Subcontratados (45102020)	Semiconductores (45301020)	Clasificación según GICS. Las acciones del índice deben clasificarse en alguna de las siguientes sub- industrias de GICS. Los cambios de clasificación se implementan en la reconstitución subsecuente. <table><tr><th>Sector</th><th>Sub-Industria</th></tr><tr><td rowspan="2">Servicios de Telecomunicaciones</td><td>Medios y Servicios Interactivos (50203010)</td></tr><tr><td>Películas y Entretenimiento (50202010)</td></tr><tr><td>Consumo Discrecional</td><td>Minoristas de Línea Amplia (25503030)</td></tr><tr><td rowspan="3">Tecnologías de la Información</td><td>Software de Sistemas (45103020)</td></tr><tr><td>Equipos Tecnológicos, Almacenamiento Electrónico y Periféricos (45202030)</td></tr><tr><td>Semiconductores (45301020)</td></tr><tr><td>Finanzas</td><td>Servicios de procesamiento de pagos y transacciones (40201060)</td></tr></table> Clase según la NACE : Las acciones que cumplan con el Sector de Minoristas de Línea Amplia (25503030) deben clasificarse en alguna de las siguientes Clases de la NACE. Los cambios de clasificación se implementan en la reconstitución subsecuente. <table><tr><th colspan="2">Clase según la NACE</th></tr><tr><th>Grupo según la NACE</th><th>Clase según la NACE</th></tr><tr><td>Comercio al por menor no realizado en tiendas, puestos o mercados - Venta al por menor a través de empresas de venta por correspondencia o por Internet (47.91)</td><td>Comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados - Otro comercio al por menor no realizado en establecimientos,</td></tr></table>	Sector	Sub-Industria	Servicios de Telecomunicaciones	Medios y Servicios Interactivos (50203010)	Películas y Entretenimiento (50202010)	Consumo Discrecional	Minoristas de Línea Amplia (25503030)	Tecnologías de la Información	Software de Sistemas (45103020)	Equipos Tecnológicos, Almacenamiento Electrónico y Periféricos (45202030)	Semiconductores (45301020)	Finanzas	Servicios de procesamiento de pagos y transacciones (40201060)	Clase según la NACE		Grupo según la NACE	Clase según la NACE	Comercio al por menor no realizado en tiendas, puestos o mercados - Venta al por menor a través de empresas de venta por correspondencia o por Internet (47.91)	Comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados - Otro comercio al por menor no realizado en establecimientos,
Sector	Sub-Industria																																		
Servicios de Telecomunicaciones	Medios y Servicios Interactivos (50203010)																																		
	Películas y Entretenimiento (50202010)																																		
Consumo Discrecional	Ventas por Internet y Marketing Directo (25502020)																																		
Tecnologías de la Información	Software de Sistemas (45103020)																																		
	Equipos Tecnológicos, Almacenamiento Electrónico y Periféricos (45202030)																																		
	Procesamiento de Datos y Servicios Subcontratados (45102020)																																		
	Semiconductores (45301020)																																		
Sector	Sub-Industria																																		
Servicios de Telecomunicaciones	Medios y Servicios Interactivos (50203010)																																		
	Películas y Entretenimiento (50202010)																																		
Consumo Discrecional	Minoristas de Línea Amplia (25503030)																																		
Tecnologías de la Información	Software de Sistemas (45103020)																																		
	Equipos Tecnológicos, Almacenamiento Electrónico y Periféricos (45202030)																																		
	Semiconductores (45301020)																																		
Finanzas	Servicios de procesamiento de pagos y transacciones (40201060)																																		
Clase según la NACE																																			
Grupo según la NACE	Clase según la NACE																																		
Comercio al por menor no realizado en tiendas, puestos o mercados - Venta al por menor a través de empresas de venta por correspondencia o por Internet (47.91)	Comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados - Otro comercio al por menor no realizado en establecimientos,																																		

		Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
Índice	Cambio		Anterior	Vigente
				puestos de venta o mercados (47.99)
S&P/BMV China SX20	Series Accionarias Múltiples para seleccionar los valores del Universo del Índice	17/03/2023	Series Accionarias Múltiples. Si una compañía cuenta con más de una serie accionaria, aquella con la mayor operatividad se acuerdo con el Índice de Bursatilidad Global será elegida.	Series Accionarias Múltiples. Si una compañía cuenta con más de una serie accionaria, aquella con la Mediana local del Valor Diario de Transacciones (MDVT) más alta de los seis meses de cotización en los EE.UU. previos a la fecha de referencia del rebalanceo del índice será elegida. La Mediana local del Valor Diario de Transacciones (MDVT) se calcula tomando las acciones cotizadas en los EE.UU.
S&P/BMV China SX20	Métricas de Liquidez para fines de Composición del índice	17/03/2023	Factor de Bursatilidad. Las series accionarias son ordenadas de manera descendente en base a su calificación promedio de acuerdo con el Índice de Bursatilidad Global durante los seis meses calendario anteriores a la fecha de referencia del rebalanceo. Si alguna acción se ha negociado por menos de seis meses en el SIC de la BMV, los valores mensuales disponibles serán promediados asignando un valor de "cero" para aquellos meses sin actividad en el SIC durante el periodo de referencia en que se calcule el promedio del Índice de Bursatilidad Global.	Liquidez. Las series accionarias del Universo de Selección son ordenadas de manera descendente de acuerdo con la Mediana local del Valor Diario de Transacciones (MDVT) de los seis meses de cotización en los EE.UU. previos a la fecha de referencia del rebalanceo del índice.
S&P/BMV IPC de Calidad, Valor y Crecimiento, S&P/BMV IPC CompMx de Calidad S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Calidad	Cálculo de los Ratios Financieros Fundamentales Ratio de Activos Devengados (Accruals Ratio)	16/12/2022	Calculado como la razón del cambio en los Activos Operativos Netos durante el último año sobre el promedio de los Activos Operativos Netos durante los últimos dos años: $\text{Accruals Ratio} = \frac{(NOA_t - NOA_{t-1})}{(NOA_t + NOA_{t-1})/2}$	Calculado como la razón del cambio en los Activos Operativos Netos durante el último año sobre el promedio de los Activos Totales durante los últimos dos años: $\text{Accruals Ratio} = \frac{(NOA_t - NOA_{t-1})}{(Total Assets_t + Total Assets_{t-1})/2}$
S&P/BMV IPC de Calidad, Valor y Crecimiento, S&P/BMV IPC CompMx de Calidad S&P/BMV IPC CompMx Ponderado por Calidad	Cálculo del Valor Z Esperado del Promedio del Factor de Calidad.	16/12/2022	Para cada emisora, el Valor Promedio Estándar de Z se determina tomando el promedio simple de los tres ratios. Si alguna emisora no contara con alguno de los factores, el Valor Promedio Estándar de Z se obtiene tomando el promedio simple de los otros dos disponibles. Una emisora elegible debe contar con al menos un valor estándar de Z (al menos un factor de ponderación) para ser incluido en el índice.	Para cada emisora, el Valor Promedio Estándar de Z se determina tomando el promedio simple de los tres ratios. Si alguna emisora no contara con alguno de los factores, el Valor Promedio Estándar de Z se obtiene tomando el promedio simple de los otros dos disponibles. Una emisora elegible debe contar con al menos un valor estándar de Z (al menos un factor de ponderación) para ser incluido en el índice. En el caso de las emisoras clasificadas en los sectores industriales de Finanzas (40) o Bienes Inmobiliarios (60) de GICS, el ratio de activos devengados no será incorporado a la determinación del puntaje de calidad.
S&P/BMV IPC ESG Tilted Indices, S&P/BMV Total Mexico ESG Index, S&P/BMV IPC CompMX Trailing Income Equities	Exclusiones con base en Actividades Comerciales Revisión y Nuevas Exclusiones	17/06/2022	- No se aplicó ninguna exclusión por la participación en actividades de arenas petrolíferas, armas pequeñas o contratación militar. - No se aplicó ninguna exclusión por involucramiento en armas controversiales, no hechas a la medida o no esenciales - Se aplicaron exclusiones para la participación en productos de tabaco: productos/servicios relacionados y productos de tabaco: comercio minorista con un umbral de	Se aplican exclusiones para la participación en la extracción de arenas petrolíferas con un nivel en el umbral de participación de ≥5 %, armas pequeñas: clientes civiles (armas de asalto), armas pequeñas: clientes civiles (armas que no son de asalto), armas pequeñas: fuerzas armadas/militares clientes y armas pequeñas: componentes clave a un nivel de umbral de participación de >0 % y un umbral de propiedad importante de ≥25 %, armas pequeñas: venta al por menor/distribución (armas de asalto) y armas pequeñas: venta al por menor/distribución (armas que no son de

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
			Anterior	Vigente
ESG Tilted Index			Participación de $\geq 10\%$ y un umbral de propiedad significativa de $\geq 25\%$.	asalto) a un umbral de Participación de $\geq 5\%$, y contratación militar: armas y contratación militar: Productos y servicios relacionados con armas a un umbral de participación de $\geq 10\%$. • Se aplican exclusiones para armas controversiales, no hechas a la medida o no esenciales a un umbral de participación de $>0\%$ y un umbral de propiedad significativa de $\geq 25\%$. • Se aplican exclusiones para productos de tabaco: productos/servicios relacionados y productos de tabaco: minoristas a un umbral de participación de $\geq 5\%$ y sin umbral de propiedad significativa.
S&P/BMV Total Mexico ESG Index	Revisión de Elegibilidad Trimestral	17/06/2022		Los componentes del índice se revisan trimestralmente para verificar su elegibilidad según los criterios de exclusión de actividades comerciales y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Las empresas que se determina que no son elegibles se eliminan del índice, a partir del cierre del mercado el tercer viernes de marzo, septiembre y diciembre. La fecha de referencia para esta revisión es el último día hábil del mes anterior. No se agregará ningún componente al índice como resultado de cualquier eliminación que pueda tener lugar
S&P/BMV Ingenius Index	Factor de Crecimiento	17/12/2021	Los valores elegibles deberán contar con un factor de crecimiento mayor o igual a 0.6 a la fecha de referencia de rebalanceo	Los valores elegibles deberán contar con un factor de crecimiento mayor o igual a 0.6 a la fecha efectiva del rebalanceo.
S&P/BMV INMEX	Selección de Componentes	17/09/2021	Todas las series accionarias del Universo Elegible son ordenadas de manera descendente con base en una calificación conjunta. Esta calificación considera, para cada serie accionaria, su Valor de Capitalización de Mercado Flotante del Precio Promedio Ponderado por Volumen (VWAP), y la Mediana del Valor Diario de Transacciones (Median Daily Traded Value, MDVT) de los últimos seis meses. Las 20 acciones con las calificaciones más bajas se eligen para constituir el índice. El Valor de Capitalización de Mercado Flotante del Precio Promedio Ponderado por Volumen (VWAP) es el producto del número de acciones en circulación de una compañía determinada, el Factor de Acciones Flotantes (IWF) y el VWAP de los últimos 3 meses previos a la selección. Con la intención de reducir la rotación en el índice, el proceso de selección incorpora un criterio de retención de dos acciones en el índice toda vez que se encuentren clasificadas entre las 22 series accionarias con menores puntuaciones según la calificación conjunta arriba descrita. Si dos o más series accionarias obtienen la misma calificación final, la más líquida según su MDVT es elegida.	En cada rebalanceo, las 20 acciones elegibles se seleccionan para formar parte del índice de acuerdo con el procedimiento a continuación: 1. Todas las series accionarias del Universo Elegible son ordenadas de manera descendente con base en una calificación conjunta. Esta calificación considera, para cada serie accionaria, su Valor de Capitalización de Mercado Flotante del Precio Promedio Ponderado por Volumen (VWAP), y la Mediana del Valor Diario de Transacciones (Median Daily Traded Value, MDVT) de los últimos seis meses. El Valor de Capitalización de Mercado Flotante del Precio Promedio Ponderado por Volumen (VWAP) es el producto del número de acciones en circulación de una compañía determinada, el Factor de Acciones Flotantes (IWF) y el VWAP de los últimos 3 meses previos a la selección. 2. Los componentes en las 18 posiciones más altas se seleccionan. 3. Los componentes vigentes que se encuentren entre las posiciones 19 a la 22 son seleccionados hasta que la cuenta objetivo de 20 componentes sea alcanzada. 4. En caso de que el número de componentes seleccionado continúe siendo menor a 20, las compañías que no formen parte del índice se seleccionan hasta que la cuenta objetivo de 20 componentes sea alcanzada. Si dos o más series accionarias obtienen la misma calificación final, la más líquida según su MDVT es elegida.

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)		Metodología	
		Anterior		Vigente	
S&P/BMV Total Mexico ESG Index	Elegibilidad al Índice de Empresas productoras de Carbón Térmico	17/06/2022	--	Los ingresos provenientes de la producción de carbón térmico por parte de la compañía en cuestión deberán ser menores al 5%	
S&P/BMV Rentable	Pago de Dividendos	19/03/2021	Para formar parte del índice, la acción en cuestión deberá haber pagado dividendos por al menos cuatro años en el periodo de los cinco años anteriores. Cualquier compañía que forme parte del índice es eliminada si cancela el pago del próximo dividendo programado o cancela la programación subsecuente de los mismos.	Para formar parte del índice, la acción en cuestión deberá haber pagado dividendos por al menos cuatro años en el periodo de los cinco años calendario anteriores. Si a la fecha de referencia del rebalanceo menos de 20 acciones fueran elegibles para formar parte del índice, el criterio de selección basado en el pago de dividendos será relajado a la selección de acciones que hayan pagado dividendos al menos tres de los cinco años calendario previos.	
S&P/BMV Rentable	Revisión Trimestral de Pago de Dividendos	19/03/2021	Además del rebalanceo anual, los componentes del índice se revisan con periodicidad trimestral. A entera discreción de S&P Dow Jones Indices, el anuncio público de la suspensión o la cancelación del pago programado de dividendos por parte de un componente vigente del índice podría causar su eliminación del mismo. La exclusión de la compañía que presente esta situación sería efectiva antes de la apertura del primer día hábil del siguiente mes y no causaría reemplazo dentro de la composición del índice hasta la siguiente reconstitución. Cualquier cambio será anunciado con cinco días hábiles de anticipación al fin de mes. La decisión de eliminar un componente del índice se toma con base en la información anunciada públicamente por la emisora a los siete días hábiles anteriores al fin de mes.	Además del rebalanceo anual, los componentes del índice se revisan con periodicidad trimestral. A entera discreción de S&P Dow Jones Indices, el anuncio público de la suspensión o la cancelación del pago programado de dividendos por parte de un componente vigente del índice podría causar su eliminación del mismo. La exclusión de la compañía que presente esta situación sería efectiva después del cierre del tercer viernes de marzo, junio, septiembre y diciembre. Cualquier cambio al respecto es anunciado después del cierre de mercado del segundo viernes del mes de rebalanceo. La decisión de eliminar un componente del índice se toma con base en la información anunciada públicamente por la emisora al miércoles previo al segundo viernes el mes de rebalanceo.	
S&P/BMV Rentable	Reemplazo de Componentes	19/03/2021	--	Para dar continuidad al mantenimiento del índice, las emisoras que sean removidas del mismo durante la revisión trimestral de dividendos o que sean eliminadas por el impacto de algún evento corporativo como deslistamiento en bolsa, declaración de bancarrota, fusión o toma de control, serán reemplazadas durante los rebalanceos trimestrales de junio, septiembre y diciembre. En caso de que el índice tenga menos de 20 acciones durante la revisión trimestral, la siguiente compañía que no forme parte del índice y que se encuentre en la posición más alta del ranking a la fecha de referencia es seleccionada. La fecha de referencia para el cálculo de los Factores de Rotación, Bursatilidad y Rendimiento de Dividendos es el último día hábil del mes anterior al mes de rebalanceo.	
S&P/BMV China SX20 Index	Universo del Índice	01/03/2021	El Universo Elegible está compuesto por todos los ADRs o ADSs chinos de nivel II o III negociados en las Bolsas NYSE y Nasdaq, y que a su vez estén listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la BMV (SIC).	El Universo Elegible está compuesto por todas las acciones domiciliadas en China y que estén a su vez listadas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la BMV (SIC) y en las Bolsas de Estados Unidos (NYSE, Nasdaq y OTC)	
S&P/BMV China SX20 Index	Ponderación de Componentes	01/03/2021	El índice se pondera en función del Valor de Capitalización de Mercado ajustado por Flotación, limitando la ponderación máxima de cada serie accionaria al 10%.	El índice se pondera en función del Valor de Capitalización de Mercado ajustado por Flotación, limitando la ponderación de sus componentes a las siguientes restricciones: • La ponderación máxima de cada serie accionaria en el índice no podrá exceder el 15% y • La suma de los pesos de las cinco series accionarias con las ponderaciones más	

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)		Metodología	
		Anterior		Vigente	
S&P/BMV China SX20 Index	Reemplazo de Componentes	01/03/2021	Con excepción de las escisiones, no se harán adiciones a los índices entre rebalances.	altas en el índice no podrá exceder el 60%. Entre rebalances semi anuales, las adiciones al índice ocurren únicamente como reemplazo de la eliminación de alguno de los componentes. Cuando una serie accionaria es eliminada del índice, la adición del reemplazo se efectúa de acuerdo con el procedimiento a continuación: La serie accionaria en el Universo elegible que no forme parte del índice y que se encuentre en la posición más baja según el ranking por Factor de Bursatilidad y VWAP FMC durante el período de los seis meses previos es elegida para su inclusión al índice. La fecha efectiva para la adición es la misma que la fecha efectiva de la eliminación. La fecha de referencia del Factor de Bursatilidad, para fines de la adición, corresponde a la fecha de referencia usada en el último rebalanceo semi anual. La fecha de referencia del VWAP FMC es siete días antes de la fecha efectiva de la adición. En caso de que dos o más series accionarias que no forman parte del índice obtengan la misma calificación conjunta, la acción con el Valor de Capitalización de Mercado Flotante calculado con el PPP (VWAP FMC) más alto es seleccionada. Con excepción de las escisiones, que son agregadas tomando un precio igual a "cero", las adiciones se efectúan de acuerdo con la regla de reemplazo de componentes tomando el AWF más alto representado dentro del índice. Si el uso del AWF más alto resultara en un peso que excediera los topes individuales por acción a la fecha en que se anuncia la adición al índice, esta última se efectúa tomando un número de acciones del componente que sea proporcional al peso sujeto al tope máximo de la acción, tomando los precios del cierre de mercado del día en que se anuncia la adición. En estos casos, el número de acciones por componente del índice se mantiene constante.	
Todos los índices S&P/BMV de Renta Variable	Tratamiento de Escisiones: Todos los índices S&P/BMV de Renta Variable	11/12/2020	La compañía escindida se agrega a todos los índices donde la entidad primigenia sea un constituyente activo. La adición es efectiva al cierre de mercado del día anterior a la fecha Ex-Date, tomando para tales fines un precio igual a "cero". No se realiza ningún cambio en el divisor. La compañía escindida tendrá los mismos atributos que los de la entidad primigenia en el momento de la adición. Para más información, consulte la Metodología de las Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices.	Escisiones. Con excepción de los índices listados a continuación, las compañías escindidas se agregan a todos los índices donde la entidad primigenia sea un constituyente activo. La adición es efectiva al cierre de mercado del día anterior a la fecha Ex-Date, tomando para tales fines un precio igual a "cero". No se realiza ningún cambio en el divisor. La compañía escindida tendrá los mismos atributos que los de la entidad primigenia en el momento de la adición. La compañía escindida permanece en el índice y es evaluada para considerar su continuidad como miembro del índice en la reconstitución subsecuente. Para el caso de los índices listados a continuación, la compañía escindida se agrega al índice a precio "cero" y se remueve del índice después del primer día de negociación regular en bolsa, considerando que la eliminación del índice se anuncia con al menos dos días de anticipación a la fecha de la exclusión: • S&P/BMV Rentable • S&P/BMV Ingenius • S&P/BMV IPC de Calidad, Valor y Crecimiento • S&P/BMV Índices Unifactoriales	

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
			Anterior	Vigente
				- S&P/BMV Índices Unifactoriales Versiones Ponderadas - S&P/BMV Total Mexico ESG
S&P/BMV IPC de Calidad, Valor y Crecimiento	Cambio de Nombre	29/03/2019	El nombre del índice era S&P/BMV Índice de Calidad, Valor y Crecimiento.	El nombre del índice es S&P/BMV IPC de Calidad, Valor y Crecimiento.
S&P/BMV FIBRAS	Esquema de Ponderación	21/06/2019	El índice es ponderado en función del importe operado en bolsa de cada uno de los componentes, sujeto a un límite de no más del 25% en la ponderación de cada serie accionaria.	El índice es ponderado en función del esquema de capitalización de mercado ajustada por flotación, sujetando el peso de cada componente a las siguientes restricciones: - El peso de ninguna acción puede rebasar el 25%. - La ponderación acumulada de las acciones cuyo peso sea superior al 15% no podrá exceder el límite de 60%. - El peso de cada componente está restringido a un máximo según su liquidez, donde el cálculo del peso a nivel individual se determina a partir del cociente del MDVT en seis meses del componente en cuestión, dividido sobre la suma del MDVT de todos los componentes dentro del índice y multiplicando este resultado por tres. Considere que el algoritmo para topas las ponderaciones de los componentes del índice redistribuye el exceso de ponderación del resto de las acciones en proporción a sus pesos iniciales. Cuando el algoritmo para topas las ponderaciones falla el proceso se repetirá iterativamente, agregando en cada iteración, un margen de 0.5 al umbral de ponderación por liquidez hasta que el exceso de ponderación quede debidamente distribuido.
Todos los Índices S&P/BMV de Renta Variable	Factor de Flotación	21/09/2018	Para compañías domiciliadas en México y cuya Bolsa de listado principal sea la BMV, S&P Dow Jones Indices toma los Factores de Flotación Anuales publicados por la BMV como la base de la revisión anual de IWFs del mes de septiembre. Los ajustes a los IWFs de series accionarias mexicanas fuera de la revisión anual de septiembre se hacen conforme sea necesario y sobre la base de la metodología del Ajuste por Flotación de S&P Dow Jones Indices, Para obtener más información acerca de la Metodología del Factor de Flotación de la BMV, consulte el documento Acciones Flotantes de Índices disponible en http://www.bmv.com.mx/docs-pub/INDICES/CTEN_INOT/BMV_Acciones_Flotantes_de_Indices.pdf Tomando en cuenta las diferencias entre los índices de S&P Dow Jones y los de la BMV, el IWF utilizado en los índices S&P/BMV puede diferir del IWF estándar aplicado en los índices de S&P Dow Jones y aquellos en donde participe vía marca compartida. En el caso de que la BMV no pueda proporcionar información sobre el factor de acciones flotantes para un valor cotizado en su Bolsa y que sea parte de un índice de S&P/BMV, S&P Dow Jones Indices aplicará su propio IWF oficial. Para las acciones listadas en bolsas extranjeras que formen parte del S&P/BMV China SX20 S&P Dow Jones Indices aplicará su IWF estándar. Para	Todas las emisiones accionarias en los Índices S&P/BMV tienen asignado un Factor de Acciones Flotantes, conocido como Factor de Ponderación de Inversión (IWF, por sus siglas en inglés). El IWF es un factor de ajuste que determina las acciones de una corporación disponibles para ser negociadas públicamente. El rango de valores del IWF se ubica entre 0 y 1. <i>Para obtener más información acerca del IWF estándar de S&P Dow Jones Indices, consulte la Metodología del Ajuste por Flotación de S&P Dow Jones Indices en nuestro Web site www.spglobal.com/spdji.</i>

		Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
Índice	Cambio		Anterior	Vigente
			<i>obtener más información acerca del IWF estándar de S&P Dow Jones Indices, consulte la Metodología del Ajuste por Flotación de S&P Dow Jones Indices</i>	
S&P/BMV IPC CompMx	Criterios de Liquidez	15/06/2018	Las series accionarias deben contar con un Factor de la Mediana del Importe Operado Mensual (MTVR, por sus siglas en inglés) de al menos 1% para los tres y doce meses calendario previos a la fecha de referencia de la reconstitución del índice. Las series con un MTVR menor al 1% pero superior a 0.5% para los tres y doce meses previos a la fecha de cambio de componentes, deberán contar con un Promedio del Valor Diario de Transacciones (ADVT, por sus siglas en inglés) de al menos 10 millones de pesos mexicanos durante los tres meses previos a la fecha de referencia de la reconstitución del índice. Los componentes vigentes del índice continuarán siendo elegibles si cuentan con un MTVR de al menos 0.5% durante los tres y doce meses previos a la fecha de referencia de reconstitución del índice.	Las series accionarias deben contar con un Factor de la Mediana del Importe Operado Mensual (MTVR, por sus siglas en inglés) de al menos 1% para los tres y doce meses calendario previos a la fecha de referencia de la reconstitución del índice y una Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés) de al menos 4 millones de pesos mexicanos durante los tres meses previos a la fecha de referencia de la reconstitución del índice. Los componentes vigentes del índice continuarán siendo elegibles si cuentan con un MTVR de al menos 0.5% durante los tres y doce meses calendario previos a la fecha de referencia de reconstitución del índice y un MDVT de al menos 2 millones de pesos mexicanos durante los tres meses previos a la fecha de referencia de la reconstitución del índice.
S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap y SmallCap	Selección de Componentes	15/06/2018	El tamaño de cada segmento está basado en la Capitalización de Mercado Total acumulada dentro del S&P/BMV IPC CompMx. Las compañías son ordenadas por su capitalización de mercado total, y ésta es acumulada hasta alcanzar el porcentaje del 75%; las compañías clasificadas hasta ese nivel conforman el segmento definido como LargeCap, el siguiente 20% como MidCap y el 5% restante como SmallCap.	El tamaño de cada segmento está basado en la Capitalización de Mercado Total acumulada dentro del S&P/BMV IPC CompMx. Las compañías son ordenadas de acuerdo con su Capitalización de Mercado Total, después la Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación (FMC, por sus siglas en inglés) de cada serie accionaria será acumulada hasta alcanzar el porcentaje del 75%; las compañías clasificadas hasta ese nivel conformarán el segmento definido como LargeCap, el siguiente 20% como MidCap y el 5% restante como SmallCap.
S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap y SmallCap	Ponderación de los Componentes	15/06/2018	Cada índice es ponderado en función del esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación considerando las siguientes reglas: - Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 25% en el índice. - La ponderación acumulada de las cinco series accionarias más grandes no puede exceder el 60% en el índice. - Se aplicará una Canasta de Liquidez para cada uno de los tres segmentos por capitalización de mercado, usando un portafolio de 200 millones de pesos mexicanos para ser negociado en un día al 100% del valor de la Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDTV) en un periodo de seis meses. El Comité de Índices se reserva el derecho de modificar el tamaño del portafolio si las condiciones de mercado o algún otro factor lo requieren.	Cada índice es ponderado en función del esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación considerando las siguientes reglas: - Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 25% en el índice. - La ponderación acumulada de las cinco series accionarias más grandes no puede exceder el 60% en el índice. - La ponderación máxima de un componente en el índice se determina como el cociente de su Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés) en 6 meses dividido sobre la suma de los MDVT en 6 meses de todos los componentes del índice, multiplicado por dos. Si el peso de acuerdo con el "FMC" de una emisora excede la ponderación máxima definida con el cálculo previamente descrito, la acción en cuestión sujetaría su peso a la ponderación máxima que le corresponda; en tanto que el excedente del peso será repartido proporcionalmente entre el resto de las acciones que aún no hayan alcanzado el tope a su ponderación.
S&P/BMV S&P/BMV China SX20	Programación de Rebalanceos	15/06/2018	El índice se reconstituye bianualmente, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia para cada rebalanceo es el último día hábil de enero y julio respectivamente. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre de	El índice se reconstituye bianualmente, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia para cada rebalanceo es el último día hábil de enero y julio respectivamente. Asimismo, el índice es re ponderado fuera de la programación bianual de las

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
			Anterior	Vigente
			los siete días hábiles previos a la fecha efectiva del rebalanceo.	reconstituciones, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre de los siete días hábiles previos a la fecha efectiva del rebalanceo.
S&P/BMV IPC CompMx	Programación de Rebalanceos	15/06/2018	El índice se reconstituye bianualmente, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La fecha de referencia para cada rebalanceo es el último día hábil de abril y octubre respectivamente. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre de los siete días hábiles previos a la fecha efectiva del rebalanceo.	El índice se reconstituye bianualmente, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La fecha de referencia para cada rebalanceo es el último día hábil de abril y octubre respectivamente. Asimismo, el índice es reponderado fuera de la programación bianual de las reconstituciones, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre de los siete días hábiles previos a la fecha efectiva del rebalanceo.
S&P/BMV China SX20	Selección y Ponderación de Componentes	15/09/2017	Los índices toman el Valor Total por Capitalización de Mercado para la selección y ponderación de sus componentes. La BMV asigna un factor de flotación de 1 a todas las acciones listadas en el extranjero.	Los índices toman el Valor por Capitalización de Mercado Ajustado por Flotación para la selección y ponderación de sus componentes, en línea con el tratamiento estándar del Factor de Flotación de S&P DJI concedido sólo a las acciones listadas en el extranjero.
S&P/BMV IPC CompMx, S&P/BMV China SX20	Series accionarias y cambios en el Factor de Flotación	15/09/2017	Los índices no se acotan al esquema de ponderación por Capitalización de Mercado para fines de cálculo. Los cambios entre rebalanceos que sean consecuencia de alteraciones en el número de acciones en circulación o en los Factores de Ponderación de Inversión (IWFs) no tendrán un impacto directo en la ponderación de los índices y no ameritarán ajustes al divisor.	Los índices se alinean con el tratamiento de eventos corporativos aplicado a los índices de S&P Dow Jones ponderados por Valor de Capitalización de Mercado Ajustado por Flotación. Los cambios entre rebalanceos que sean consecuencia de alteraciones en el número de acciones en circulación o en los Factores de Ponderación de Inversión (IWFs) tendrán un impacto directo en el índice y requerirán de un ajuste en el divisor.
Todos los Índices S&P/BMV de Renta Variable	Cambios en la implementación de series accionarias	15/09/2017	Los índices usan el número de acciones proporcionado por la BMV.	Los índices usan el número de acciones en circulación determinado por S&P Dow Jones Índices.
Todos los Índices S&P/BMV de Renta Variable	Factores de Acciones Flotantes	15/09/2017	Los factores de acciones flotantes se redondean al siguiente 5% si son superiores al 15%. Si son superiores al 12% pero inferiores al 15%, los factores de acciones flotantes se mantienen sin cambios. Si son inferiores al 12%, los factores de acciones flotantes reciben un valor de 0 a menos que la acción tenga un valor de mercado ajustado por flotación de al menos 10.000 millones de pesos mexicanos, en cuyo caso utilizará el factor de acciones flotantes real. Los cambios de los factores de acciones flotantes que resultaron de la revisión anual del factor de flotación se implementaron a partir de junio.	Los factores de acciones flotantes se redondean al entero porcentual más cercano para representar mejor la capitalización de mercado ajustada por flotación de cada compañía. Cualquier cambio en el factor de acciones flotantes que resulte de la revisión anual del factor por flotación se implementa con el rebalanceo de septiembre.
S&P/BMV IPC	Capitalización de Mercado	15/09/2017	Las series accionarias son elegibles si tienen un Valor de Capitalización de Mercado Flotante calculado con base al Precio Promedio Ponderado (VWAP) de al menos 0.1% durante el periodo de los tres meses previos a la revisión de los componentes del índice.	El Valor de Capitalización de Mercado Flotante calculado con base al Precio Promedio Ponderado (VWAP) debe ser de al menos 10 mil millones de pesos mexicanos (8 mil millones de pesos mexicanos para componentes vigentes).
S&P/BMV IPC	Factor de Acciones Flotantes (IWF) Mínimo	15/09/2017	Las series accionarias deben tener un IWF de al menos 12%, exceptuando a las series accionarias sujetas a un tope en Valor por Capitalización de Mercado Flotante de 10 mil millones de pesos mexicanos.	Las series accionarias deben tener un IWF de al menos 0.10.

		Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
Índice	Cambio		Anterior	Vigente
S&P/BMV IPC	Historia de Negociación	15/09/2017	Las series accionarias que sumen cinco o más días sin negociación en Bolsa durante el periodo de los tres meses previos a la fecha de la reconstitución del índice no son elegibles.	A la fecha de referencia de la reconstitución del índice: - Las series accionarias deberán contar con un historial de al menos tres meses de operación en Bolsa. - Las series accionarias deberán contar con un 95% de días operados en los últimos seis meses. - Para series accionarias con un historial menor a seis meses (por ejemplo, Ofertas Públicas Iniciales), el criterio del 95% de días operados se aplica al historial vigente de la emisión.
S&P/BMV IPC	Series Accionarias Múltiples	15/09/2017	Si una compañía cuenta con más de una serie accionaria que cumpla con los criterios de elegibilidad, la serie accionaria más líquida a la fecha de referencia de la reconstitución del índice de acuerdo con su puntaje de Bursatilidad es elegida.	Si una compañía cuenta con más de una serie accionaria que cumpla con los criterios de elegibilidad, la serie accionaria más líquida a la fecha de referencia de la reconstitución del índice de acuerdo con la Mediana Mensual del Importe Operado (MTVR) de los seis meses previos, es elegida.
S&P/BMV IPC	Selección de Componentes	15/09/2017	Las series accionarias elegibles se clasifican según su Factor de Rotación, calculado como se explica a continuación: - Obtener la mediana mensual del volumen diario registrado de cada serie accionaria (excluyendo del volumen diario de cada serie, el volumen de la Actividad de Cruces que exceda 1.5 desviaciones estándar del promedio de la Actividad de Cruces del mercado accionario durante los últimos 12 meses) de los últimos 12 meses calendario a la fecha de referencia del rebalanceo. - Dividir cada una de las medianas mensuales de volumen obtenidas del Paso anterior entre el número de acciones flotantes de cada serie accionaria. El número de acciones flotantes utilizado debe ser el registrado a la fecha obtenida del cálculo de la mediana del volumen. Por ejemplo, si la mediana del volumen para cierta serie accionaria es obtenida del día 15 del mes, el número de acciones flotantes debe ser tomado del día 15 del mismo mes. Esta operación da como resultado la rotación mensual. - Obtener la mediana de las rotaciones mensuales obtenidas del Paso 2. Series accionarias con menos de tres meses calendario de operación no son elegibles. - Calcular el importe operado de los últimos 12 meses calendario, derivado de multiplicar el número de acciones operadas diariamente de una serie accionaria por su precio correspondiente y sumar los valores de los últimos 12 meses calendario a la fecha de referencia del rebalanceo (excluyendo del volumen diario de cada serie, el volumen de la Actividad de Cruces que exceda 1.5 desviaciones estándar del promedio de la Actividad de Cruces del mercado accionario durante los últimos 12 meses). Si una serie accionaria tiene menos de 12 meses calendario de operación, el valor resultante de la sumatoria del importe operado será anualizado. - Multiplicar la mediana de las rotaciones mensuales obtenida del Paso 3 por el importe operado de los	Todas las series accionarias del Universo de Selección se evalúan con base en los siguientes criterios de liquidez, tomando los datos a la fecha de referencia de la reconstitución del índice: - Las series accionarias deben contar con una Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT) de al menos 50 millones de pesos (30 millones de pesos para componentes vigentes) durante los tres y seis meses previos. - Las acciones deben tener un ratio anualizado de la Mediana Mensual del Importe Operado de al menos 25% durante los periodos de tres y seis meses previos. - Los componentes vigentes del índice continúan siendo elegibles para permanecer en el, si cuentan con un MTVR anualizado de al menos 15% durante los tres y seis meses previos. Si hay más de 35 series accionarias elegibles, se ordenan de manera descendente con base en una calificación conjunta del Valor de Capitalización de Mercado Flotante calculado a partir del Precio Promedio Ponderado por Volumen (VWAP) y el MDVT de los últimos seis meses calendario. Las acciones con los puntajes más altos según esta clasificación se excluyen del universo de selección, de tal forma que la composición del índice se acote a 35 series accionarias. Si hay menos de 35 series accionarias elegibles, las acciones del Universo de Selección que no cumplan con los criterios de liquidez se ordenan de manera descendente con base en una calificación conjunta del Valor de Capitalización de Mercado Flotante calculado a partir del Precio Promedio Ponderado por Volumen (VWAP) y el MDVT de los últimos seis meses. Las acciones con los menores puntajes según esta clasificación se agregan al índice hasta que el número de componentes alcance 35 series accionarias. En los casos donde dos o más acciones alcancen la misma calificación conjunta, la serie accionaria más líquida según su MDVT es elegida.

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
			Anterior	Vigente
			últimos 12 meses calendario obtenido del Paso 4 y dividir el producto entre la sumatoria del importe operado de los últimos 12 meses calendario de todas las series accionarias que cubran los criterios de elegibilidad descritos en este documento. El resultado es el Factor de Rotación de cada serie accionaria. Las 55 series accionarias con el mayor Factor de Rotación serán ordenadas de mayor a menor de acuerdo con los siguientes factores: 1. Factor de Rotación. 2. Valor de Capitalización de Mercado Flotante Ponderado utilizando el precio promedio ponderado por volumen (VWAP) de los últimos 12 meses previos. 3. Importe operado, definido como la mediana de las medianas mensuales del importe operado de los últimos 12 meses calendario. La mediana mensual del importe operado se calcula tomando la mediana del importe diario operado de una serie accionaria en determinado mes calendario. El importe operado se calcula multiplicando el número de acciones operadas diariamente de una serie accionaria por su precio correspondiente (excluyendo del volumen diario de cada serie, el volumen de la Actividad de Cruces que exceda 1.5 desviaciones estándar del promedio de la Actividad de Cruces del mercado accionario durante los últimos 12 meses). Una vez que las series accionarias de la muestra hayan sido ordenadas según los factores arriba descritos, se les asigna una calificación conjunta sumando los tres valores. Las 35 series accionarias con la menor calificación final serán elegidas para formar parte del índice S&P/BMV IPC. Si dos o más series accionarias obtienen la misma calificación final, aquella cuyo Valor de Capitalización de Mercado Flotante utilizando el Precio Promedio Ponderado por volumen (VWAP) sea el más alto es elegida.	
S&P/BMV IPC	Calendario de Archivos Pro-forma y Fechas de Referencia para los Precios	15/09/2017	Los archivos Pro-forma se suministran normalmente con 10 días hábiles de anticipación a la fecha de rebalanceo. La cuenta de acciones preliminar se calcula usando los precios de cierre de los 10 días previos a la fecha de rebalanceo. La cuenta definitiva de acciones se suministra al cierre de los dos días hábiles previos a la fecha del rebalanceo y se calculan tomando los precios de cierre de dos días hábiles previos al rebalanceo.	Los archivos Pro-forma se suministran con 10 días hábiles de anticipación a la fecha efectiva de rebalanceo de marzo y septiembre. Los archivos pro-forma se suministran cinco días hábiles antes de la fecha efectiva de la reponderación de junio y diciembre. La cuenta de acciones se calcula usando los precios de cierre de los doce días hábiles previos a la fecha efectiva de rebalanceo de marzo y septiembre y siete días hábiles antes de la fecha efectiva de la reponderación de junio y diciembre.
S&P/BMV INMEX	Selección de Componentes	15/09/2017	Las series accionarias elegibles se clasifican según su Factor de Rotación, calculado como se explica a continuación: 1. Obtener la mediana mensual del volumen diario registrado de cada serie accionaria (excluyendo del volumen diario de cada serie, el	Todas las acciones del Universo de Selección se clasifican, en orden descendente, con base en una clasificación conjunta del Valor de Capitalización de Mercado Flotante utilizando el Precio Promedio Ponderado por volumen (VWAP) y la Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT) de seis meses. Las 20 series accionarias con las

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
			Anterior	Vigente
			volumen de la Actividad de Cruces que exceda 1.5 desviaciones estándar del promedio de la Actividad de Cruces del mercado accionario durante los últimos 12 meses) de los últimos 12 meses calendario a la fecha de referencia del rebalanceo. 2. Dividir cada una de las medianas mensuales de volumen obtenidas del Paso anterior entre el número de acciones flotantes de cada serie accionaria. El número de acciones flotantes utilizado debe ser el registrado a la fecha obtenida del cálculo de la mediana del volumen. Por ejemplo, si la mediana del volumen para cierta serie accionaria es obtenida del día 15 del mes, el número de acciones flotantes debe ser tomado del día 15 del mismo mes. Esta operación da como resultado la rotación mensual. 3. Obtener la mediana de las rotaciones mensuales obtenidas del Paso 2. Series accionarias con menos de tres meses calendario de operación no son elegibles. 4. Calcular el importe operado de los últimos 12 meses calendario, derivado de multiplicar el número de acciones operadas diariamente de una serie accionaria por su precio correspondiente y sumar los valores de los últimos 12 meses calendario a la fecha de referencia del rebalanceo (excluyendo del volumen diario de cada serie, el volumen de la Actividad de Cruces que exceda 1.5 desviaciones estándar del promedio de la Actividad de Cruces del mercado accionario durante los últimos 12 meses). Si una serie accionaria tiene menos de 12 meses calendario de operación, el valor resultante de la sumatoria del importe operado será anualizado. 5. Multiplicar la mediana de las rotaciones mensuales obtenida del Paso 3 por el importe operado de los últimos 12 meses calendario obtenido del Paso 4 y dividir el producto entre la sumatoria del importe operado de los últimos 12 meses calendario de todas las series accionarias que cubran los criterios de elegibilidad descritos en este documento. El resultado es el Factor de Rotación de cada serie accionaria. Las 55 series accionarias con el mayor Factor de Rotación serán ordenadas de acuerdo con los siguientes factores: 1. Factor de Rotación. 2. Valor de Capitalización de Mercado Flotante Ponderado utilizando el Precio Promedio Ponderado por Volumen (VWAP). 3. Importe operado, definido como la mediana de las medianas mensuales del importe operado de los últimos 12 meses calendario. La mediana mensual del importe operado se calcula tomando la mediana del importe diario operado de una serie accionaria en determinado mes calendario. El importe operado se calcula multiplicando el número de	calificaciones más bajas son seleccionadas para constituir el índice. Valor de Capitalización de Mercado Flotante utilizando el Precio Promedio Ponderado por volumen (VWAP) se calcula multiplicando el número de acciones en circulación por el IWF de la empresa por el VWAP durante el período previo de tres meses. Con el fin de reducir la rotación, el proceso de selección está sujeto a un criterio de retención en el índice para dos componentes vigentes, por lo que los componentes actuales del índice permanecen en el si se clasifican entre las 22 acciones con las calificaciones más bajas. En los casos en que dos o más acciones alcancen la misma calificación conjunta, se selecciona la serie accionaria más líquida basada en el MDVT.

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
			Anterior	Vigente
			acciones operadas diariamente de una serie accionaria por su precio correspondiente (excluyendo del volumen diario de cada serie, el volumen de la Actividad de Cruces que exceda 1.5 desviaciones estándar del promedio de la Actividad de Cruces del mercado accionario durante los últimos 12 meses). Después de ordenar las series accionarias elegibles de acuerdo con los factores arriba mencionados, se determina una calificación conjunta para cada compañía sumando los tres valores arriba mencionados. Las 20 series accionarias con las calificaciones más bajas se selección para constituir el índice. En los casos donde dos o más series accionarias obtuvieran la misma calificación conjunta, aquella cuyo Valor de Capitalización de Mercado Flotante utilizando el Precio Promedio Ponderado por Volumen (VWAP) sea el más alto es elegida.	
S&P/BMV INMEX	Calendario de Archivos Pro-forma y Fechas de Referencia para los Precios	15/09/2017	Los archivos Pro-forma se suministran normalmente con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de rebalanceo. La cuenta de acciones preliminar se calcula usando los precios de cierre de los 5 días previos a la fecha de rebalanceo. La cuenta definitiva de acciones se suministra al cierre de los dos días hábiles previos a la fecha del rebalanceo y se calculan tomando los precios de cierre de dos días hábiles previos al rebalanceo.	Los archivos Pro-forma se suministran con 5 días hábiles de anticipación a la fecha efectiva de rebalanceo o reponderación. La cuenta de acciones se calcula usando los precios de cierre de los siete días hábiles previos a la fecha efectiva de rebalanceo o reponderación.
Indices S&P/BMV IPC y S&P/BMV INMEX	Programación de Rebalanceos	15/09/2017	El índice es reconstituye una vez al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del último día hábil de agosto. La fecha de referencia de cada reconstitución es el último día hábil de julio. Asimismo, independientemente de la reconstitución anual, el índice es reponderado con fecha efectiva después del cierre de mercado del último día hábil de febrero, mayo y noviembre.	El índice es reconstituye dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre. La fecha de referencia de cada reconstitución es el último día hábil de enero y julio respectivamente. Asimismo, independientemente de la reconstitución bianual, el índice es reponderado con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre.
Todos los S&P/BMV Total Return Indices ¹⁷	Cálculo del Retorno Total	31/08/2017	Los índices de rendimiento total de BMV se calculan actualmente multiplicando el nivel del índice de retorno total del día anterior por el cociente del Valor de Capitalización de Mercado del Índice sobre el Valor de Capitalización de Mercado de Índice Ajustado por dividendos pagados el día anterior. $\text{Indice de Retorno Total}_t = \text{Indice de Retorno Total}_{t-1} * \left(\frac{\text{MCV}}{\text{AMCV}} \right)$ $\text{MCV} = \left(\sum P_{it} * Q_{it} \right)$ $\text{AMCV} = \left(\sum \text{AP}_{it-1} * Q_{it-1} \right)$ $\text{AP} = P_{it} - D_{it}$ donde:	El cálculo de Rendimiento Total de los índices sigue los procedimientos estándar de S&P Dow Jones Indices. Consulte el documento Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices en nuestro Web site www.spglobal.com/spdji para obtener más información acerca del cálculo de índices de retorno total.

¹⁷ El S&P/BMV Índice de Calidad, Valor y Crecimiento sigue la metodología de cálculo estándar de S&P Dow Jones Indices.

		Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
Índice	Cambio		Anterior	Vigente
			MCV = Valor de Capitalización de Mercado AMCV = Valor de Capitalización de Mercado ajustado por dividendos pagados el día anterior D_{it} = Dividendo pagado por la acción i el día t P_{it} = Precio de cierre de la acción i el día t AP_{it-1} = Precio Ajustado para la acción i el día $t - 1$ Q_{it} = Número de acciones de i en el índice el día t $i = 1, \dots, n$	
S&P/BMV IPC y S&P/BMV INMEX	Tratamiento de Reemplazos	28/06/2017	El reemplazo de una acción en un índice ocurre cuando un componente vigente es removido de la muestra como consecuencia de fusiones y/o adquisiciones, tomas de control, deslistado, declaraciones de bancarrota, suspensiones o cualquier otra razón que justifique su inelegibilidad.	El reemplazo de acciones en la composición de los índices solo tendrá lugar durante los cambios de muestra semestrales. En el caso particular del índice S&P/BMV IPC, si el número de componentes se redujera a menos de 30 emisoras, el Comité del Índice determinara si es necesario reemplazar las acciones eliminadas para mantener el objetivo del índice. El reemplazo de cualquier acción en el índice fuera de los cambios de muestra programados será anunciado con suficiente anticipación.
S&P/BMV IPC CompMx	Clasificación por tamaño de la Compañía	16/06/2017	El tamaño de la compañía se determina en función del Valor por Capitalización de Mercado Flotado.	El tamaño de la compañía se determina en función del Valor Total por Capitalización de Mercado.
S&P/BMV IPC CompMx	Cuenta de Componentes	16/06/2017	El índice se sujeta a un esquema fijo de 60 componentes.	El índice tiene un número variable de componentes.
S&P/BMV IPC CompMx	Criterio de Liquidez y Proceso de Selección de Componentes	16/06/2017	Las series accionarias elegibles se clasifican según su Factor de Rotación, calculado como se explica a continuación: - Obtener la mediana mensual del volumen diario registrado de cada serie accionaria (excluyendo del volumen diario de cada serie, el volumen de la Actividad de Cruces que exceda 1.5 desviaciones estándar del promedio de la Actividad de Cruces del mercado accionario durante los últimos 12 meses) de los últimos 12 meses calendario a la fecha de referencia del rebalanceo. - Dividir cada una de las medianas mensuales de volumen obtenidas del Paso anterior entre el número de acciones flotantes de cada serie accionaria. El número de acciones flotantes utilizado debe ser el registrado a la fecha obtenida del cálculo de la mediana del volumen. Por ejemplo, si la mediana del volumen para cierta serie accionaria es obtenida del día 15 del mes, el número de acciones flotantes debe ser tomado del día 15 del mismo mes. Esta operación da como resultado la rotación mensual. - Obtener la mediana de las rotaciones mensuales obtenidas del Paso 2. Las 70 series accionarias con los factores de rotación más altos se ordenan en función de los siguientes factores: - Factor de Rotación.	Además de satisfacer otros criterios de selección, todas las acciones del Universo Elegible que cumplan con los criterios de elegibilidad descritos a continuación a la fecha de referencia del rebalanceo conforman el Universo de Selección. - Las series accionarias deben contar con un Factor de la Mediana Mensual del Importe Operado (MTVR, por sus siglas en inglés) de al menos 1% para los tres y doce meses calendario previos a la fecha de referencia de la reconstitución del índice. Las series con un MTVR menor al 1% pero superior a 0.5% para los tres y doce meses previos a la fecha de cambio de componentes, deberán contar con un Promedio del Volumen Diario Operado (ADVTV, por sus siglas en inglés) de al menos 10 millones de pesos mexicanos durante los tres meses previos a la fecha de referencia de la reconstitución del índice. - Los componentes vigentes del índice continuarán siendo elegibles para si cuentan con un MTVR de al menos 0.5% durante los tres y doce meses calendario previos a la fecha de referencia de reconstitución del índice. - El Factor de la Mediana Mensual del Importe Operado (MTVR), se determina a partir del siguiente procedimiento: - Calcular la Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDTV, por sus siglas en inglés) para cada mes. - Calcular el número de días operado para cada mes.

		Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
Índice	Cambio		Anterior	Vigente
			2. Valor por Capitalización Total de Mercado, calculado como el promedio de los seis meses previos a la fecha de referencia del rebalanceo. 3. Importe operado, definido como la mediana de las medianas mensuales del importe operado de los últimos 6 meses calendario. La mediana mensual del importe operado se calcula tomando la mediana del importe diario operado de una serie accionaria en determinado mes calendario. El importe operado se calcula multiplicando el número de acciones operadas diariamente de una serie accionaria por su precio correspondiente (excluyendo del volumen diario de cada serie, el volumen de la Actividad de Cruces que exceda 1.5 desviaciones estándar del promedio de la Actividad de Cruces del mercado accionario durante los últimos 12 meses). Una vez que las series accionarias de la muestra hayan sido ordenadas según los factores arriba descritos, se les asigna una calificación conjunta sumando los tres valores. En los casos donde dos o más series accionarias obtuvieran la misma calificación conjunta, aquella cuyo Valor de Capitalización de Mercado Flotado sea el más alto es elegida. Las 58 series accionarias con las calificaciones conjuntas más bajas son elegidas para constituir el índice. Para alcanzar un total de 60 componentes, las dos series accionarias en la lista del resto de acciones elegibles con los Factores de Rotación más altos son elegidas para su inclusión en el índice.	3. Calcular el Valor de Mercado Flotado al cierre de mes 4. El MTVR es el resultado de la siguiente ecuación: $MTVR = (\text{Resultado del Paso 1} * \text{Resultado del Paso 2}) / \text{Resultado del Paso 3}$. 5. Calcular el promedio del MTVR para los últimos tres y doce meses calendario. Todas las series accionarias en el Universo de Selección son elegidas para su inclusión en el índice.
S&P/BMV IPC CompMx	Historia de Negociación	16/06/2017	Las series accionarias que sumen cinco o más días sin negociación en Bolsa durante el periodo de los tres meses previos a la fecha de la reconstitución del índice no son elegibles.	A la fecha de referencia de la reconstitución del índice: - Las series accionarias deberán contar con un 90% de días operados en los últimos 12 meses - Para series accionarias con un historial menor a 12 meses de operación (por ejemplo, el caso de las Ofertas Públicas Iniciales), el criterio del historial de operación toma la suma vigente de los días de negociación en bolsa. - Las series accionarias vigentes en el índice deberán contar con un historial de operación de al menos 80% en los últimos 12 meses y un 95% en los últimos 3 meses.
S&P/BMV IPC CompMx	Series Accionarias Múltiples	16/06/2017	Si una compañía cuenta con más de una serie accionaria que cumpla con los criterios de elegibilidad, la serie accionaria más líquida a la fecha de referencia de la reconstitución del índice de acuerdo con su puntaje de Bursatilidad es elegida.	Todas las series accionarias de compañías con más de una serie listada en bolsa serán elegidas toda vez que individualmente cumplan con los criterios de elegibilidad descritos en esta sección. Cada serie accionaria que sea incluida en el índice será ponderada con base en su Valor de Capitalización de Mercado Flotante.
S&P/BMV IPC CompMx	Elegibilidad e inclusión de OPIs	16/06/2017	Se agregan las OPI de tamaño significativo o los valores que realizan grandes ofertas públicas secundarias (también conocidas como colocaciones) asumiendo que el valor cumple con todos los criterios de elegibilidad del índice. Además, el Valor de Capitalización de Mercado Flotante debe ser al menos el 0,5% del total de la capitalización bursátil de los componentes del índice S&P/BMV IPC CompMx al cierre de su primer día	Las OPIs de gran tamaño o series accionarias ya listadas que realicen una nueva emisión de acciones de tamaño considerable serán añadidas al índice respectivo toda vez que el valor cubra todos los criterios de elegibilidad descritos en este documento y la Oferta Pública Inicial (OPI) este dentro del grupo de las 5 compañías más grandes basándose en el Valor de Mercado Flotado a la fecha del rebalanceo semi anual. En caso de ser elegibles, tales

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
			Anterior	Vigente
			de negociación. Las acciones elegibles se añaden al índice tres meses después del rebalanceo más cercano, con fecha efectiva después del cierre del mercado del último día hábil de enero o julio. Cuando se añaden acciones como resultado de esta regla, el número de constituyentes en el índice aumenta hasta el siguiente rebalanceo programado, cuando el número de constituyentes se ajusta de nuevo al objetivo de 60 componentes.	valores se agregarán al índice únicamente en el rebalanceo semi anual.
Indíces S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap, y SmallCap	Serie Accionarias Múltiples	16/06/2017	Si una compañía cuenta con más de una serie accionaria que cumpla con los criterios de elegibilidad, la serie accionaria más líquida a la fecha de referencia de la reconstitución del índice de acuerdo con su puntaje de Bursatilidad es elegida.	Si una compañía cuenta con más de una serie accionaria que cumpla con los criterios de elegibilidad, la serie accionaria más líquida a la fecha de referencia de la reconstitución del índice de acuerdo con su MTVR de los últimos 12 meses es elegida.
Indíces S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap, y SmallCap	Selección de Componentes y Segmentación por Tamaño	16/06/2017	Las acciones del índice S&P/BMV IPC CompMX se clasifican por capitalización de mercado ajustada por flotación. - Se seleccionan las 20 acciones más grandes y forman el BMV IPC LargeCap. - Las acciones clasificadas entre los lugares 21 y 40 son seleccionadas para formar el índice S&P/ BMV IPC MidCap. - Las 20 acciones más pequeñas son seleccionadas y forman el índice S&P/BMV IPC SmallCap	El tamaño de cada segmento está basado en la capitalización de mercado acumulada dentro del BMV IPC CompMx. Las compañías serán ordenadas por la capitalización de mercado total. El Valor de Capitalización de Mercado Flotado se acumula hasta alcanzar el porcentaje del 75%, y las compañías clasificadas hasta ese nivel conformaran el segmento definido como LargeCap, el siguiente 20% como MidCap y el 5% restante como SmallCap. Las compañías que tengan múltiples series serán evaluadas acumulando todas sus series accionarias para medir la capitalización de mercado total por compañía, pero solo se incluirá en el índice la serie más líquida.
Indíces S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap, y SmallCap	Selección de los Componentes y Criterios de Retención en el Índice	16/06/2017	--	Un 3% de holgura será aplicado a cada índice durante los rebalanceos para minimizar rotación innecesaria de componentes.
Indíces S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap, y SmallCap	Número mínimo de Componentes	16/06/2017	Cada índice se sujeta a un esquema fijo de 20 componentes.	El índice un mínimo de 10 componentes para cada índice.
Indíces S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap y SmallCap	Ponderación de los Componentes	16/06/2017	Cada índice es ponderado en función del esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación, considerando las siguientes reglas: - Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 25% en el índice. - La ponderación acumulada de las cinco series accionarias más grandes no puede exceder el 60% en el índice.	Cada índice es ponderado en función del esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación, considerando las siguientes reglas: - Ninguna serie accionaria puede tener una ponderación superior al 25% en el índice. - La ponderación acumulada de las cinco series accionarias más grandes no puede exceder el 60% en el índice. - Se aplicará una Canasta de Liquidez para cada uno de los tres segmentos por capitalización de mercado, usando un portafolio de 200 millones de pesos para ser negociado en un día al 100% del valor de la Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDTV) en un periodo de seis meses. El Comité de Índices se reserva el derecho de modificar el tamaño del portafolio si las condiciones de mercado o algún otro factor lo requieren.
Todos los S&P/BMV Índices de Renta Variable	Suspensiones	02/06/2017	Para los componentes de un índice cuyo listado en bolsa haya sido suspendido, el precio utilizado para el cálculo es proporcionado por los Vendedores de Precios autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en su vector de precios. Si no hay consenso entre estos proveedores de precios, BMV utiliza la media del valor.	Mientras dure el periodo de suspensión de una serie accionaria, se tomará el último precio de cierre oficial disponible previo a la suspensión para propósitos de cálculo de los niveles del índice. Los periodos de suspensión que excedan 20 días hábiles sujetaran a la serie accionaria en cuestión a una evaluación para considerar su eliminación del índice. Cualquier eliminación

Índice	Cambio	Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
			Anterior	Vigente
			Las series accionarias se eliminan del índice una vez que su período de suspensión ha alcanzado 20 días hábiles consecutivos utilizando el precio indicado anteriormente.	será efectuada tomando un precio cero y con un aviso de cinco días de anticipación.
Todos los S&P/BMV Índices de Renta Variable	Reembolsos de Capital	02/06/2017	Los reembolsos de capital siempre se tratan con un ajuste de precios correspondiente, incluso si se declara como ordinario según el patrón histórico.	Un reembolso de capital se trata como un dividendo ordinario en efectivo cuando se declara en lugar de un dividendo ordinario y es consistente con los patrones históricos de pago de dividendos tanto por cantidad como por frecuencia.
Todos los S&P/BMV Índices de Renta Variable	Escisiones	02/06/2017	La entidad escindida se agrega al índice tomando el precio de mercado de la Fecha Ex Date.	La entidad escindida se agrega a todos los índices de los que la entidad primigenia es un componente, tomando un precio cero al cierre de mercado del día anterior a la fecha Ex Date. No hay cambio en el Divisor. Los atributos clave de la entidad escindida son los mismos que los de la entidad primigenia al momento de la adición. Para obtener más información consulte el documento Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (Equity Indices Policies & Practices) de S&P Dow Jones Indices
Todos los S&P/BMV Índices de Renta Variable	Dividendos para acciones listadas en los EE.UU.	02/06/2017	Los Dividendos netos después de retenciones impositivas se reinvierten en los índices de retorno total bruto.	Los dividendos brutos se reinvierten en los índices de retorno total bruto.
Todos los S&P/BMV Índices de Renta Variable	Conversión del Dividendo	02/06/2017	Los niveles de tipo de cambio suministrados por BANXICO se aplican a la conversión de dividendos denominados en moneda extranjera.	El tipo de cambio Spot de Valmer capturado a las 2:00 PM tiempo de México se aplica a la conversión de dividendos denominados en una divisa distinta al peso mexicano (MXN).
Todos los S&P/BMV Índices de Renta Variable	Calendario de Archivos Pro-forma y Fechas de Referencia para los Precios	02/06/2017	El número de acciones preliminar de los índices se calculan y comunican aplicando los precios de cierre de cinco días hábiles previos a la fecha de rebalanceo. El número final de acciones por compañía se provee y calcula aplicando los precios de cierre de dos días hábiles previos a la fecha de rebalanceo.	El número de acciones se asigna con base en los precios de dos días hábiles antes de la fecha pro-forma y los archivos pro-forma se proporcionan cinco días hábiles antes de la fecha efectiva del rebalanceo (10 días hábiles antes de la fecha efectiva para los rebalanceos de marzo y septiembre en el caso del índice S&P/BMV IPC).
Índices S&P/BMV IPC CompMx, IPC LargeCap, IPC MidCap, IPC SmallCap, China SX20, FIBRAS, y Rentable	Actualizaciones a la cuenta de Acciones y a los Factores de Acciones Flotantes	02/06/2017	Las actualizaciones a la cuenta de Acciones y a los Factores por Flotación se aplican a los índices entre rebalanceos.	Las actualizaciones a la cuenta de Acciones y a los Factores por Flotación no tienen impacto en las ponderaciones del índice. Para neutralizar el efecto, se asigna un Factor de Ponderación Adicional (AWF, por sus siglas en inglés) al componente que corresponda con la intención de mantener constante la cuenta de acciones antes y después del evento. Para obtener más información sobre índices No ponderados por Capitalización de Mercado consulte el documento Metodología de las Matemáticas de los Índices de Renta Variable de S&P Dow Jones Indices
Todos los Índices S&P/BMV de Renta Variable	Cálculos en Tiempo Real	02/06/2017	Los índices usan el VWAP o el precio de la última negociación dependiendo de la operación durante los 20 minutos previos al cierre de mercado.	Con la intención de alinearse con las normas internacionales, los índices solo toman información de negociaciones reales para propósitos de cálculo intradía de niveles de índices en tiempo real.
Índice S&P/BMV China SX20	Tipo de Cambio	02/06/2017	Tipo de Cambio Spot Peso Mexicano/Dólar de los EE.UU. capturado a las 3:10 PM tiempo de México "MXN =", (BID+ASK)/2.	El tipo de cambio spot peso mexicano/dólar de los EE. UU. provisto por Valmer y capturado a las 2:00 PM tiempo de México.
Todos los Índices S&P/BMV excepto el S&P/BMV IPC y el S&P/BMV INMEX	Calendario de Rebalanceos	02/06/2017	Los índices se rebalancean con fecha efectiva del primer día hábil del mes. La fecha de referencia del rebalanceo es el último día hábil del mes que corresponda, tomando como referencia dos meses antes de la fecha efectiva del rebalanceo.	Los índices se rebalancean con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo, junio, septiembre y diciembre. La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil del mes que corresponda, dos meses antes de la fecha efectiva de rebalanceo. Consulte los Criterios de Elegibilidad y la sección de Construcción del Índice para conocer el calendario de rebalanceos correspondiente.

		Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
Índice	Cambio		Anterior	Vigente
Todos los Índices BMV	Los índices de la BMV se convierten en índices S&P/BMV y en consecuencia son renombrados.		Nombres de los Índices: 1. IPC (Índice de Precios y Cotizaciones) 2. IRT (Índice de Precios y Cotizaciones Total Return) 3. IPC CompMx (Índice Compuesto del Mercado Mexicano) 4. IRT CompMx (Índice Compuesto del Mercado Mexicano Total Return) 5. IPC LargeCap (Índice de Empresas de Alta Capitalización) 6. IRT LargeCap (Índice de Empresas de Alta Capitalización Total Return) 7. IPC MidCap (Índice de Empresas de Media Capitalización) 8. IRT MidCap (Índice de Empresas de Media Capitalización Total Return) 9. IPC SmallCap (Índice de Empresas de Pequeña Capitalización) 10. IRT SmallCap (Índice de Empresas de Pequeña Capitalización Total Return) 11. BMV Fibras 12. BMV Fibras RT 13. INMEX (Índice México Index) 14. INMEX RT (Índice México Total Return) 15. BMV-Extractiva 16. BMV-Extractiva RT 17. BMV-Transforma 18. BMV-Transforma RT 19. BMV-Construye 20. BMV-Construye RT 21. BMV-Comercio 22. BMV-Comercio RT 23. BMV-Enlace 24. BMV-Enlace RT 25. BMV-Services 26. BMV-Services RT 27. BMV-Servicios Comerciales 28. BMV-Servicios Comerciales RT 29. BMV-Materiales 30. BMV-Materiales RT 31. BMV-Industrial 32. BMV-Industrial RT 33. BMV Consumo 34. BMV Consumo RT 35. BMV-Financiero 36. BMV-Financiero RT 37. MATERIALES 38. INDUSTRIALES 39. CONSUMER DISCRETIONARY & SERVICES 40. CONSUMO 41. SALUD 42. SERVICIOS FINANCIEROS 43. SERVICIOS DE TELECOMUNICACION 44. IMeBz RT 45. China SX20 46. China SX20 RT 47. BMV Diario Doble Index 48. BMV Diario Inverso Index 49. BMV Rentable	Nombres de los Índices: 1. S&P/BMV IPC 2. S&P/BMV IRT 3. S&P/BMV IPC CompMx 4. S&P/BMV IRT CompMx 5. S&P/BMV IPC LargeCap 6. S&P/BMV IRT LargeCap 7. S&P/BMV IPC MidCap 8. S&P/BMV IRT MidCap 9. S&P/BMV IPC SmallCap 10. S&P/BMV IRT SmallCap 11. S&P/BMV FIBRAS Index 12. S&P/BMV FIBRAS Index TR 13. S&P/BMV México Index (INMEX) 14. S&P/BMV México Index (INMEX) TR 15. S&P/BMV Extractiva (Minería y Agricultura) 16. S&P/BMV Extractiva (Minería y Agricultura) TR 17. S&P/BMV S&P/BMV Transforma (Industria manufacturera, electricidad, gas y agua) 18. S&P/BMV Transforma (Industria manufacturera, electricidad, gas y agua) TR 19. S&P/BMV Construye (Construcción) 20. S&P/BMV Construye (Construcción)TR 21. S&P/BMV Comercio (Casas Comerciales y Distribuidores) 22. S&P/BMV Comercio (Casas Comerciales y Distribuidores) TR 23. S&P/BMV Enlace (Infraestructura y Transportes) 24. S&P/BMV Enlace (Infraestructura y Transportes) TR 25. S&P/BMV Servicios (Servicios Financieros) 26. S&P/BMV Servicios (Servicios Financieros) TR 27. S&P/BMV Servicios Comerciales (Comercio y Prestación de Servicios) 28. S&P/BMV Servicios Comerciales (Comercio y Prestación de Servicios) TR 29. S&P/BMV Sector Selectivo Materiales 30. S&P/BMV Sector Selectivo Materiales TR 31. S&P/BMV Sector Selectivo Industrial 32. S&P/BMV Sector Selectivo Industrial TR 33. S&P/BMV Sector Selectivo Consumo Frecuente 34. S&P/BMV Sector Selectivo Consumo Frecuente TR 35. S&P/BMV Sector Selectivo Financiero 36. S&P/BMV Sector Selectivo Financiero TR 37. S&P/BMV Sector Materiales 38. S&P/BMV Sector Industrial 39. S&P/BMV Sector Servicio de Consumo no Básico 40. S&P/BMV Sector Productos de Consumo Frecuente 41. S&P/BMV Sector Salud 42. S&P/BMV Sector Servicios Financieros 43. S&P/BMV Sector Servicios de Telecomunicación 44. S&P/BMV China SX20 45. S&P/BMV China SX20 TR 46. S&P/BMV Diario Doble 47. S&P/BMV Diario Inverso 48. S&P/BMV Rentable TR
Índices BMV IPC CompMx, LargeCap, MidCap, y SmallCap	Calendario de Rebalances	01/04/2017	Los índices se rebalancean bianualmente con fecha efectiva después del cierre del último día hábil de abril y octubre.	Los índices se rebalancean bianualmente con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre. La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de abril y octubre respectivamente.

		Fecha Efectiva (Después del Cierre)	Metodología	
Índice	Cambio		Anterior	Vigente
BMV Rentable	Eliminaciones	17/03/2017	Los componentes se remueven del índice en cada rebalanceo anual.	Los componentes se remueven del índice en cada rebalanceo o reponderación en caso de que se suprima el pago de Dividendos.
BMV Rentable	Ponderación de Componentes	17/03/2017	Los componentes se ponderan en función del Valor por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación. El peso individual de una serie accionaria no podrá exceder el 10%.	Los componentes son ponderados con base a los flujos de efectivo promedio de los últimos cinco años, calculados como: Promedio Acumulado de Dividendos pagados por cinco años*acciones en circulación*factor de flotación.
Todos los Índices BMV	Implementación de cambios en la Cuenta de Acciones y Factores de Acciones Flotantes	01/12/2016	Los cambios diarios en la Cuenta de Acciones son aplicados a los índices sin importar el tamaño del cambio.	Los índices de la BMV se acotan a la Política de Actualización de la Cuenta de Acciones y de los Factores de Flotación de S&P Dow Jones Índices. Para obtener más información consulte el documento Políticas y Prácticas de los Índices de Renta Variable (Equity Indices Policies & Practices) de S&P Dow Jones Índices
BMV FIBRAS	Historial de negociación mínimo requerido para FIBRAS de reciente emisión	08/11/2016	Si hay menos de 20 FIBRAS en el índice, entonces todas las FIBRAS de reciente listado en Bolsa que tengan al menos tres meses de operación se incluyen en el índice el primer día en que este requerimiento se alcanza.	Las FIBRAS de reciente emisión se agregan al índice durante el rebalanceo si tienen un historial de negociación en bolsa de al menos tres meses.
Todos los Índices BMV excepto el BMV IPC e INMEX	Política de Reemplazo de Componentes	01/11/2016	El reemplazo de un componente se efectúa ante la eliminación de una serie accionaria por fusiones, adquisiciones, tomas de control, suspensión de listado en bolsa, declaraciones de bancarrota o cualquier otra razón que justifiquen inelegibilidad.	Los reemplazos de componentes se agregan al índice respectivo durante el rebalanceo.
Todos los Índices BMV	Anuncios de Adiciones y Eliminaciones	01/11/2016	No siempre se anuncia con anticipación la adición o eliminación de un componente a un índice dado.	Las adiciones y eliminaciones a un índice se anuncian con un plazo de entre uno y cinco días de anticipación respecto al momento en que el cambio se haga efectivo.

Apéndice X – Supuestos sobre el uso de Datos Retrospectivos

Índices en esta metodología que emplean Datos Retrospectivos

- S&P/BMV Total Mexico ESG Index
- S&P/BMV IPC ESG Tilted Indices

Supuestos sobre el uso de Datos Retrospectivos

El índice emplea "Datos Retrospectivos" como método para inferir la membresía histórica de componentes del índice antes de la fecha de entrada en vigor de los datos "en vivo", (como se define a continuación).

El uso de Datos Retrospectivos supone aplicar el punto de datos en vivo real más antiguo posible a un componente del índice determinado, tomando todas las instancias históricas previas a ese componente en el universo del índice.

Los supuestos del uso de datos retrospectivos afectan solo a los componentes históricos e hipotéticos de cualquier método de testeo a posteriori aplicado a un índice dado. El uso de datos reales "vivos" se emplea solo en los rebalanceos "en vivo" y durante el cálculo de un rebalanceo determinado después de su Fecha Efectiva para el caso de datos "en vivo".

Para obtener más información sobre los principios y procesos usados por S&P DJI en los Supuestos sobre el uso de Datos Retrospectivos, visite nuestro sitio de Preguntas Frecuentes.

Conjuntos de datos sujetos al uso de datos retrospectivos

El uso de datos retrospectivos en los tests a posteriori, con respecto a los índices identificados anteriormente, se aplica solo a conjuntos de datos o *datasets* designados y a los horizontes de tiempo asociados según se define a continuación. Para cada conjunto de datos designado, todo historial de eventos de rebalanceo previo a la Fecha de Referencia de los Datos "en Vivo" según se enlistan en la tabla a continuación emplean Supuestos aplicados a Datos Retrospectivos.

Proveedor de Datos	Dataset Designados	Fecha de Referencia de los Datos en Vivo	Fecha de Efectiva de los Datos en Vivo	Índices
Sustainalytics	Actividades Comerciales Excluidas: Evaluación GSS	30/4/2020	22/6/2020	S&P/BMV Total Mexico ESG Index
Sustainalytics	Actividades Comerciales Excluidas: Evaluación GSS	31/1/2020	23/3/2020	S&P/BMV IPC ESG Tilted Indices

La Fecha de Referencia de los Datos en Vivo corresponde a primera fecha de referencia del rebalanceo que emplea únicamente los datos en vivo.

La Fecha Efectiva de los Datos en Vivo se refiere a la primera fecha en que se determinan los componentes del índice empleando únicamente datos en vivo para el dataset correspondiente.

Exclusiones basadas en ausencia de cobertura

Este índice toma en consideración si existe cobertura para los datasets descritos anteriormente para fines de exclusión de emisoras. No obstante, para las fechas de rebalanceo previas a la Fecha de Referencia de los Datos en Vivo correspondientes, la elegibilidad de las emisoras se determina en función de la cobertura una vez que los Supuestos de Datos Retroactivos son aplicados y no en función de la cobertura vigente de los datos en vivo.

Evaluación Histórica de la Cobertura por cada Dataset designado

Exclusión de Actividades Comerciales de Sustainalytics / Alcance de la Evaluación GSS (con respecto al universo de índices subyacente):

S&P/BMV Total Mexico ESG Index

Fecha de Rebalanceo	Cuenta de Acciones del Índice Subyacente	Datos del “Punto en el Tiempo”		Después de usar el Supuesto de Datos	
		Cuenta de Acciones	Peso del Índice	Cuenta de Acciones	Peso del Índice
2014	66	38	92.8%	61	98.9%
2015	69	44	93.8%	63	98.7%
2016	68	50	94.8%	66	99.6%
2017	79	67	99.1%	70	99.4%
2018	69	67	99.4%	68	99.9%
2019	58	58	100%	58	100%
2020	56	55	99.9%	n/a	n/a

S&P/BMV IPC ESG Tilted Indices

Fecha de Rebalanceo	Cuenta de Acciones del Índice Subyacente	Datos del “Punto en el Tiempo”		Después de usar el Supuesto de Datos	
		Cuenta de Acciones	Peso del Índice	Cuenta de Acciones	Peso del Índice
3/24/2014	35	32	98.5%	35	100%
9/22/2014	35	35	100%	35	100%
3/23/2015	35	35	100%	35	100%
9/21/2015	35	34	99.8%	35	100%
3/22/2016	37	36	99.7%	37	100%
9/19/2016	35	35	100%	35	100%
3/21/2017	35	35	100%	35	100%
9/18/2017	35	35	100%	35	100%
3/20/2018	35	35	100%	35	100%
9/24/2018	35	34	99.5%	35	100%
3/19/2019	35	35	100%	35	100%
9/23/2019	35	35	100%	35	100%
3/23/2020	35	35	100%	n/a	n/a

La cobertura para cada categoría de participación de Sustainalytics puede diferir debido al inicio de la cobertura para cada subconjunto de datos. Por lo tanto, la cobertura vigente de datos en vivo para cada subconjunto de datos es cero antes de la Fecha de inicio de cobertura correspondiente según se detalla a continuación:

Categoría de participación de Sustainalytics	Fecha de inicio de la Cobertura
Armas Controversiales: Hechas a la Medida y Esenciales	31/12/2012
Armas Controversiales: Participación Significativa (Hechas a la Medida y Esenciales)	31/12/2018
Tobacco: Producción	31/12/2012
Tobacco: Productos/Servicios Relacionados	31/12/2012
Tobacco: Venta Minorista	31/12/2012
Tobacco: Participación Significativa (Producción)	31/12/2018
Tobacco: Participación Significativa (Productos/Servicios Relacionados)	31/12/2018
Tobacco: Participación Significativa (Venta Minorista)	31/12/2018

Cobertura de la Evaluación GSS de Sustainalytics (empresas "que no cumplen" con respecto al universo de índices subyacente):

Fecha de Rebalanceo	Cuenta de Acciones del Índice Subyacente	Datos del "Punto en el Tiempo"		Después de usar el Supuesto de Datos	
		Cuenta de Acciones	Peso del Índice	Cuenta de Acciones	Peso del Índice
2014	66	38	92.8%	61	98.9%
2015	69	44	93.8%	63	98.7%
2016	68	50	94.8%	66	99.6%
2017	79	67	99.1%	70	99.4%
2018	69	67	99.4%	68	99.9%
2019	58	58	100%	58	100%
2020	56	55	99.9%	n/a	n/a

Exención de Responsabilidades de S&P Dow Jones Indices

Divulgación de Rendimiento / Testeo empleando Datos Retrospectivos

S&P Dow Jones Indices y sus afiliadas (S&P DJI") define varias fechas para ayudar a nuestros clientes a ofrecer transparencia. La Fecha del primer valor es el primer día en que existe un valor calculado (en vivo o un valor histórico) para un índice determinado. La Fecha base es la fecha en que el Índice se establece a un valor fijo para efectos de cálculo. La Fecha de lanzamiento designa la fecha en la que los valores de un índice se consideran por primera vez en vivo: los valores del índice proporcionados para cualquier fecha o período de tiempo antes de la Fecha de lanzamiento del índice se consideran valores históricos. S&P Dow Jones Indices define la Fecha de lanzamiento como la fecha en la que se sabe que los valores de un índice se han hecho públicos, por ejemplo, a través del sitio web público de la compañía o su sistema de alimentación de datos a partes externas. Para los índices con la marca Dow Jones presentados antes del 31 de mayo de 2013, la Fecha de lanzamiento (la cual antes del 31 de mayo de 2013 se denominaba "Fecha de introducción") se fija en una fecha en la que no se permitió realizar más cambios a la metodología del índice, pero que puede haber sido anterior a la fecha de publicación del Índice al público.

Por favor consulte el documento que contiene la metodología del Índice, disponible en www.spglobal/spdji.com para obtener más detalles sobre el índice, incluida la forma y el momento en el que se vuelve a realizar el balance, los criterios para las incorporaciones o eliminaciones, así como todos los cálculos de los índices.

La información presentada antes de la fecha de lanzamiento de un índice es un desempeño hipotético comprobado, no un desempeño real, y se basa en la metodología del índice vigente en la fecha de lanzamiento. Sin embargo, al crear un historial retrospectivo para períodos de anomalías del mercado u otros períodos que no reflejan el entorno general actual del mercado, las reglas de la metodología del índice pueden flexibilizarse para capturar un universo de valores lo suficientemente grande como para simular el mercado objetivo para el cual está diseñado el índice. medida o estrategia que el índice está diseñado para capturar. Por ejemplo, se pueden reducir los umbrales de capitalización de mercado y liquidez. Además, las bifurcaciones no se han tenido en cuenta en los datos de las pruebas retrospectivas con respecto a los índices de criptomonedas de S&P. Para los S&P Cryptocurrency Top 5 & 10 Equal Weight Indices, no se consideró el elemento de custodia de la metodología; el historial de pruebas retrospectivas se basa en los componentes del índice que cumplen con el elemento de custodia a partir de la Fecha de Lanzamiento. Además, el tratamiento de las eventos corporativos en el desempeño histórico puede diferir del tratamiento de los índices debido a las limitaciones para replicar las decisiones de gestión de índices. El desempeño retrospectivo refleja la aplicación de una metodología de índice y la selección de los componentes del índice con el beneficio de la retrospectiva y el conocimiento de los factores que pueden haber afectado positivamente su desempeño, no puede tomar en cuenta todos los riesgos financieros que pueden afectar los resultados y puede considerarse que refleja sobreviviente/ Sesgo de mirar hacia adelante. Los rendimientos reales pueden diferir significativamente de los rendimientos comprobados y ser inferiores a ellos. El rendimiento pasado no es una indicación ni garantía de resultados futuros.

Por lo general, cuando el S&P DJI crea datos de índices mediante back-testing, utiliza en sus cálculos datos históricos reales a nivel de los componentes (por ejemplo, precio histórico, capitalización del mercado y datos de eventos corporativos). Dado que la inversión en ESG se encuentra todavía en las primeras etapas de desarrollo, es posible que ciertos puntos de datos utilizados para calcular los índices ESG de S&P DJI no estén disponibles para todo el período deseado del historial generado mediante back-testing. El mismo problema de disponibilidad de datos podría ser cierto también para otros índices. En los casos en que no se disponga de datos reales para todos los períodos históricos pertinentes, S&P DJI puede emplear un proceso de "Suposición de Datos Retrospectivos" (o de retroceso) de los datos

ESG para el cálculo del rendimiento histórico mediante back-testing. La "Suposición de Datos Retrospectivos" es un proceso que aplica el punto de datos reales más temprano disponible para una empresa que compone el índice a todas las instancias históricas anteriores en el desempeño del índice. Por ejemplo, la Suposición de Datos Anteriores asume inherentemente que las empresas que actualmente no están involucradas en una actividad comercial específica (también conocida como "participación en productos") nunca estuvieron involucradas en ella históricamente y, de manera similar, también asume que las empresas que actualmente están involucradas en una actividad comercial específica también participaron de ella históricamente. La Suposición de Datos Retrospectivos permite que el back-testing hipotético se extienda a lo largo de más años históricos de lo que sería factible utilizando únicamente datos reales. Para más información sobre la "Suposición de Datos Retrospectivos", consulte las Preguntas frecuentes. La metodología y factsheets de cualquier índice que emplee la suposición retrospectiva en el historial de back-testing lo indicarán explícitamente. La metodología incluirá un apéndice con un cuadro en el que se expondrán los puntos de datos específicos y el período de tiempo pertinente para el que se utilizaron los datos retroproyectados.

Los retornos del Índice que se muestran no representan los resultados de las operaciones reales de activos/valores invertibles. S&P Dow Jones Indices LLC mantiene el Índice y calcula los niveles y el rendimiento del Índice, mostrados o tratados, pero no gestiona activos reales. Los retornos del Índice no reflejan el pago de ningún cargo o tarifa de ventas que un inversionista puede pagar para comprar los valores subyacentes del Índice o los fondos de inversión que pretenden seguir el rendimiento del Índice. La imposición de estas tarifas y cargos ocasionaría que el rendimiento real y de valor histórico de los valores/fondos sea más bajos que el rendimiento que se muestra del Índice. A modo de ejemplo sencillo, si un índice tuvo un retorno del 10 % sobre una inversión de \$100 000 dólares estadounidenses durante un período de 12 meses (o \$10 000 dólares estadounidenses) y se impuso un cargo real basado en activos de 1,5 % al final del período sobre la inversión, más el interés acumulado (o \$1650 dólares estadounidenses), el retorno neto sería de 8,35 % (o \$8350 dólares estadounidenses) para el año. Durante un período de tres años, un cargo anual del 1,5 % tomado al final del año asumiendo un retorno del 10 % por año daría como resultado un retorno bruto acumulado de 33,10 %, un cargo total de \$5375 dólares estadounidenses, y un retorno neto acumulado del 27,2 % (o \$27 200 dólares estadounidenses).

Aviso Legal sobre la Propiedad Intelectual

© 2026 S&P Dow Jones Indices. All rights reserved. S&P, S&P 500, SPX, SPY, The 500, US500, US 30, S&P 100, S&P COMPOSITE 1500, S&P 400, S&P MIDCAP 400, S&P 600, S&P SMALLCAP 600, S&P GIVI, GLOBAL TITANS, DIVIDEND ARISTOCRATS, Select Sector, S&P MAESTRO, S&P PRISM, S&P STRIDE, GICS, SPIVA, SPDR, INDEXOLOGY, iTraxx, iBoxx, ABX, ADBI, CDX, CMBX, MBX, MCDX, PRIMEX, HHPI, and SOVX son marcas comerciales registradas de S&P Global, Inc. ("S&P Global") o sus afiliadas. DOW JONES, DJIA, THE DOW y DOW JONES INDUSTRIAL AVERAGE son marcas comerciales registradas de Dow Jones Trademark Holdings LLC ("Dow Jones"). Estas marcas comerciales junto con otras se otorgaron en licencia a S&P Dow Jones Indices LLC. Este documento no constituye una oferta de servicios en jurisdicciones donde S&P DJI no cuentan con las licencias necesarias. A excepción de determinados servicios de cálculo de índices habituales, toda la información proporcionada por S&P DJI es impersonal y no está adaptada a las necesidades de ninguna persona, entidad ni grupo de personas. S&P DJI recibe compensación en relación con el otorgamiento de licencias de sus índices a terceros y la prestación de servicios de cálculos habituales. El rendimiento pasado de un índice no es indicador o garantía de los resultados en el futuro.

No es posible invertir directamente en un índice. La exposición a una clase de activos representada por un índice podrá estar disponible a través de instrumentos pasibles de inversión en función de dicho índice. S&P DJI no patrocina, avala, vende, promueve o administra ningún fondo de inversión ni otros vehículos de inversión que ofrezcan terceras partes y que busquen proporcionar un rendimiento sobre la inversión basado en el comportamiento de cualquier índice. S&P DJI no asegura que los productos de inversiones basados en un índice harán un seguimiento exacto del rendimiento u ofrecerán retornos de inversiones positivos. S&P DJI no es una compañía asesora de inversiones, trading de commodities, asesoría, fiduciaria, "promoción" como se define en la Ley de Sociedades de Inversión de 1940, modificada) o "experto" como se enumera en 15 U.S.C. § 77k(a), y S&P DJI no realiza ninguna declaración respecto a la conveniencia de invertir en ninguno de dichos fondos de inversión u otros vehículos de inversión. Las decisiones para invertir en alguno de dichos fondos de inversión u otro

vehículo de inversión no deberían tomarse en función de ninguna de las declaraciones incluidas en el presente documento. S&P DJI no es un asesor de impuestos. La inclusión de un título, commodity, crypto moneda o cualquier otra clase de activo en un índice no es una recomendación de S&P DJI de comprar, vender o conservar dicho título, commodity, crypto moneda o activo; y tampoco debe considerarse como recomendación de inversión. Los precios de cierre de los índices de referencia estadounidenses de S&P DJI se calculan a través de los índices S & P Dow Jones basados en el precio de cierre de los componentes individuales del índice según lo establecido por su intercambio primario. S&P DJI recibe los precios de cierre de un proveedor tercerizado y la verifica mediante la comparación de esos precios con los precios de un proveedor alternativo. Los proveedores reciben los precios de cierre de las principales bolsas. Los precios intradía en tiempo real se calculan de manera similar sin una segunda verificación.

Estos materiales se elaboraron solo con fines informativos en función de la información disponible para el público en general y de fuentes que se consideran confiables. Ningún contenido de estos materiales (incluyendo los datos de los índices, calificaciones, análisis y datos relacionados con los créditos, investigaciones, valoraciones, modelos, software u otra aplicación o producto de los mismos) o cualquier parte de los mismos ("Contenido") podrá modificarse, utilizarse para aplicar ingeniería inversa, reproducirse ni distribuirse en ninguna forma ni medio, ni almacenarse en una base de datos o sistema de recuperación, sin la previa autorización por escrito de S&P Dow Jones Indices. El Contenido no deberá utilizarse para ningún fin ilícito o no autorizado. S&P Dow Jones Indices y sus proveedores externos de datos y licenciados (en conjunto "Partes de S&P Dow Jones Indices") no garantizan la precisión, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P Dow Jones Indices no serán responsables de ningún error u omisión, independientemente de su causa, con respecto a los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido. EL CONTENIDO SE PROPORCIONA "TAL CUAL ESTÁ". LAS PARTES DE S&P DOW JONES INDICES SE EXIMEN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, QUE INCLUYEN, A TÍTULO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITATIVO, LAS GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN O USO ESPECÍFICOS, O LAS GARANTÍAS REFERENTES A QUE EL CONTENIDO NO CONTIENE FALLAS, ERRORES O DEFECTOS DE SOFTWARE, QUE EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO SERÁ ININTERRUMPIDO O QUE EL CONTENIDO FUNCIONARÁ CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso las Partes de S&P Dow Jones Indices serán responsables respecto a ninguna parte por los daños y perjuicios directos, indirectos, incidentales, ejemplares, compensatorios, punitivos, especiales, o emergentes, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluidos a título enunciativo, pero no limitativo, las pérdidas de ingresos o utilidades y costos de oportunidad) en relación con cualquier uso del Contenido, incluso si se hubiere advertido de la posibilidad de dichos daños y perjuicios.

La información crediticia y otros análisis, lo que incluye calificaciones, investigación y valoraciones, los proporcionan en general los licenciados y/o las afiliadas de S&P Dow Jones Indices, incluidas, entre otras, las otras divisiones de S&P Global, tales como S&P Global Market Intelligence.] Cualquier información crediticia y otros análisis y declaraciones relacionados del Contenido son opiniones a la fecha en que se expresaron y no son declaraciones de hechos. Cualquier opinión, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones no son recomendaciones para comprar, conservar o vender ningún título valor ni para tomar ninguna decisión de inversión, y no abordan la conveniencia de ningún título valor. S&P Dow Jones Indices no asume obligación alguna de actualizar el Contenido luego de su publicación en cualquier forma o formato. El Contenido no debe utilizarse como base ni sustituto de la habilidad, criterio y experiencia del usuario, sus directivos, empleados, asesores y/o clientes al tomar decisiones de inversión y otras decisiones comerciales. S&P Dow Jones Indices LLC no actúa como fiduciario ni asesor de inversiones. Si bien S&P Dow Jones Indices ha obtenido información de fuentes que considera confiables, S&P Dow Jones Indices no realiza una auditoría ni asume ningún deber de diligencia debida o verificación independiente de ninguna información que recibe.

En la medida en que las autoridades reguladoras permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación emitida en otra jurisdicción para determinados fines regulatorios, S&P Global Ratings se reserva el derecho de ceder, retirar o suspender dicho reconocimiento en cualquier momento y a su entera discreción. S&P Dow Jones Indices, incluyendo a S&P Global Ratings, rechaza cualquier deber que surja de la cesión, retiro o suspensión de un reconocimiento, además de cualquier responsabilidad por cualquier daño supuesto que se haya sufrido a causa de los mismos.] Las afiliadas de S&P Dow Jones Indices LLC, que incluyen a S&P Global Ratings, podrán recibir una compensación

por sus calificaciones y determinados análisis crediticios, normalmente proveniente de los emisores o suscriptores de los títulos valores o deudores. Dichas afiliadas de S&P Dow Jones Indices LLC, que incluyen a S&P Global Ratings, se reservan el derecho de difundir sus opiniones y análisis. Las calificaciones y los análisis de carácter público que realiza S&P Global Ratings se ponen a disposición en sus sitios web, www.standardandpoors.com (sin cargo), y www.ratingsdirect.com y www.globalcreditportal.com (por suscripción), y podrán distribuirse a través de otros medios, lo que incluye a través de publicaciones de S&P Global Ratings y terceros redistribuidores. Se dispone de información adicional sobre los costos de nuestras calificaciones en www.standardandpoors.com/usratingsfees

S&P Global mantiene determinadas actividades de sus diferentes divisiones y unidades de negocios separadas unas de otras con el fin de preservar la independencia y objetividad de sus actividades respectivas. En consecuencia, determinadas divisiones y unidades de negocio de S&P Global pueden contar con información que no está disponible para otras unidades de negocio. S&P Global estableció políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de determinada información no pública que se recibe en relación con cada proceso analítico.

Además, S&P Dow Jones Indices ofrece una amplia gama de servicios a, o en relación con, muchas organizaciones, entre ellas emisores de valores, asesores de inversión, corredores e intermediarios, bancos de inversión, otras instituciones financieras e intermediarios financieros y, en consecuencia, puede recibir honorarios u otras prestaciones económicas de dichas organizaciones, que incluyen las organizaciones cuyos valores o servicios pueda recomendar, calificar, incluir en carteras modelo, evaluar o abordar de algún otro modo.

El Estándar Internacional de Clasificación de la Industria (GICS® por sus siglas en inglés) es un producto, marca y propiedad exclusiva de S&P y MSCI. Ni MSCI, S&P o cualquier otra parte involucrada en la realización o compilación de clasificaciones del GICS entregan alguna garantía o declaración, explícita o implícita, por con respecto a dicho estándar o clasificación (o a los resultados obtenidos mediante el uso del mismo). Ninguna de las partes garantiza la originalidad, exactitud, integridad, comerciabilidad o idoneidad de dichas clasificaciones para un fin específico. Sin perjuicio de lo anterior y en toda circunstancia, MSCI, S&P, cualquiera de sus subsidiarias o cualquier tercero involucrado en la realización o compilación de clasificaciones del GICS, estarán exentos de cualquier responsabilidad por daños directos, indirectos, especiales, punitivos, derivados u otros perjuicios (incluidas pérdidas de utilidades), incluso si se hubiese advertido de la posibilidad de tales daños.

Los productos de S&P Dow Jones Indices se rigen por los términos y condiciones de los acuerdos en virtud de los cuales pueden proporcionarse. Se requiere una licencia de S&P Dow Jones Indices para mostrar, crear obras derivadas y/o distribuir cualquier producto o servicio que use, se base en y/o se refiera a cualquier índice de S&P Dow Jones Indices y/o datos de índices.

Es posible que el Contenido se haya creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). Si bien la herramienta de IA puede aportar sugerencias y perspectivas, el Contenido final ha sido redactado, revisado, editado y aprobado por una o varias personas de S&P Dow Jones Indices. Por lo tanto, S&P Dow Jones Indices reclama la plena titularidad de los derechos de autor de este Contenido creado con la ayuda de la IA, de conformidad con las leyes y normativas aplicables.

Descargo de responsabilidad sobre índices ESG

S&P DJI ofrece índices que buscan seleccionar, excluir y/o ponderar sus componentes basándose, entre otras cosas, en determinados indicadores ambientales, sociales o de gobernanza (ESG), o en una combinación de dichos indicadores, incluidos los siguientes: indicadores ambientales (incluido el uso eficiente de los recursos naturales, la producción de residuos, las emisiones de gases de efecto invernadero o el impacto en la biodiversidad); indicadores sociales (como la desigualdad y la inversión en capital humano); indicadores de gobernanza (como estructuras de administración sólidas, las relaciones con los empleados, la remuneración del personal, el cumplimiento de las obligaciones tributarias, el respeto por los derechos humanos, y las acciones anticorrupción y antisoborno); indicadores de sostenibilidad específicos o indicadores de involucramiento de las empresas relacionados con valores (por ejemplo, producción/distribución de armas controvertidas, productos de tabaco o carbón térmico), o supervisión de controversias (incluida la investigación de medios de comunicación para identificar a las empresas involucradas en incidentes relacionados con factores ESG).

Los índices ESG de S&P DJI usan puntuaciones y análisis de datos ESG para seleccionar y/o ponderar sus componentes. Las puntuaciones y calificaciones ESG buscan medir y evaluar el desempeño de una empresa o un activo con relación a tópicos ambientales, sociales y de gobernanza corporativa.

Las puntuaciones, calificaciones y otros datos ESG usados en los índices ESG de S&P DJI son proporcionados directa o indirectamente por terceros (observe que esas partes pueden ser afiliadas independientes de S&P Global o entidades no afiliadas), por lo que la capacidad de un índice ESG de S&P DJI para reflejar factores ESG depende de la precisión y disponibilidad de los datos de estos terceros.

Las puntuaciones, calificaciones y otros datos ESG pueden ser informados (lo que significa que los datos son proporcionados tal cual como fueron divulgados por las empresas, o un activo, o como fueron hechos disponibles públicamente), modelados (lo que significa que los datos se obtienen usando un proceso de modelado exclusivo que utiliza solamente datos sustitutos para crear los datos), o pueden ser informados y modelados (lo que significa que los datos pueden ser una mezcla de datos informados y modelados, o se obtienen del proveedor usando datos informados/información en un proceso de determinación o puntuación exclusivo).

Las puntuaciones, calificaciones y otros datos ESG, sean de fuente externa y/o interna, se basan en una evaluación cualitativa y de juicio, especialmente debido a la ausencia de estándares de mercado bien definidos y a la existencia de múltiples enfoques y metodologías para evaluar factores y criterios ESG. Por lo tanto, un elemento de subjetividad y juicio es inherente a cualquier puntuación, calificación u otros datos ESG y las diferentes puntuaciones, calificaciones y/o fuentes de datos ESG pueden utilizar diferentes metodologías de evaluación o estimación ESG. Diferentes personas (incluidos proveedores de calificaciones o puntuaciones de datos ESG, administradores o usuarios de índices) pueden llegar a distintas conclusiones respecto de la sostenibilidad o el impacto de una empresa, un activo o un índice específicos.

Cuando un índice utiliza puntuaciones, calificaciones u otros datos ESG suministrados directa o indirectamente por terceros, S&P DJI no asume responsabilidad alguna por la precisión o integridad de dichas puntuaciones, calificaciones o datos ESG. No existe una única prueba o marco (legal, regulatorio o de otro tipo) claro y definitivo para determinar qué es “ESG”, “sostenible”, “buena gobernanza”, “sin impactos ambientales, sociales y/o negativos de otro tipo”, u otros objetivos denominados de forma equivalente. En la ausencia de estándares de mercado bien definidos y debido a la existencia de múltiples enfoques, es necesario ejercer el juicio. En consecuencia, diferentes personas pueden clasificar la misma inversión, producto y/o estrategia de manera diferente respecto de la categorías “ESG”, “sostenible”, “buena gobernanza”, “sin impactos ambientales, sociales y/o negativos de otro tipo”, u otros objetivos denominados de forma equivalente. Además, la posición jurídica y/o de mercado sobre lo que constituye un objetivo “ESG”, “sostenible”, “de buena gobernanza”, “sin impactos ambientales, sociales y/o negativos de otro tipo”, u otros objetivos denominados de forma equivalente, puede cambiar

con el tiempo, especialmente a medida que se emitan nuevas normas y orientaciones regulatorias o de la industria y que el marco financiero sostenible de los criterios ESG se vuelva más sofisticado.

Se recomienda que los posibles usuarios de índices ESG de S&P DJI lean detenidamente la metodología del índice pertinente y las divulgaciones relacionadas para determinar si el índice es adecuado para su uso hipotético u objetivo de inversión.